



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
El poder de servir

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

SEIEM

UNIDAD 153 ECATEPEC

SISTEMA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACION SUPERIOR (SEAES)

REPORTE DE AUTOEVALUACIÓN

Estado de México, noviembre de 2024

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	3
DIAGNÓSTICO, PROBLEMÁTICAS Y NECESIDADES	12
ÁMBITO 1: FORMACIÓN PROFESIONAL.....	34
ÁMBITO 2: LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA.....	41
ÁMBITO 3: PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA	107
ÁMBITO 4: LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO	121
ÁMBITO 5: INSTITUCIONAL.....	130
INDICADORES	138
EVALUACIÓN EXTERNA.....	139
BUENAS PRÁCTICAS DE LA EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA	140
PROSPECTIVA	142
EQUIPO PARTICIPANTE EN LA ELABORACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN	145

INTRODUCCIÓN

El presente documento brinda información con respecto al proceso de autoevaluación de esta institución y la metodología utilizada para lograr realizar esta primera fase que es la Autoevaluación institucional.

A continuación, se presenta el proceso y resultado de la autoevaluación de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 153, Ecatepec en el Estado de México, de acuerdo a los aspectos solicitados en la convocatoria del Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (SEAES) 2024 la cual establece que puede realizarse a través de los cinco ámbitos que contempla el Marco General de SEAES, los cuales son los siguientes:

- I.- La formación profesional de los estudiantes
- II.- La profesionalización de la docencia
- III.- Los programas educativos de licenciatura
- IV.- Los programas de investigación y posgrado

V.-Las instituciones de educación superior;

Bajo el enfoque de la evaluación participativa y siendo este uno de los referentes más importantes del SEAES cuyo propósito es la mejora de los procesos y los resultados se propone el trabajo colaborativo que permita generar un clima de confianza y visiones compartidas que nos permita avanzar en los procesos de innovación creando sentido y significado ante el proceso de transformación de la universidad para tales efectos organizaron cinco equipos de trabajo para cada uno de los ámbitos integrados de la siguiente manera:

En el ámbito de Formación profesional estuvo integrado por los responsables de Control escolar, Titulación, Licenciatura en Pedagogía y Servicio Social.

Para el ámbito de Profesionalización Docente se integró por el equipo de trabajo de Docencia y Recursos Humanos.

Con relación del ámbito del programa de la Licenciatura en Pedagogía se conformó por el Subdirector Académico y cuatro docentes que integran el equipo de trabajo de este programa.

El ámbito de programas de Investigación y Posgrado se incluyó al Coordinador de Posgrado y los coordinadores de los programas como la Maestría en la Enseñanza de las Humanidades, así como el de la Maestría en Educación Básica.

Para el último ámbito institucional (Funciones académicas y de Gestión) se incorporan para el trabajo la Directora de la institución, la Responsable de Planeación, Seguimiento y Evaluación, los integrantes del Consejo Académico, así como los Subdirectores académico, administrativo, personal de Recursos Humanos y Recursos Financieros e infraestructura.

Como una estrategia de difusión se organizó una reunión informativa con todo el personal directivo y docente durante el curso intersemestral en el mes de agosto del año en curso para dar a conocer las funciones del SEAES, el ciclo de la mejora continua y las fases que la integran, los 20 indicadores y los siete criterios transversales: Compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, Innovación social e interculturalidad para el conocimiento y sensibilización a toda la plantilla docente.

Para el trabajo por cada ámbito, de los equipos conformados se realizaron sesiones con cada uno para la sensibilización, conocimiento y proceso de recuperación de la información, se dio a conocer un cuadro con los elementos que es necesario considerar en cada ámbito, así como invitar a los integrantes de cada equipo.

Esta autoevaluación tiene la finalidad impulsar la mejora en el servicio educativo que se oferta en los diferentes programas de estudio que oferta nuestra casa de estudios como son la Licenciatura en Pedagogía, Licenciatura en Educación Secundaria, Maestría en la Enseñanza de la Humanidades y Maestría en Educación Básica. Partimos de los mandatos de Ley en específico el Artículo 3º Constitucional, la Ley General de Educación Superior y posteriormente del Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024 desde la Agenda 20/30 y el Plan de Desarrollo del Estado de México (2023-2029).

El proceso de autoevaluación da cuenta del estado actual de la institución con respecto a los cinco ámbitos del Marco General de SEAES, la atención a estudiantes, el desempeño académico de los docentes, las condiciones de infraestructura, recursos humanos y financieros en relación con el fin de

nuestra Universidad que se avizora en cada uno de los perfiles de egreso de los diferentes programas. Por otra parte, los temas transversales se refieren a temas de salud, equidad de género, inclusión, desarrollo sustentable, impacto ambiental.

Sin lugar a dudas la misión y visión representan nuestra filosofía institucional razón de ser que orienta el ser y hacer de nuestra universidad, así como los valores que dan sentido a nuestra existencia.

Es fundamental describir el contexto de intervención con el fin de dar sentido a todas las acciones de mejora que se implementen de manera que atienda a las necesidades sociales que emergen de comunidades complejas como lo es el Municipio de Ecatepec que se ven afectadas por el alto número de acciones violentas que se genera entre sus pobladores. Por ellos se está trabajando en favor de una Cultura y Educación 'para la Paz' promoviendo trabajos de titulación acordes a estos fines.

Los programas de estudio que oferta la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 153 son de formación inicial: la licenciatura en Pedagogía y la Licenciatura en Línea y los programas de posgrado que son profesionalizantes contamos con la Maestría en la Enseñanza de las Humanidades y la Maestría en Educación Básica.

Es fundamental para nuestra institución cimentar nuestra gestión en la normativa vigente en este sentido desde el marco de la política y la economía, el Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023 y el Programa Sectorial de Educación 2020-2024, plantean una imperiosa necesidad de impulsar la transformación de la sociedad a través de una educación de calidad, es decir que promueva el desarrollo de habilidades y capacidades

del ciudadano de manera integral desde los ámbitos intelectual, afectivo, artístico y deportivo para lograr el tránsito a la sociedad del conocimiento desde la generación del conocimiento y el impulso a procesos de innovación, en este sentido las demandas con respecto a las habilidades laborales han cambiado radicalmente, investigaciones recientes mencionan que los empleadores solicitarán de los egresados: capacidad para la toma de decisiones, para resolver problemas, para buscar y seleccionar información, para trabajar de forma colaborativa e impulsar procesos de innovación; demandas que emanan de la revolución tecnológica, hoy la especificidad en la formación académica pasa a un orden distinto es por ello que es necesario revisar el currículo, reorientarse en función a las nuevas necesidades de aprendizaje, impulsar el desarrollo de habilidades intelectuales, del pensamiento complejo, de la transversalidad.

Es necesario asentar nuestro ser y hacer como institución de educación superior en los preceptos emanados de la reciente Ley General de Educación Superior que fomentará el desarrollo integral del estudiante a partir de la construcción de saberes basados en:

- I. “Formación de un pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión, la comprensión, el diálogo, la argumentación, la conciencia histórica, el conocimiento de las ciencias y humanidades, los resultados del progreso científico y tecnológico, el desarrollo de una perspectiva diversa y global, la lucha contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios para transformar la sociedad y contribuir al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político;
- II. La consolidación de la identidad, el sentido de pertenencia y el respeto desde la interculturalidad que promueve la convivencia armónica entre personas y comunidades para el reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social;

- III. La generación y desarrollo de capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas; así como el diálogo continuo entre las humanidades, las artes, la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación como factores de la libertad, del bienestar y de la transformación social;
- IV. El fortalecimiento del tejido social y la responsabilidad ciudadana para prevenir y erradicar la corrupción, a través del fomento de los valores como la honestidad, la integridad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la reciprocidad, la lealtad, la libertad, la gratitud y la participación democrática, entre otros, así como favorecer la generación de capacidades productivas e innovadoras y fomentar una justa distribución del ingreso;
- V. La construcción de relaciones sociales, económicas y culturales basadas en la igualdad entre los géneros y el respeto de los derechos humanos;
- VI. El combate a todo tipo y modalidad de discriminación y violencia, con especial énfasis en la que se ejerce contra las niñas y las mujeres, las personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad social, y la promoción del cambio cultural para construir una sociedad que fomente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres;

- VII. El respeto y cuidado del medio ambiente, con la constante orientación hacia la sostenibilidad, con el fin de comprender y asimilar la interrelación de la naturaleza con los temas sociales y económicos, para garantizar su preservación y promover estilos de vida sustentable.
- VIII. La formación en habilidades digitales y el uso responsable de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital en el proceso de construcción de saberes como mecanismo que contribuya a mejorar el desempeño y los resultados académicos, y
- IX. El desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan adquirir y generar conocimientos, fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad. “(Nueva Ley DOF 20-04-2021)

Esta Ley nos permite tener claridad de los hombres y mujeres que hoy necesitamos formar ante una sociedad cada vez más compleja y es fundamental orientar nuestras acciones a partir de estos ideales.

Por otra parte en el artículo 10 señala los criterios para la elaboración de políticas en materia de educación superior donde la mejora continua, el diagnóstico y la evaluación cobran un sentido desde un enfoque participativo y ponen un énfasis transcendental en criterios como la inclusión, la excelencia, la innovación, la interculturalidad, la equidad de género, la inclusión social que dan cuenta de la relevancia que cobran los mismos desde los criterios de SEAES.

“La globalización de la economía y la cultura ponen en cuestión los viejos límites del Estado-Nación. Las fronteras geográficas han quedado desdibujadas en varios sentidos. Se mundializan los espacios en los que las personas, los bienes y los capitales se mueven.” (UNESCO, 2000). Desde esta realidad es importante para la Universidad impulsar valores que preparen a los estudiantes para convertirse en ciudadanos del mundo, entre ellos la solidaridad, la tolerancia, la libertad, ello implica cambiar incluso las formas de organización, adecuar el currículo, de otra forma no los estaremos preparando para la vida.

Ante estas necesidades es importante orientar los procesos de formación y actualización de los docentes que colaboran en la Universidad, abrir espacios de encuentro con otras instituciones formadoras de profesionales de la educación, impulsar el trabajo colaborativo y colegiado desde la transversalidad y la complejidad, generar procedimientos de evaluación que comprometan a la institución en el logro de las metas y articular procesos de apoyo con el entorno. Generar redes de colaboración con otras instituciones de educación superior que hasta este momento no se han dado.

Hoy es necesario hablar de las implicaciones que se han generado a partir de la pandemia que se vive a nivel mundial por el SARs-CoV-2, conocido como COVID 19 y que desde marzo de 2020 como medida sanitaria para evitar contagios masivos se notificó a todo el sector educativo que se debían suspender las sesiones presenciales.

Esta emergencia sanitaria ha provocado estragos importantes en la economía, las dinámicas familiares, la salud integral de las personas y por supuesto que para la UPN 153, ha sido todo un reto tratar de mantener a la población estudiantil con y a pesar de las dificultades que enfrentan los estudiantes para lograr conectarse pues el uso de los recursos tecnológicos está limitado por la conectividad y el número de usuarios de un equipo en casa, así como el costo del servicio de internet. Por otro lado, para los docentes ha sido un desafío enfrentarse al uso de los mismos para poder dar continuidad a las actividades académicas. El problema de salud causado por el COVID 19 aún no tiene una solución definitiva, las vacunas han resultado solo un paliativo para evitar la muerte y aminorar los síntomas. En la actualidad se están presentando nuevas variantes con un alto grado de contagio que están sobrepasando la posibilidad de controlar la situación, es decir la Universidad tendrá que seguir generando acciones para brindar el servicio a los estudiantes con y a pesar de esta situación que ha dejado al descubierto un sistema educativo endeble, con carencias de infraestructura, de formación docente, de valores de solidaridad, respeto y tolerancia.

La Universidad Pedagógica Nacional Unidad 153 Ecatepec tiene como tarea fundamental formar a los profesionales de la educación desde los programas de licenciatura y posgrado con el fin de incorporarse a los distintos escenarios educativos o profesionalizar a los que ya laboran en ellos, hasta este momento como un logro importante de la institución se han abierto espacios en los ámbitos de la educación básica, especial, aula hospitalaria, educación media superior, superior y en empresas privadas. En este sentido contribuimos de manera puntual a lograr los objetivos del Plan de Desarrollo del Estado de México 2017-2023.

También es fundamental incorporar las políticas y estrategias planteadas en el Programa Sectorial de Educación 2020-2024 que surgen del Plan Nacional de Desarrollo.

En este sentido la Universidad habrá de mejorar la calidad de la educación para ello es imprescindible precisar que por calidad entendemos la gestión de todos los recursos para que todos los estudiantes alcancen los perfiles de egreso de los diferentes programas, impulsar programas de innovación en la enseñanza y el aprendizaje, fomentar el reconocimiento al desempeño docente, generar ambientes de aprendizaje adecuados, impulsar acciones para la enseñanza de una segunda lengua en específico el inglés, impulsar la vinculación de la educación media superior y la educación superior, con los sectores públicos, privados y sociales, realizar investigaciones para la innovación y la competitividad y finalmente apostar por las evaluaciones integrales del sistema educativo. (México, 2012, pág. 49)

La presente autoevaluación se presenta por ámbitos y responde al análisis desde algunos elementos cabe señalar que al inicio enmarcando ese ejercicio se encuentran los indicadores que plantea SEAES para este fin.

DIAGNÓSTICO, POBLEMÁTICAS Y NECESIDADES

A continuación, se presenta información diagnóstica de la institución donde se consideran tanto las problemáticas como las necesidades de acuerdo a los proyectos que se consideran en la universidad, los cuales son dirigidos por los responsables de las diferentes coordinaciones y comisiones.

Programas de Posgrado

Maestría en la Enseñanza de las Humanidades:

Se titularon 3 maestrantes de la generación 2018-2021 de la meta propuesta que eran 5 quedan 2 por concluir su proceso, la meta debe ser que al concluir febrero todos hayan culminado su proceso de formación.

Por otra parte, la nueva generación se integró por 16 maestrantes al iniciar el ciclo 2021-2022 y al término del segundo semestre han concluido 14 de manera exitosa con un buen nivel académico y con avances importantes en la construcción de sus proyectos de investigación. Por dificultades personales uno de los maestrantes ha dejado de asistir en el cuarto semestre. Durante este tercer semestre se asignan tutores para iniciar sus trabajos recepcionales durante el 4o semestre han concluido sus proyectos de investigación y se designaron a el comité de lectores para cada estudiante. La meta es que durante el quinto semestre concluyan sus trabajos de titulación y se abra el espacio para los exámenes profesionales durante los meses de febrero y marzo.

Maestría en Educación Básica:

La meta para este ciclo escolar es concluir con los proyectos de investigación de la nueva generación y proponer a los comités de lectores y avanzar en la construcción del trabajo de titulación en un 80%.

Los avances en este rubro fueron: la revisión de dos Tesis concluidas y la calendarización de los exámenes de Grado correspondientes.

Se realizaron los exámenes profesionales pendientes de la 4a generación

Este ciclo de la generación 2022-2024 egresaron 9 estudiantes, la meta es apoyar su proceso de formación desde la asignación de tutores.

Licenciatura en Pedagogía

1er y 2o semestre

En este año se recibieron 414 solicitudes de examen de admisión, de los cuales se presentaron 356 y se admitieron 98 estudiantes. Cabe destacar que se observa que los estudiantes carecen de habilidades lectoras y de comprensión situación que fue detectada en el curso propedéutico. Para el segundo semestre esperamos mantener en un 95% a nuestra población estudiantil considerando que es un semestre en que toman decisiones importantes con respecto a sus intereses profesionales y sin dejar de lado que la mayoría de las bajas se deben a situaciones económicas.

3er y 4o semestre

Durante este periodo será relevante el trabajo que se haga desde el proyecto de tutorías para apoyar sus procesos académicos e incluso psicológicos. A partir de la experiencia en años anteriores nos hemos percatado como institución que los estudiantes presentan dificultades en ambos sentidos, los académicos con estrategias de orden pedagógico se pueden apoyar, sin embargo, han surgido otros de orden psicológico como personalidades con tendencia suicida, esquizofrenia y trastorno de personalidad que los ponen en riesgo a sí mismos y a la comunidad universitaria. Estos trastornos requieren apoyo de especialistas y hacer una detección temprana. Es por esta razón que se proyecta trabajar en la detección temprana. En el ciclo escolar que acabamos de concluir se atendieron casos de orden psicológico encontrando estudiantes depresivos, otros con estados de ansiedad e incluso 6 casos con ideas suicidas. Se están atendiendo desde el departamento de psicopedagogía.

5o y 6o semestre

En este trayecto de su formación inicia formalmente su proceso de construcción del proyecto de investigación que al inicio de del 7o semestre se convertirá en su trabajo de titulación por tal motivo es muy importante cuidar el proceso de construcción que llevan los docentes para tener éxito en esta importante meta.

También se requiere iniciar con el adelanto de materias optativas con tres fines el primero que abone a la construcción de su proyecto de investigación, el segundo para que puedan desahogar la carga curricular y logren con éxito concluir sus prácticas profesionales y servicio social, por último, abonar a la formación de salida que responda a sus intereses laborales. Cabe mencionar que aproximadamente el 80% se dirige a la docencia y el 20% a otras áreas de la pedagogía social o empresarial. La propuesta de optativa se dará para el 6o semestre.

7o semestre y 8o semestre

Durante el 7o semestre los estudiantes estarán iniciando su servicio social y la construcción de sus trabajos recepcionales, para alcanzar la meta ha sido importante que los estudiantes lleguen en condición de estudiantes regulares es decir sin adeudos de materias curriculares y cocurriculares. Se suplirán a dos compañeros que estuvieron a cargo del 6o semestre y en este ciclo escolar no estarán trabajando en la institución se logró suplirlos con dos compañeros de experiencia en los procesos de titulación. Durante el 8o semestre concluirán sus trabajos recepcionales y presentarán su examen profesional la meta a alcanzar es el 70% de estudiantes titulados.

Licenciatura en Educación Secundaria (en línea)

En este ciclo escolar egresaron 2 estudiantes, no se generaron más inscripciones hasta contar con el documento de adhesión para en consecuencia iniciar el proceso de titulación de 7 y posteriormente iniciar nuevamente la promoción de la licenciatura.

Se propuso el documento denominado “Estudio de Factibilidad” trabajado con base en el Programa de Nivelación Profesional para Docentes en Servicio y el órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional: Gaceta UPN Número 131 con fecha de agosto 2018. De esta forma, se envió para dar continuidad con los procesos de titulación de la Licenciatura de Nivelación en Línea en Educación Secundaria (LES) UPN Unidad 153, para el seguimiento correspondiente.

Se ha entregado el documento de adhesión de esta Licenciatura a esta universidad.

Asignaturas curriculares

Con respecto a las materias curriculares que en nuestra institución son: inglés, Habilidades digitales en este ciclo escolar, se ha eliminado la materia de Producción de textos, es una constante trabajar de manera coordinada entre las academias han logrado que sea más importante para su formación sobre todo inglés y habilidades digitales. Habilidades digitales e inglés fueron propuestas para formar parte del catálogo de USICAMM con el fin de apoyar a nuestros estudiantes en sus procesos de preparación para el examen de oposición.

Los cursos ya validados se ofrecerán en una primera etapa para nuestros estudiantes a partir de enero, febrero y marzo para externos en la denominada segunda fase

La formación integral de los estudiantes se convierte en un reto por lo que es importante incorporar a nuestros proyectos la formación deportiva y expresión artística, como es sabido se cuentan con nulos recursos económicos para tener a los docentes especializados en estas áreas para este ciclo escolar se pondrán en marcha dos clubes uno de ajedrez y otro de basquetbol así como dos talleres uno de danza y el otro de música que serán impartidos por estudiantes de la institución y coordinados por la el área de vinculación y las muestras de sus avances se llevarán a cabo durante actividades diseñadas para tal fin como son presentaciones y torneos.

Proceso de titulación

La titulación se convierte en una de las metas más importantes porque a través de ella se mide el nivel de eficiencia y eficacia en términos de resultados de una Universidad, a continuación, se presentan los alcances en dicho proceso y la prospectiva.

Ciclo escolar 2022-2023

PROGRAMAS	PEDAGOGÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 90	LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	SUBTOTAL	MAESTRÍA EN LA ENSEÑANZA DE LAS HUMANIDADES	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	SUBTOTAL
RECIEN EGRESADOS	80	0	0	80	1	0	1
EXALUMNOS	7	4	0	11	0	0	0

Ciclo escolar 2023-2024

PROGRAMAS	PEDAGOGÍA	LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PLAN 90	LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA	SUBTOTAL	MAESTRÍA EN LA ENSEÑANZA DE LAS HUMANIDADES	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	SUBTOTAL
RECIEN EGRESADOS	74	0	0	74	0	0	0

EXALUMNOS	14	2	0	16	4	0	4
TOTAL	88	2	0	90	4	0	4

La meta para el ciclo escolar 2022-2023 de un total de 90 egresados se titularon 70 de la licenciatura en pedagogía representando el 78%, con ello se incrementa con un 13% más que el año pasado.

En el ciclo escolar 2023-24 de un total de 91 estudiantes, se titularon 74 de la Licenciatura en Pedagogía representando el 81 % con esta cifra se eleva 3% más en comparación al año pasado.

Los alcances obtenidos se deben al trabajo colaborativo entre los equipos lectores y haber iniciado el proceso de titulación desde el 5o semestre con la asignatura de Investigación educativa 1 hasta concluir con Seminario de Tesis 2 con un solo tutor los cuatro semestres, situación que se mantiene durante este ciclo escolar. También han colaborado en la tarea:

La coordinación de Servicios estudiantiles,

Responsable de la comisión de Pedagogía,

Responsable de la oficina de Control Escolar

Oficina de Servicios financieros

y la propia Comisión de Titulación

En este ciclo escolar como en el pasado para contar con un mayor porcentaje en la eficiencia terminal se realiza una estrategia para asegurar que los recién egresados no solo realicen su examen profesional, sino que concluyan con el proceso hasta la solicitud del título.

Al considerar el total de exalumnos inscritos el año anterior la eficiencia ha quedado muy distante de ser considerable. Por otra parte, durante el mes de agosto de 2023 se inscribieron 38 exalumnos al seminario de titulación y 66 en febrero, la meta era alcanzar un 50% de titulados. La meta quedó muy limitada, se requieren estrategias de apoyo específico para los egresados de tal forma que puedan concluir el proceso y por ende también para los asesores, la mayor dificultad se encuentra en el acompañamiento. Se realizará un corte en el mes de enero y el segundo en julio.

Este ciclo escolar 2023-2024 en su primer seminario de titulación se inscribieron 61 egresados y en el segundo semestre del mes de febrero a julio de 2024 fueron 53, siendo un total durante el ciclo escolar de 114 inscritos se pretende en su primera fase y segunda fase alcanzar un 10 % más para superar la meta anterior.

Se establecerán estrategias de apoyo para los asesores a fin de lograr un apoyo más ajustado y con estrategias de acompañamiento diversas que les permitan avanzar a los estudiantes, la gran mayoría son exalumnos que presentan dificultades para escribir o eran estudiantes irregulares. Se observan también mayores dificultades para la construcción en los estudiantes de la Licenciatura en Educación pues el programa de formación era limitado aunado al tiempo de horas clase.

Existe dificultad para la entrega en tiempo de los proyectos de investigación por parte de algunos lectores a la comisión y regresar las sugerencias a los estudiantes, será necesario también reorientar el proceso de revisión de trabajos finales ya que hay lectores que revisan varios trabajos a la vez y resulta abrumador para los estudiantes que tienen que mejorar sus trabajos, los lectores y por lo que se vislumbra la propuesta por parte de la dirección y la propia comisión de Titulación adelantar un poco los procesos de revisión de acuerdo a los niveles de avance de cada asesor para la conclusión de los trabajos.

Es importante revisar las fechas con anticipación del periodo de exámenes profesionales del curso y considerar que los inscritos en el Seminario de Titulación realicen su examen antes de este periodo. Para este ciclo escolar adelantaremos el proceso de exámenes profesionales una semana

completa antes del tiempo estipulado con el fin de no abrumar a los asesores y lectores quienes se presentan en un aproximado de 18 a 20 en el caso de asesores.

Seguir considerando el trabajo de manera presencial como en línea de acuerdo a las condiciones, tomando en cuenta la posibilidad de realizar firma de manera electrónica para agilizar el proceso.

Finalmente es importante considerar nuevamente el seguimiento a egresados de los diferentes programas pues a partir de esta estrategia pueden reconocerse áreas de oportunidad de mejora con respecto a la efectividad de los programas para lograr colocar a nuestros estudiantes en ámbito laboral de la pedagogía en instituciones públicas y privadas y por otra parte mejorar significativamente la fase de formación final del estudiantado. Incluso generar estrategias que les permita realizar sus propios proyectos como emprendedores en el caso que no logren tener un empleo fijo. Aún no se concreta este proyecto es necesario seguir trabajando en él es posible que hoy se pueda contar con un responsable del mismo. Se propone a la Maestra Alejandra Hernández quién tiene cambio de actividad para comandar este proyecto.

Centro de transferencia del conocimiento

Es uno de los espacios más importantes de la Universidad que les permite a los estudiantes y docentes tener acceso de primera mano a información confiable con respecto a autores clásicos y actuales en temas diversos a partir de un número considerable de ejemplares de libros para consulta. Ya se ha desarrollado el proyecto, se requiere de un responsable para que le dé seguimiento a la realización de las actividades propuestas también se propone a la maestra Alejandra Hernández Ruiz. Como beneficiarios del programa de Fondo de Aportaciones Múltiples también se invertirá en la biblioteca digital, estamos en espera de la compra de insumos para proyectar su operación

En este momento se cuenta con una persona como responsable del centro de transferencia del conocimiento.

Actualización y desarrollo académico del personal docente y administrativo de Educación Superior

En estudios recientes realizados por estudiantes de la licenciatura en pedagogía se detecta como una problemática el uso recurrente de la exposición de temas por equipo como estrategia de aprendizaje y desde la revisión que se realiza cada semestre de las planeaciones docentes en donde ha sido un logro que las realicen, sin embargo, aún no se diversifican las estrategias de enseñanza y aprendizaje a partir lo que los estudiantes requieren.

Para impulsar los cambios sustantivos a nivel curricular es fundamental atender la profesionalización docente, los resultados de desempeño revelan la necesidad de mejorar las estrategias de enseñanza y aprendizaje, relacionar los contenidos de su asignatura con la realidad educativa, incorporar el uso de las TAC, mejorar sus procesos de planeación y evaluación del aprendizaje, la mayoría del personal docente no se actualiza de manera regular. Necesidades que se detectan en la evaluación realizada por los estudiantes y en la evaluación que realiza la coordinación de docencia.

Los docentes de la universidad requieren ser estimulados con respecto a su desempeño, el programa de estímulo al desempeño así lo plantea de manera anual, aun cuando la convocatoria se comparte de forma oportuna en cada periodo se ha ido incrementando el número de compañeros, sin embargo, no todos han sido beneficiados. En la última convocatoria participaron 5 docentes y para el siguiente ciclo se espera que puedan incorporarse otros cuatro.

Un 70% de los docentes han incorporado de manera regular con sus estudiantes el uso de las TIC para mejorar los procesos de aprendizaje.

Se realizaron dos cursos intersemestral es uno en agosto del 2023 y el segundo en febrero del 2024 se abordó la Identidad universitaria “Somos UPN 153 Ecatepec” con el objetivo de brindar una oferta formativa dentro del periodo de planeación y formación continua 2024-1, que propicie la reflexión y fortalezca la práctica de los y las docentes de la UPN Unidad 153 Ecatepec.

Ambos cursos se han abordado temas de actualización por parte de la Universidad, dirigido por parte de la Coordinación de Docencia.

Los espacios para el intercambio académico siguen siendo importantes por dos razones la primera para dialogar sobre los avances y dificultades de los estudiantes por semestre con respecto a sus aprendizajes y la segunda por la posibilidad de mejorar el proceso de enseñanza desde las experiencias exitosas que se logran compartir y los acuerdos que se toman para trabajar en colaboración para la concreción de proyectos en común que les brinde la posibilidad a los estudiantes de dejar de mirar el conocimiento de forma fragmentada. Será importante recuperar la estrategia durante este ciclo escolar y en este sentido también es necesario contar con espacio digno para estos intercambios es decir contar con una sala para académicos. Se requiere hacer por lo menos dos reuniones por semestre una al inicio y otra al final.

Con respecto a la planeación docente en el primer semestre se logró la entrega de planeaciones en el primer semestre él fue en tiempo y durante el segundo semestre también lo que necesitamos lograr es que todos entreguen en tiempo y forma un 15 % no lo hizo así. Para realizar la planeación los docentes hoy consideran importante la elaboración de un diagnóstico y el espacio que se abre en cada curso intersemestral ha sido relevante por el intercambio de ideas con respecto al abordaje de cada asignatura y los proyectos que se establecen por semestre. Se requiere seguir trabajando en la actualización de contenidos y referencias bibliográficas.

Por otra parte, se requiere continuar haciendo las contrataciones de docentes para que los estudiantes no dejen de ser atendidos en su proceso de formación.

Se gestionan las recontractaciones del personal administrativo y de apoyo para seguir apoyando las diferentes funciones del UPN 153. Sin embargo, con la construcción del nuevo edificio se requiere una persona más de intendencia y se hará la solicitud a la Dirección de Educación Superior y al Sindicato.

Con la finalidad de eficientar los servicios que le brindamos a nuestros estudiantes es necesario que tanto docentes como personal administrativo y de apoyo continúen preparándose en su formación profesional, derivado de este análisis es fundamental seguir impulsando estos procesos desde la institución y también de forma autogestiva. Para este fin se realizarán cursos impartidos por alguna institución como la UNAM, Centro de Maestros o el Instituto de Formación Profesional y la propia UPN 153 desde la División de Posgrado.

Producción y divulgación de Investigación Científica

Se realizó el primer Congreso se logró una mayor proyección a nivel de presentación de investigaciones y la posibilidad que se generó de integrar una memoria que se editará y publicará en el mes de octubre con recursos propios es decir de los participantes pues no contamos con recursos financieros.

las líneas de investigación que se trabajaron derivados del análisis de la LGES y de las condiciones de la educación post-pandemia fueron los siguientes:

1. La formación de los profesionales de la educación después de la pandemia. Conocimientos, saberes y competencias de los profesionales.
2. La responsabilidad social, ética y epistémica de los formadores de docentes para enfrentar los problemas educativos.
3. El papel de los formadores en este momento histórico.

Durante este año no se realizaron más presentaciones es una tarea que queda pendiente para darle continuidad.

Las líneas temáticas que se siguen considerando para su publicación son:

Línea 1: Historia y Pedagogía

Línea 2: Pedagogía y didáctica

Línea 3: Cultura

Línea 4: Humanidades (Historia, Lengua y Literatura)

Línea 5: Inclusión e Igualdad de género

Línea 6: Jóvenes, educación y periodo post-pandemia

Línea 7: Comunidad

Hoy se encuentra en su fase de diseño el Coloquio de otoño 2023 que será la antesala del 2o Congreso de otoño de 2024 que se llevará a cabo en noviembre del mismo año con miras a que pueda ser a nivel nacional contando con la participación de algunas unidades de UPN del país.

Para la incorporación de la Unidad UPN 153, al programa del Doctorado DEPAE es necesario la existencia de cuerpos académicos, éstos se formarán uno por cada programa de posgrado, para fortalecer la construcción de conocimientos desde el personal docente, determinarían líneas de investigación, metodología y corrientes teóricas afines a las finalidades de estudio de cada programa de posgrado. Esta información resulta complicada por las condiciones laborales y académicas que deben tener los integrantes, necesitan contar con grado como investigador de CONAHCIYT y ser de tiempo completo.

Se realizarán trabajos de indagación para iniciar con el estudio de factibilidad para proponer un doctorado acorde a las necesidades de los docentes, directivos y asesores técnico-pedagógicos de los sectores educativos del municipio de Ecatepec.

Servicio social y prácticas profesionales

Con base al reglamento referente a la prestación del Servicio Social, expedido por la Universidad Pedagógica Nacional, A través de asesorías grupales y en su caso en forma particular, se informó a los alumnos del octavo semestre sobre los documentos faltantes en los expedientes personales, sobre las prácticas de Servicio y Social y Prácticas Profesionales para su debida actualización y evitar rezagos en la emisión de la documentación, estas actividades se realizaron en forma presencial y a distancia.

Con relación a las prácticas de observación por parte de los alumnos de 2do., 4to. Y 6to. Semestres. Éstas no se realizaron en los años 2020, 2021, 2022 y 2023 a consecuencia del confinamiento escolar de las diversas instituciones educativas por la pandemia del covid19. Es importante regresar a su realización para que los estudiantes cuenten con mejores elementos para la elección del lugar donde realizarán su servicio social y probablemente en adelante tomar una decisión con respecto al campo laboral. Hoy las reglas operativas de USICAM han cambiado y pueden realizar su servicio social en cualquier nivel educativo para que se les considere en el rubro de experiencia profesional.

En el ciclo escolar 2023-2024 los estudiantes desde el mes de junio ya iniciaron algunos su servicio social y otros lo harán entre la primera y segunda semana de septiembre situación que les permitirá terminar en tiempo y forma para poder cumplir con este requisito y lograr presentar su examen profesional. También sigue siendo importante acompañar a los jóvenes desde la materia de Concentración en Campo pues en la práctica enfrentan dificultades de cualquier orden que escapa un poco de las manos pues en ocasiones hacen tareas administrativas, pero en la mayoría de las veces incursionan en la docencia y su formación es limitada en el caso de las didácticas específicas, en esta asignatura también está dispuesta para su preparación para el examen de USICAM.

La prospectiva es que el servicio social se culmine en los meses de abril y mayo para evitar atrasos en la expedición de constancias.

Becas de apoyo a estudiantes de licenciatura y posgrado

En el ciclo escolar 2022-2023 se procedió a organizar los expedientes de los alumnos de pedagogía y posgrado en la plataforma del Sistema Único de Beneficiarios de Educación Superior (SUBES) durante el periodo de carga de datos y en forma permanente se controló el registro de los estudiantes, apoyando y fortaleciendo acciones como la equidad de género y la inclusión educativa con un registro en la plataforma.

- 1.- Beca Federal para Apoyo a la Manutención IPES 2021.
- 2.- Beca Apoyo a Madres mexicanas jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Personal.
- 3.- Beca del Programa Jóvenes Escribiendo el Futuro.
- 4.- Beca Inicia tu Titulación.
- 5.- Beca Titulación concluida.

Las convocatorias de las diferentes becas fueron difundidas en tiempo y forma considerando como ejes de comunicación a la comunidad escolar los jefes o jefas de grupo con sus respectivos grupos y en forma general con diversos carteles expuestos en los lugares de difusión

Con base a los tiempos marcados por las respectivas convocatorias, se realizó una comunicación directa con los alumnos que así lo solicitaron.

En lo referente a la participación por parte de los alumnos en la Beca Federal para Apoyo a la Manutención IPES 2021, se presentó la circunstancia de que esta Comunidad Escolar de la Unidad 153 de la UPN, no fue considerada para la obtención de la misma.

Así mismo por parte del Gobierno del Estado de México, en este curso escolar no presentaron convocatoria alguna para esta Comunidad Escolar.

En la convocatoria para Beca Apoyo a Madres mexicanas jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Personal se obtuvo un total de 5 estudiantes beneficiadas, y 219 beneficiados con la beca “Bienestar por aprovechamiento Nivel Superior” para las demás convocatorias, hubo una mínima respuesta a la Comunidad Escolar, como se muestra en el siguiente apartado:

ALUMNOS REGISTRADOS EN LA BASE DE DATOS DE LA PLATAFORMA SUBES CURSO 2023-2024	
SEMESTRE 1 REGISTRO 2023-B	420 LIC PED. 29 POSGRADO TOTAL 449
SEMESTRE 2 REGISTRO 2024-A	386 LIC PED. 24 POSGRADO TOTAL 410

Se requiere estar vinculados con acciones propuestas en el Proyecto de Becas de Apoyo del Estado de México y la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez para evitar duplicidad de beneficiarios

Se requiere mejorar los canales de comunicación del programa de Apoyo a Madres Mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Personal.

Convenios y acuerdos de colaboración

Aun cuando la meta dice que se cumplió en un 30% dista mucho de considerarse como un convenio de colaboración en razón de trabajar de manera colaborativa en proyectos académicos como intercambios estudiantiles y académicos, elaboración de talleres diplomados, de investigación conjunta entre otras formas de hacer convenio. Sería importante iniciar este tipo de convenios con las instituciones UPN que estamos incorporadas a SEIEM.

La coordinadora ha realizado algunos acercamientos con el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (TESE) con quienes hemos establecido un enlace en término de préstamo de instalaciones para la ceremonia de clausura y la UPN ha colaborado con ellos con cursos para docentes de las asignaturas cocurriculares. Nuevamente se han acercado para solicitar apoyo para cursos para los docentes que han salido con evaluaciones bajas en torno a su desempeño y podríamos hacer un intercambio por ejemplo en cursos para los administrativos o para docentes en el uso de las Tecnologías de la Información (TIC) y las Tecnologías del Aprendizaje y Conocimiento (TAC).

Acerca del Seguro médico, la parte administrativa está a cargo de control escolar, durante este inicio de gestión se hará lo propio que es registrar a la directora como titular de la institución y con ello pueda tramitar que todos los estudiantes queden protegidos considerando su situación económica que no les permite tener acceso a servicios de salud sin costo, por la prevención de riesgos de accidentes tanto fuera como dentro de la institución.

Actividades culturales y actividades deportivas.

Se realizaron varias actividades culturales que surgen de otros proyectos, sin embargo, el deporte, la danza y el teatro no están consideradas, para este ciclo contamos con la colaboración de 6 estudiantes que conforma el ballet de danza llamado: "corazón de colibrí " y cuentan con la formación en deportes como el basquetbol, ajedrez y actividades escénicas como la danza.

También se realizaron importantes eventos de orden académico como lo fue la presentación de dos libros, “La docencia dificultades y retos del presente”, “Docencia y Pandemia en la Universidad Pedagógica Nacional”

Apoyo de dos cursos intersemestrales uno en agosto del 2023 y otro en febrero 2024.

Se realizaron dos eventos de inglés en diciembre con respecto a la época navideña y en mayo el concurso de inglés.

En el mes de enero se trabajó con la coordinación de Docencia en el curso intersemestral con docentes

En el mes de febrero se apoyó con logística a otros eventos académicos con motivo del inicio de semestre.

Difusión a las conferencias en el marco del día internacional de la mujer a toda la comunidad escolar.

Se organizó el evento del día del maestro y del estudiante.

Difusión para la publicación del primer número de la gaceta de la UPN 153.

Organización, difusión y realización de la ceremonia de graduación de la generación de la Licenciatura en Pedagogía generación 2020-2024 y de la maestría en la Enseñanza de las Humanidades 2021-2024 de igual forma la Maestría en Educación Básica 2022-2024

Se realizaron de todas estas actividades un total de 1000 constancias de todas estas actividades.

Se puede observar el incremento en el número de actividades de orden académico y cultural lo cual se multiplican las acciones para esta coordinación se requiere de un recurso humano y tener la claridad que solamente se apoya en la difusión, no se organiza, la organización depende del programa que lo implementa entonces la meta será apoyar en la difusión de tanto número de actividad como están programadas por área. Para contar con el apoyo es preciso enviar a la coordinación un mes antes la planeación del evento y las constancias o reconocimientos que se entregarán.

Plan de Protección Civil y Comité de Salud

Este plan y este comité tiene la finalidad de salvaguardar la integridad física de los estudiantes en caso de desastres naturales, accidentes, incendios o la salud de la comunidad universitaria, ambos programas habrán de surgir de una formación valoral que se sostenga en la solidaridad, el respeto y la responsabilidad. Durante el tiempo de pandemia el Plan de Protección Civil pasó a un segundo plano y se le dio mayor importancia al comité de salud por el cuidado que debíamos tener con el regreso seguro a clases.

Cabe mencionar que al finalizar el ciclo escolar se volvió a generar un brote del virus y al finalizar tuvimos que regresar a la modalidad virtual por los 10 casos detectados con docentes y los aproximadamente 20 de estudiantes. En este momento seguimos todas las normas de sanidad y se hace el reporte diario de casos COVID estamos dando un lapso de tres semanas durante el mes de septiembre para valorar el comportamiento del virus. Puede avizorar en perspectiva que los nuevos brotes quizás aparezcan en noviembre, diciembre y enero por la condición climática tendremos que tener preparado el plan B que podría ser regresar a la normalidad. Otro factor importante de salud que se necesita atender es que a la vista se observa que varios hombres y mujeres de la universidad presentan obesidad, factor de riesgo que puede generar otras enfermedades.

La adicción a sustancias tóxicas es otro aspecto que recae y afecta el proceso de formación de nuestros estudiantes, es necesario trabajarlo desde la prevención y/o atención.

La prevención del embarazo también forma parte de estas estrategias que ayudaran a detener la deserción escolar, por lo menos 3 de las estudiantes del ciclo escolar pasado pidieron baja temporal para poder atender a sus hijos pequeños.

Es por estas razones que el Comité entrará en acción para apoyar todos estos requerimientos de cuidados de la salud.

Por otro lado, la presencialidad hace que el Plan de Protección Civil vuelva a renovarse y estar preparados para cualquier contingencia con la participación de toda la comunidad universitaria. Será imprescindible formar el Comité de Protección civil para elaborar el Plan y buscar apoyos para recibir asesorías y en los primeros días solicitar asesoría al municipio, así como la compra o donación de los insumos necesarios chalecos, extinguidores, botiquín de primeros auxilios, lámparas, etc. Tendremos que solicitar a nuestras actividades recursos para poder tener los derechos.

Sistema de Planeación y evaluación

Se puede observar que sin duda es pertinente la continuación de este proyecto, en tanto que con este trabajo se asegura que la UPN 153 Ecatepec logre establecer un plan de trabajo anual. No obstante, es importante ajustar en cuanto al número de proyectos institucionales a fin de consolidar el

trabajo de integración y colaboración entre las áreas que lo componen y continuar con un plan anual de trabajo cada vez más estratégico a fin de desarrollar acciones mucho más anticipadas y creativas para atender las necesidades del servicio que presta esta casa de estudios. Se reducirá el número de proyectos a dos o tres por eje, también se pretende abrir un espacio de trabajo común en drive para trabajar de manera colaborativa y hacer la entrega agendas e informes en tiempo y forma.

La implementación de este proyecto es relevante para la UPN 153 Ecatepec en la medida de que es posible establecer instrumentos de seguimiento del trabajo institucional de las diversas y múltiples actividades que se realizan a lo largo del ciclo escolar. Será necesario brindar una asesoría que clarifique conceptos clave en el proceso de planeación y evaluación como lo es metas, estrategias, acciones, actividades, producto, proceso, resultado e impacto. Sin embargo, es importante recobrar el sentido de los instrumentos de seguimiento como medios a partir de los cuales tanto la dirección escolar, como los propios responsables de las distintas áreas que conforman la institución, tienen la posibilidad de organizar, atender y evaluar el desarrollo de las actividades en el día a día con la intención de ir realizando los ajustes necesarios en cada una de las mismas.

La pertinencia de la continuidad del presente proyecto, es importante debido a que los momentos de evaluación son los tiempos en los cuales tienen la oportunidad de revisar los resultados cualitativos y cuantitativos y con ellos reconsiderar aspectos como el desarrollo del proyecto y su actuación en especial, los ajustes y adecuaciones necesarios para la proyección de nuevas y mejores acciones que den respuesta a las necesidades específicas de las dinámicas institucionales de la UPN 153 Ecatepec.

Es importante considerar no solo el fin de ciclo escolar como momento adecuado para la realización de tiempos de evaluación, sino intentar establecer períodos intermedios con el fin de realizar ajustes de forma más pertinente y precisa a las acciones proyectadas. Se propone que sea bimestral y semestral para hacer los ajustes necesarios y valorar los alcances de lo implementado en las diferentes coordinaciones.

En este mismo sentido es relevante coordinar los instrumentos de seguimiento con los de la planeación y la evaluación a fin de generar una dinámica constante de fomento a la cultura de evaluación.

Infraestructura y equipamiento escolar

Infraestructura

Se cuenta con 5 edificios, uno de gobierno con uso actual, otro de posgrado, dos de Pedagogía uno con tres niveles y otro con dos, finalmente el prospecto del nuevo edificio de gobierno y en ese mismo el espacio que en prospectiva será el espacio de trabajo de dirección, subdirecciones y coordinaciones así como control escolar y un aula de usos múltiples.

Las necesidades se describen a continuación:

Con respecto a las bardas perimetrales se hizo saber a las autoridades la necesidad imperante de que la escuela tenga sus propias bardas perimetrales, pues esto brinda seguridad a la comunidad y al inmueble mismo. Asimismo, fue a partir del sismo del 2017 que la situación se agravó, pues sumado a la problemática anterior, existe el riesgo altísimo de colapso de una de las bardas que divide nuestro espacio con el del Centro de atención múltiple, se requiere hacer las gestiones pertinentes en un sentido de colaboración con la directora del CAM ante el IMIFE. Por lo pronto es necesario apuntalar la barda como medio de prevención para que el efecto de la caída sea menor pues caerá del lado de UPN.

Estamos en espera de que la compañía constructora que designa IMIFE comience ya la segunda parte del proyecto que se refiere a la adecuación de los espacios del área de gobierno con todas las coordinaciones y control escolar. También van a construir una nueva fachada, arreglar los módulos de sanitarios de los estudiantes, la caseta de vigilancia y probablemente la construcción de una cisterna y la reconstrucción de pasillos.

Al dejar el actual edificio de gobierno éste se habilitará para situar aproximadamente a veinte académicos para lo cual será necesario habilitar cuatro espacios para ello vamos a requerir pintura y escritorios nuevos pues los que tienen ya son muy antiguos y como son de metal ya se atorran los cajones. Se requieren adquirir 20 escritorios y equipos de cómputo. También requerimos derrumbar una pared cómo salida de emergencia pues con el sismo anterior nos dimos cuenta de que salimos con mucha dificultad por el acceso principal.

Los pasillos de la universidad se encuentran en malas condiciones por el tipo de suelo que tenemos y el paso del tiempo, es posible que IMIFE haga los arreglos necesarios para rehabilitarlos esperamos que queden considerados en el presupuesto.

La cisterna es de poca capacidad porque se construyó hace más de veinte años y hoy ha crecido la matrícula y el número de edificios, se requiere construir otra con mayor capacidad para poder almacenar agua para varios días por la escasez que tenemos.

Se hará una pista para trotar alrededor de todo el perímetro de las instalaciones para beneficio en la salud de toda la comunidad universitaria, se realizará con la colaboración de todos en virtud de que no tenemos apoyo económico para esta iniciativa.

Mantenimiento de infraestructura

El drenaje necesita desazolvar es decir darle mantenimiento para que siga funcionando de manera correcta y evitar inundaciones o fugas del mismo, este podría ser realizado por el municipio.

La vida útil del impermeabilizante ha llegado a su fin en época de lluvia todos los edificios tienen goteras, lo que hace necesario solicitar a SEIEM que nos apoye en esta importante tarea y se pueden dañar los equipos de cómputo o incluso en control escolar podrían mojarse gavetas con información muy importante.

Por otra parte, tenemos un sistema de captación de agua pluvial se requiere remodelar las bases de concreto por que se realizaron de forma muy sencilla y están por fracturarse, el peso de los tinacos es mucho. Se requiere hacer limpieza a las canaletas para que el agua llegue lo menos sucia posible.

También es importante hacer mantenimiento en la infraestructura didáctica es decir a los proyectores limpieza y revisar los equipos de cómputo de escritorio que requieren antivirus y actualizaciones y algunos casos reparación.

Por parte de la Comisión Federal de Electricidad es importante solicitar una revisión del voltaje por el daño que han sufrido los equipos en cómputo y los aparatos de Fortinet.

Equipamiento

Para los nuevos espacios de docentes requerimos solicitar 20 escritorios, 20 sillas y 15 gavetas.

15 equipos de cómputo de escritorio y 10 laptops para uso de docentes y administrativos.

Gestionar aumento de banda ancha, Internet administrado y reestructuración del internet a través de la instalación de un sistema de FORTINET (AXTEL-SEIEM).

Sistema de videovigilancia con 8 cámaras de seguridad por las condiciones de inseguridad que permea en nuestra institución y la amplitud de sus instalaciones y solo hay un vigilante durante la noche.

Desafortunadamente, no ha existido la intención real de apoyar a la institución, por lo que no se pueden ofrecer resultados y la intención de la búsqueda por una mejora en la infraestructura, equipamiento y mantenimiento. Las juntas presenciales, las llamadas telefónicas, los oficios que se han ingresado desde hace más de cinco años, no han sido suficientes para poder generar la empatía necesaria para la mejora de nuestras instalaciones.

En repetidas ocasiones se solicitó el aumento de megas, así como la visita de los técnicos especialistas en el tema, pues era recurrente la ausencia de una señal de internet apropiada para el desarrollo de las funciones académicas y administrativas de la institución. De igual manera, mediante oficio se pidió la visita de una

cuadrilla que viniera a revisar las condiciones de la red eléctrica, pues las variaciones de voltaje son recurrentes. Ante ambas problemáticas, se pidió el apoyo de las autoridades correspondientes y tampoco hubo respuestas favorables.

Se giraron al menos cuatro oficios desde julio de 2022 para solicitar el restablecimiento del internet con el que no contamos desde inicios de julio. A la fecha no se ha solventado la recuperación del servicio y resulta fundamental para el trabajo académico con los estudiantes y hoy se ha convertido en una herramienta fundamental para el proceso de enseñanza. No hemos tenido respuesta de la instancia correspondiente.

Evaluación y rendición de resultados

Cuentas claras

Se procuró atender todas las solicitudes y exigencias de las autoridades, dando como resultado, una rendición de cuentas transparente y autorizada por los departamentos competentes. Solamente se entregan recibos del pago hecho, nosotros no manejamos recursos propios y esta situación limita nuestras posibilidades de mejora en todos los procesos de la gestión. A últimas fechas nos hicieron llegar 3,000 pesos que se manejan de manera revolvente.

Servicios Administrativos.

Después de realizado el diagnóstico correspondiente, se comenzaron a proponer alternativas de trabajo que ayudarán a eficientar los procesos administrativos, logrando tener resultados positivos en las distintas áreas de incumbencia. Sin embargo, se reconoce que existe la necesidad de seguir promoviendo alternativas que ayuden a la mejora de procesos básicos de la institución.

Se precisa llevar un seguimiento más claro de certificados y títulos entregados de forma oportuna que dan cuenta de la eficiencia del servicio que prestamos.

Acciones en materia ambiental, desarrollo sustentable y conciencia del impacto ambiental

Es una aspiración convertirnos en una universidad autosustentable en que cuidemos del medio ambiente de forma comprometida con la comunidad, pero sobre todo con el planeta, que sea libre de cigarro, donde se cuide el uso de la energía eléctrica, el agua y que nuestras áreas verdes se mantengan en un primer momento y en un segundo se incrementen, para realizar esta importante tarea se necesita del compromiso de toda la comunidad universitaria.



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
el poder de servir!

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

SEIEM

Hay escasez de agua y por ello se necesita recolectar el agua pluvial, cuidar que no se desperdicie la que tenemos, encender focos solamente en caso necesario dar continuidad a los proyectos iniciados, dar un árbol o una planta en adopción para que los estudiantes

Impulso a la equidad de género, inclusión y erradicación de la violencia.

Atención a la población migrante que solicite servicios de educación superior del subsistema federalizado.

No se tiene población migrante, al contrario, algunos estudiantes han migrado a Estados Unidos y Canadá

ÁMBITO 1 FORMACIÓN PROFESIONAL

CONTEXTO

La Universidad Pedagógica Nacional Unidad 153 Ecatepec mantiene una alta demanda para la licenciatura en pedagogía que cobró fuerza desde su implementación pues nació con la finalidad de incorporar a los egresados a el campo laboral de la educación básica y en un inicio así fue sin embargo, bajo las nuevas políticas de USICAM ha dejado de ser una fuente segura laboral para los estudiantes pues solamente logran una plaza el 25% del total de estudiantes que concursa.

Por otra parte, se observa que las bajas se incrementan año con año específicamente en el programa de pedagogía

BAJAS DE LA LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y MAESTRÍAS (EDUCACIÓN BÁSICA Y ENSEÑANZA DE LAS HUMANIDADES)

UNIDAD/ SUBSEDE	PROGRAMA DE ESTUDIOS	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
UNIDAD 153 Ecatepec	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA	7	15	30	8
		1	0	0	0

	MAESTRÍA EN HUMANIDADES				
	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	0	0	0	NO APLICA

Al realizar la recopilación de información desde el año 2021, en específico, ciclo escolar 2021-2022, se tuvo el 0.175% de baja estudiantil, 2022-2023 fue de 15 alumnos de baja definitiva, siendo el 3.15 % del total de la matrícula. Del ciclo escolar 2023-2024 se ve un aumento en el porcentaje de deserción estudiantil, siendo el 7.63% del total de la matrícula, acompañando este aumento, se encuentra el siguiente ciclo escolar, con 30 alumno de baja definitiva, siendo el 7.63% del total de la matrícula.

En lo que va del ciclo escolar 2024-2025, se tiene el 0.2% de bajas definitivas.

Cabe señalar que el 85% de las bajas definitivas son por cuestiones económicas, ya que varios estudiantes viven en otros municipios y/o alcaldías y el 15% restante, prefieren un plan de estudios distinto al que se imparte en la UPN 153 Ecatepec.

El rezago se convierte en una preocupación constante se entiende por rezago estudiantil; es aquel alumno o alumna que no egresa con la generación que ingreso a la institución, debido a bajas temporales, reprobación de materias o por no haberse inscrito a una asignatura. En este sentido, la UPN 153 ha mantenido el porcentaje del 1.03% durante los ciclos escolares 2021-2022, 2022-2023, 2023-2024 y del actual no se tiene información.

- **Reprobación,**

APROVECHAMIENTO POR SEMESTRE DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y MAESTRÍAS (EDUCACIÓN BÁSICA Y ENSEÑANZA DE LAS HUMANIDADES)

UNIDAD	PROGRAMA DE ESTUDIOS	GRUPO	2021-2022	2022-2023	2023-2024	2024-2025
--------	----------------------	-------	-----------	-----------	-----------	-----------

UNIDAD 153 Ecatepec	LICENCIATURA EN PEDAGOGIA	11	9	8.8	8.6	0
		12	9	8.7	8.6	0
		1M	9.3	9	9.1	0
		21	9.2	9.10	8.6	0
		22	9.4	8.9	8.4	0
		2M	9.2	8.9	8.1	0
		31	9	8.9	8.7	0
		32	9	9.5	9.1	0
		33	NO APLICA	NO APLICA	9.1	NO APLICA
		3M	9.5	9.5	9.3	0
		41	9.3	9.1	8.7	0
		42	9.1	8.7	8.9	0
		4M	9	8.5	8.9	0
		51	9	8.9	8.5	0
		52	9.3	8.9	9	0
		5M	8.7	7.9	8.3	0
		61	8.9	9	8.8	0
		62	9.1	8.1	8.8	0
		6M	8.9	8	9.0	0
		71	9.0	9	9.1	0
72	9	9	8.9	0		
7M	8.9	8.9	8.9	0		
81	9.2	9.1	8.9	0		
82	9.5	9.4	8.7	0		
8M	9.3	8.9	8.6	0		
	MAESTRÍA EN HUMANIDADES	UNICO	9.3	9.1	0	

	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA	UNICO		9.5	9.88	NO APLICA
--	------------------------------	-------	--	-----	------	-----------

De acuerdo con los datos obtenidos del promedio final por grupo, se pretende evidenciar el nivel de aprovechamiento los alumnos de la licenciatura en pedagogía y de los dos programas de estudio de posgrado, donde en posgrado no hay reprobación de alumnos, debido a que el plan de estudios no permite adeudar asignaturas.

Con respecto a la licenciatura se observa que durante los semestres 5to y sexto, el nivel de aprovechamiento es menor, ya que cursan la asignatura de investigación educativa I y II.

Las materias con mayor porcentaje de reprobación es Introducción a la Pedagogía, Filosofía de la educación, Teorías Pedagógicas; Génesis y Desarrollo, Estadística descriptiva, Investigación Educativa I, Seminario de Tesis I y II, coincide con que en su mayoría son asignaturas teóricas y hemos detectado que los estudiantes tienen dificultades para la lectura de comprensión situación que se ha venido agudizando desde la pandemia.

No hay datos en el ciclo escolar, ya que el semestre concluirá el próximo 18 de diciembre del 2024.

El referente de titulados nos brinda una visión general del logro del perfil de egreso a través de sus producciones de conocimiento

El índice de titulación también se conforma como un parámetro que puede medir los avances en el alcance del perfil de egreso en este momento solamente presentamos los resultados a manera de muestra sin embargo nos podrían dar un parámetro de alcance a los criterios que plantea el SEAES

Trabajos de Titulación De La Universidad Pedagógica Nacional 153 Ecatepec, presentados en los años 2022-2023 Y 2024.

En el año 2022, hubo un total de **68** titulados con diferentes opciones y modalidades de titulación, realizados por egresados de las Licenciaturas ofertadas por la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 153 Ecatepec: Pedagogía, Educación y Licenciatura en Intervención Educativa. Tesis fueron **19** trabajos, Tesinas **47**, con las siguientes modalidades: Ensayo **51**; una experiencia profesional; Historia de vida **18**; una monografía; un Proyecto de Desarrollo Educativo y **2** Proyectos de Intervención.

PROYECTOS Y TRABAJOS INNOVADORES

Con los siguientes proyectos innovadores:

1.- Se presentó un trabajo en la **opción de INTERVENCION E INNOVACION, modalidad: INTERVENCION E INNOVACION**, llevando por título: "EL MANEJO DEL CONFLICTO POR EL DOCENTE CON RELACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA EN LA ESCUELA PRIMARIA: UNA POSIBILIDAD DE MEJORA DESDE LA COMUNICACIÓN ASERTIVA", trabajo presentado por una estudiante egresada de la Licenciatura en Educación.

2.- Se presentó un trabajo en la **opción de PROYECTO DE INTERVENCIÓN, modalidad: PROYECTO DE INTERVENCIÓN**, llevando por título: "EL DISEÑO INSTRUCCIONAL COMO HERRAMIENTA PARA CREAR ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE EN LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL UNIDAD 153", trabajo presentado por una estudiante egresada de la Licenciatura en Pedagogía.

3.- Se presentó un trabajo en la **opción de TESINA, modalidad: ENSAYO**, llevando por título: "EL ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PADRES DE FAMILIA O CUIDADORES EN EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO Y LA FORMA DE APRENDER EN LOS NIÑOS DE 3 A 4 AÑOS DE EDAD", trabajo presentado por una estudiante egresada de la Licenciatura en Intervención Educativa.

En el año 2023, hubo un total de **84** titulados en las distintas opciones y modalidades de titulación, realizados por egresados de las Licenciaturas en Pedagogía y Educación, de los cuales los trabajos de Tesis fueron: **10**, Tesinas **74** clasificadas en las siguientes modalidades: **51** Ensayos; una Experiencia Profesional; **18** Historias de vida; **una** monografía; **un** Proyecto de Desarrollo Educativo y **2** Proyectos de Intervención.

PROYECTOS Y TRABAJOS INNOVADORES

Con los siguientes proyectos innovadores:

- 1.- Se presentó un trabajo en la **opción** de **TESINA**, **modalidad: ENSAYO**, llevando por título: "**LA ANIMACIÓN DIGITAL COMO UN RECURSO DIDÁCTICO EN EDUCACIÓN SOCIOEMOCIONAL EN EL NIVEL PREESCOLAR**", trabajo presentado por una estudiante egresada de la Licenciatura en Pedagogía.
- 2.- Se presentó un trabajo en la **opción** de **TESINA**, **modalidad: EXPERIENCIA PROFESIONAL**, llevando por título: "**EL PAPEL DEL PEDAGOGO COMO ASESOR TÉCNICO PEDAGÓGICO (ATP)**", trabajo presentado por una estudiante egresada de la Licenciatura en Pedagogía.
- 3.- Se presentó un trabajo en la **opción** de **TESINA**, **modalidad: ENSAYO**, llevando por título: "**A COMUNICACIÓN EN LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL PEDAGOGO: UNA MIRADA DESDE LA PEDAGOGÍA CRÍTICA**", trabajo presentado por un estudiante egresado de la Licenciatura en Pedagogía.

En el año 2024, hubo un total de **74** titulados en las distintas opciones y modalidades de titulación, realizados por egresados de las Licenciaturas en Pedagogía y Educación, de los cuales los trabajos de Tesis fueron: **14**, Tesinas **60** clasificadas en las siguientes modalidades: **42** Ensayos; **una** Recuperación de la Experiencia Profesional; **14** Historias de vida; **una** monografía y **1** Proyecto de Intervención; **una** Trayectoria Formativa.

PROYECTOS Y TRABAJOS INNOVADORES

Con los siguientes proyectos innovadores:

- 1.- Se presentó un trabajo en la **opción de TESINA, modalidad: ENSAYO**, llevando por título: **"APORTES DE LA PEDAGOGÍA SOCIAL EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE COMO HERRAMIENTA PARA SU BIENESTAR"**, trabajo presentado por una estudiante egresada de la Licenciatura en Pedagogía.
- 2.- Se presentó un trabajo en la **opción de TESIS, modalidad: TESIS**, llevando por título: **"EL IMPACTO DE LAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA EN EL DESARROLLO DE LAS PRÁCTICAS DE LITERACIDAD EN ALUMNOS DE PRIMERO EN LA PRIMARIA "PROFESOR RAFAEL RAMÍREZ"**, trabajo presentado por DOS estudiantes egresados de la Licenciatura en Pedagogía.
- 3.- Se presentó un trabajo en la **opción de TESINA, modalidad: PROYECTO DE INTERVENCIÓN**, llevando por título: **"LA MÚSICA FOLCLÓRICA Y POPULAR EN MÉXICO. UNA MANERA DE REIVINDICAR NUESTRA CULTURA"**, trabajo presentado por una estudiante egresada de la Licenciatura en Pedagogía.

PROSPECTIVA

Con respecto a este ámbito es urgente la revisión y reorientación del perfil profesional y en general del plan y programa de la licenciatura en pedagogía pues a partir de este análisis el equipo de evaluación para la mejora hemos detectado que no se contemplan los criterios transversales de SEAES y ya no corresponde con las necesidades económicas, sociales, educativas y culturales de nuestro país. Con esta reorientación pueden ya considerarse los indicadores correspondientes en términos de alcance de los rasgos del perfil de egreso, establecer mecanismos de evaluación sistemática el alcance a esos rasgos y apostar por las asignaturas de Concentración en campo y Seminario de Tesis para consolidar los rasgos del perfil de egreso y que estén alineados con los criterios de SEAES.

ÁMBITO 2: LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA

La Subdirección administrativa a partir del área de Recursos Humanos nos da cuenta del personal que se encuentra actualmente en la Universidad se cuenta con una plantilla de personal comprendida por 39 docentes activos, 16 colaboradores Administrativos y 5 de apoyo en actividades de mantenimiento, limpieza y servicios generales.

Del personal docente se divide de acuerdo a su contratación:

Actualmente se cuenta con 19 Docentes Comisionados:

13 Docentes Comisionados que su formación inicial es a fin de la Educación considerando las siguientes carreras:

1 Licenciatura en Educación

5 Licenciatura en Educación Primaria

2 Profesor en educación Preescolar

1 Licenciatura en Pedagogía

1 Licenciatura en Educación Media especializado en Matemáticas

1 Licenciatura en Pedagogía

2 Profesor en Educación Primaria.

6 Docentes Comisionados con Formación Inicial en las siguientes carreras:

1 Licenciatura en Trabajo Social

1 Licenciatura en Derecho

1 Licenciatura en Filosofía

1 Licenciatura en Psicología

1 Licenciatura en Relaciones Comerciales

1 Contador Público.

Docentes Comisionados con Último grado de estudios nivel Maestría son:

2 Maestría en Pedagogía

5 con Maestría en Ciencias de la Educación

1 con Maestría en Desarrollo del Potencial Humano

1 con Maestría en Docencia

1 Maestría en Educación en Matemáticas

1 Maestría en Enseñanza de las Humanidades (Historia, Lengua y Literatura)



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
NACIONAL

SEIEM

1 Maestría en Educación.

Docentes Comisionados con Último grado de estudios nivel Doctorado.:

1 Doctorado en Ciencias en el Área de Pedagogía.

2 Doctorado en Educación.

1 Doctorado en Pedagogía de la diversidad Sociocultural.

1 Doctorado en Pensamiento Complejo.

ANTIGÜEDAD EN NIVEL SUPERIOR COMISIONADOS.

De 1 a 5 años: 4 docentes.

De 6 a 10 años: 4 Docentes.

De 11 a 20 años: 3 Docentes.

De 21 a 30 años: 1 docente.

De 31 a 40 años: 7 Docentes.

Plantilla actual 20 Docentes UPN.

Docentes UPN con Formación Inicial carreras a fin de la Educación:

2 Profesor de Educación Primaria.

1 licenciatura en Enseñanza y Aprendizaje del Inglés en Educación Secundaria.

1 Licenciatura en la Enseñanza del Idioma Inglés en la Facultad de Humanidades y Educación.

1 Profesor en educación media en la especialidad de Pedagogía.

1 Licenciatura en Educación Preescolar.

1 Licenciatura en ciencias de la Educación.

1 Profesora en Educación preescolar.

2 Licenciatura en Pedagogía.

1 Licenciado en Educación Física.

Docentes UPN con formación Inicial en otras carreras:

1 Arquitecto.

1 Lic. En Antropología Social.

1 Lic. En Economía.

3 Lic. En Psicología.

1 Lic. En Informática.

1 Lic. En Sociología.

1 Lic. En Periodismo.

Docentes UPN ultimo grado de Estudios Licenciatura.

1 Lic. En psicología.

1 Lic. En Enseñanza y Aprendizaje del Inglés en Educación Secundaria.

1 Lic. En la Enseñanza del idioma Inglés en la Facultad de humanidades y Educación.

1 Lic. En Economía.

Docentes UPN ultimo grado de Estudios Maestría.

1 Maestría en Ciencias de la Educación.

1 Maestría en Educación.

2 Maestría en Educación Básica.

1 Maestría en Educación y Docencia.

1 Maestría en enseñanza de las Humanidades (Historia, Lengua y Literatura)

2 Maestría en Pedagogía.

Docentes UPN ultimo grado de Estudios Doctorado.

2 Doctorado en Antropología Social.

1 Doctorado en Docencia y Gestión Educativa.

4 Doctorado en Educación.

1 Doctorado en Pensamiento Complejo.

ANTIGÜEDAD EN NIVEL SUPERIOR DOCENTES UPN

De 1 a 5 años: 9 docentes.

De 6 a 10 años: 3 Docentes.

De 11 a 20 años: 3 Docentes.

De 21 a 30 años: 2 docente.

De 31 a 40 años: 3 Docentes.

En relación a La Coordinación de Docencia de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 153 Ecatepec se encuentra ubicada en el edificio de Gobierno de la institución y se integra por dos docentes, por la coordinadora Mtra. Josefina Martínez Rivas y el Auxiliar Mtro. Carlos Mauricio Barraza Acosta.

De acuerdo con el Manual de Funciones de las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional 2010, el objetivo de la coordinación de docencia es

- Coordinar y asesorar la labor docente en el cumplimiento de las actividades académicas y aplicación de contenidos, planes y programas curriculares para optimizar y fortalecer la calidad educativa.

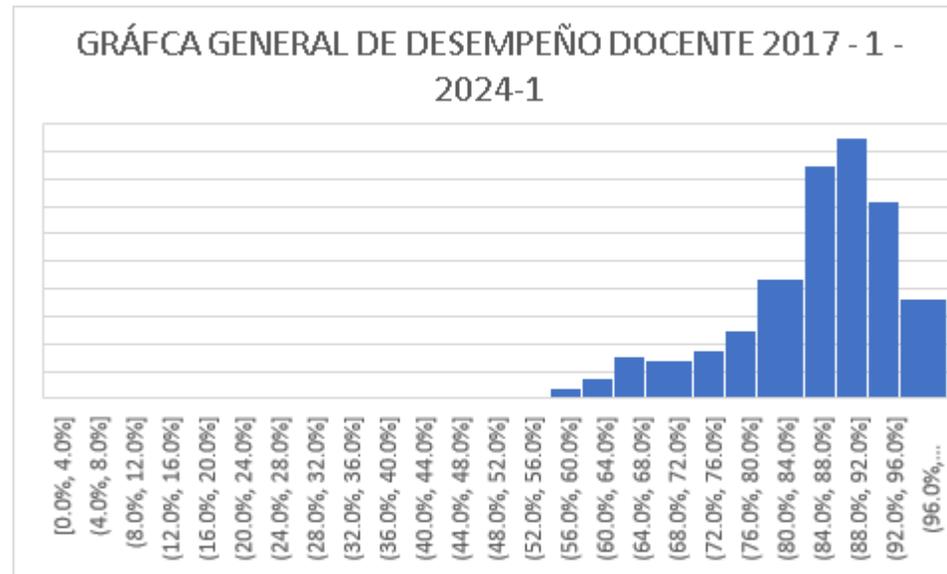
Asimismo, algunas de sus funciones sustantivas son:

- Controlar y evaluar el proceso operativo de los planes y programas de las diferentes licenciaturas, aprobados por la Junta de Gobierno de Educación Superior y Formación Continua de SEIEM y la Universidad Pedagógica Nacional- Ajusco.
- Otorgar información general para alumnos, profesores y tutores.
- Difundir a los docentes y alumnos las políticas, criterios y lineamientos académicos de los planes y programas de estudio.
- Dar seguimiento al desarrollo de los planes y programas ofertados, a fin de lograr el perfil de egreso establecido.

Con base en lo anterior, el trabajo que realiza la Coordinación de Docencia se integra en 3 proyectos identificados con los números 9, 10 y 11 del Plan Anual de Trabajo de la UPN 153 Ecatepec, los cuales pertenecen a los siguientes ejes y líneas de acción:

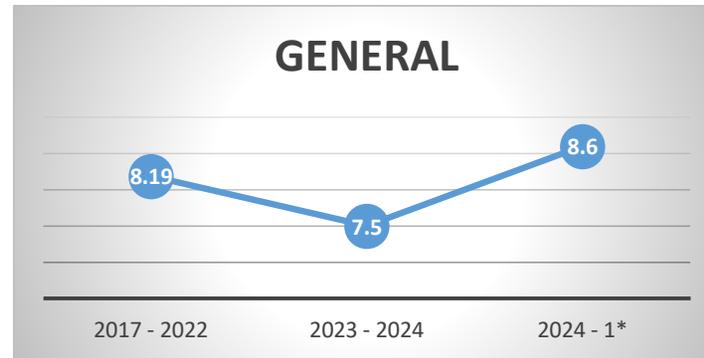
- Proyecto 9: OFERTAS FORMATIVAS EXTRACURRICULARES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A EDUCACIÓN BÁSICA
Eje 1. Formación inicial pertinente, desarrollo del posgrado y la profesionalización docente.
LF3. Actualización continua presencial y en línea.
- Proyecto 10: SEGUIMIENTO DEL PROCESO OPERATIVO Y PERTINENCIA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS OFERTADOS
Eje No 2. Impulso al trabajo docente y al ejercicio administrativo en Educación Superior
LT1. Actualización y desarrollo académico del personal docente y administrativo de Educación Básica

- Proyecto 11: DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE
 - Eje No 2. Impulso al trabajo docente y al ejercicio administrativo en Educación Superior
 - LT1. Actualización y desarrollo académico del personal docente y administrativo de Educación Básica



Grafica generada de 843 datos (puntajes obtenidos por 39 docentes durante los periodos comprendidos en los semestres del 2017- 1 al 2024-1)

Gráficas generadas a partir de las seis áreas de la “Evaluación al Desempeño Docente por alumnos de la institución”:



La gráfica presenta una tendencia interesante en la evolución de un indicador general a lo largo de los periodos evaluados.

Observaciones clave:

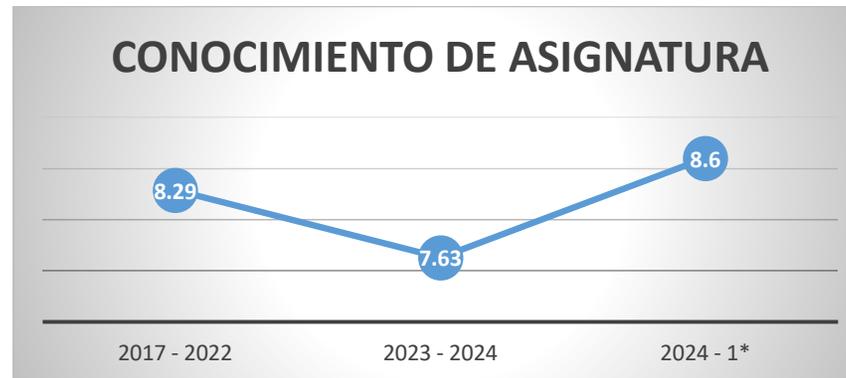
- **Aumento inicial:** Entre los periodos 2017-2022 y 2023-2024 se observa una disminución significativa en el indicador general, pasando de 8.19 a 7.5. Esto sugiere que durante este periodo hubo una reducción en el desempeño general evaluado.
- **Recuperación:** Sin embargo, para el periodo 2024-1* se aprecia un repunte notable, alcanzando nuevamente un valor de 8.6. Esto indica una mejora significativa en el indicador general, superando incluso el valor inicial del periodo 2017-2022.



La gráfica presenta una tendencia interesante en la evolución de la planificación a lo largo de los periodos evaluados.

Observaciones clave:

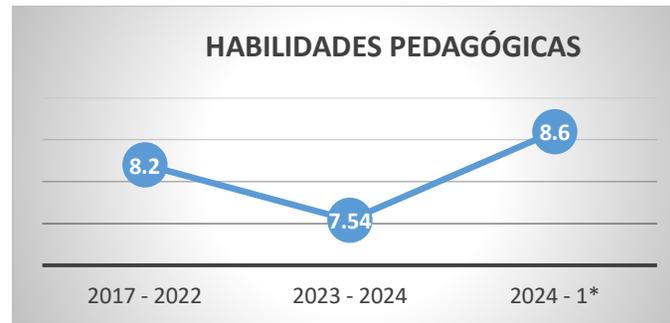
- **Aumento inicial:** Entre los periodos 2017-2022 y 2023-2024 se observa una disminución significativa en el indicador de planificación, pasando de 8.68 a 7.42. Esto sugiere que durante este periodo hubo una reducción en la calidad o la efectividad de los procesos de planificación.
- **Recuperación:** Sin embargo, para el periodo 2024-1* se aprecia un repunte notable, alcanzando nuevamente un valor de 8.6. Esto indica una mejora significativa en la planificación, superando incluso el valor inicial del periodo 2017-2022.



La gráfica presenta una tendencia interesante en la evolución del conocimiento de asignatura a lo largo de los periodos evaluados.

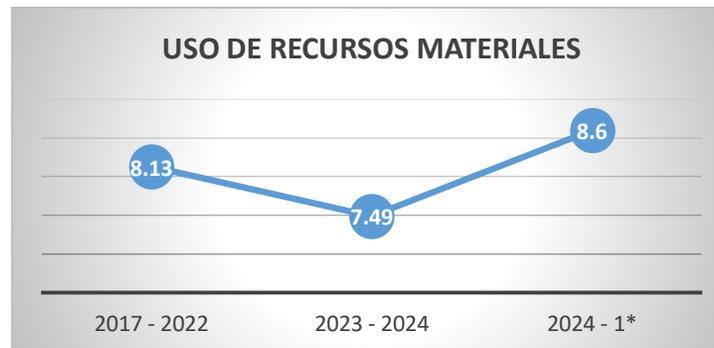
Observaciones clave:

- **Aumento inicial:** Entre los periodos 2017-2022 y 2023-2024 se observa una disminución significativa en el conocimiento de asignatura, pasando de 8.29 a 7.63. Esto sugiere que durante este periodo hubo una reducción en el nivel de conocimiento demostrado por los estudiantes.
- **Recuperación:** Sin embargo, para el periodo 2024-1* se aprecia un repunte notable, alcanzando nuevamente un valor de 8.6. Esto indica una mejora significativa en el conocimiento de asignatura, superando incluso el valor inicial del periodo 2017-2022.



Observaciones clave:

- **Disminución inicial:** Entre los periodos 2017-2022 y 2023-2024 se observa una disminución significativa en las habilidades pedagógicas, pasando de 8.2 a 7.54. Esto sugiere que durante este periodo hubo una reducción en el nivel de destrezas pedagógicas demostradas por los docentes.
- **Recuperación notable:** Sin embargo, para el periodo 2024-1* se aprecia un repunte significativo, alcanzando nuevamente un valor de 8.6. Esto indica una mejora sustancial en las habilidades pedagógicas, superando incluso el valor inicial del periodo 2017-2022.



Observaciones clave:

- **Disminución inicial:** Entre los periodos 2017-2022 y 2023-2024 se observa una disminución significativa en el uso de recursos materiales, pasando de 8.13 a 7.49. Esto sugiere que durante este periodo hubo una reducción en la utilización de materiales en las actividades o procesos evaluados.
- **Recuperación notable:** Sin embargo, para el periodo 2024-1* se aprecia un repunte significativo, alcanzando nuevamente un valor de 8.6. Esto indica una mejora sustancial en el uso de recursos materiales, superando incluso el valor inicial del periodo 2017-2022.



Observaciones clave:

- **Disminución inicial:** Entre los periodos 2017-2022 y 2023-2024 se observa una disminución significativa en la actitud ética y los valores, pasando de 8.27 a 7.6. Esto sugiere que durante este periodo hubo una reducción en la demostración de estos comportamientos.
- **Recuperación notable:** Sin embargo, para el periodo 2024-1* se aprecia un repunte significativo, alcanzando nuevamente un valor de 8.8. Esto indica una mejora sustancial en la actitud ética y los valores, superando incluso el valor inicial del periodo 2017-2022.

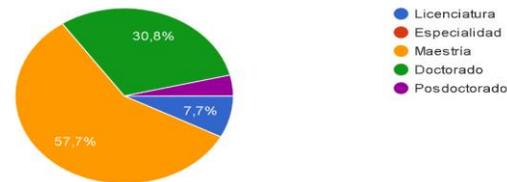


Observaciones clave:

- **Disminución inicial:** Entre los períodos 2017-2022 y 2023-2024 se observa una disminución significativa en la evaluación, pasando de 8.16 a 7.5. Esto sugiere que durante este período hubo una reducción en la calidad o la efectividad de los procesos de evaluación.
- **Recuperación notable:** Sin embargo, para el período 2024-1* se aprecia un repunte significativo, alcanzando nuevamente un valor de 8.6. Esto indica una mejora sustancial en la evaluación, superando incluso el valor inicial del período 2017-2022.

Resultados del Formulario “Percepciones de mi práctica docentes”, de una muestra de 26 docentes de 39 adscritos a la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 153 Ecatepec:

ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO
26 respuestas



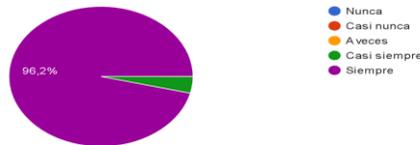
El gráfico es un diagrama de pastel que muestra la distribución del último grado académico alcanzado por un grupo de 26 personas. Los resultados son los siguientes:

- **Maestría:** 57.7% (la mayoría del grupo ha alcanzado este nivel).
- **Doctorado:** 30.8% (una proporción significativa tiene un doctorado).
- **Licenciatura:** 7.7% (algunos participantes cuentan con este nivel como su máximo grado académico).
- **Posdoctorado:** 3.8% (un pequeño porcentaje alcanzó un posdoctorado).
- **Especialidad:** no se muestra en el gráfico, lo que indica que ningún participante seleccionó este nivel.

En resumen, la mayoría de las personas encuestadas (casi 60%) tienen una maestría, seguido de un 30.8% con doctorado. Esto indica un grupo con un nivel académico avanzado, con una minoría en los niveles de licenciatura y posdoctorado.

ÁREA DE PLANEACIÓN

1. Socializo con los estudiantes el programa del curso/ asignatura y el plan de trabajo docente al inicio del periodo escolar.
26 respuestas

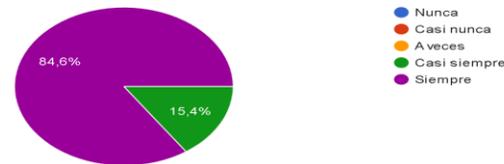


El gráfico es un diagrama de pastel que representa las respuestas sobre si socializan con los estudiantes el programa del curso o asignatura y el plan de trabajo docente al inicio del periodo escolar. Los resultados son los siguientes:

- **Siempre:** 96.2% (la gran mayoría indica que siempre socializa el programa y el plan de trabajo).
- **Casi siempre:** 3.8% (solo una pequeña minoría seleccionó esta opción).

No hay respuestas para las opciones de "Nunca", "Casi nunca" y "A veces", lo que muestra un fuerte compromiso por parte de los encuestados para socializar el programa y plan de trabajo con los estudiantes al inicio del periodo escolar. Esto sugiere una práctica generalizada de transparencia y organización en la docencia dentro de este grupo.

2. Análisis con los estudiantes el propósito y la estructura del curso
26 respuestas



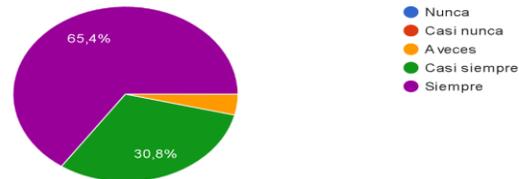
El gráfico circular que se presenta muestra los resultados de una encuesta realizada sobre la frecuencia con la que analizan con sus estudiantes el propósito y la estructura de un curso.

Resultados Clave:

- Mayoría lo hace "Siempre": Un 84.6% de los encuestados indicó que "siempre" analizan con sus estudiantes el propósito y la estructura del curso. Esto sugiere una práctica bastante arraigada entre los encuestados.
- Minoría lo hace "A veces" o menos: El 15.4% restante se distribuye entre las categorías de "casi siempre", "a veces", "casi nunca" y "nunca". Esto indica que una minoría realiza esta actividad con menor frecuencia o no la realiza en absoluto.

En general, el gráfico muestra que la mayoría de los encuestados consideran importante analizar con los estudiantes el propósito y la estructura de un curso. Esta práctica parece ser común y valorada por los participantes de la encuesta.

3. Planeo las clases de acuerdo con el orden de los temas establecidos en el programa del curso/
asignatura
26 respuestas



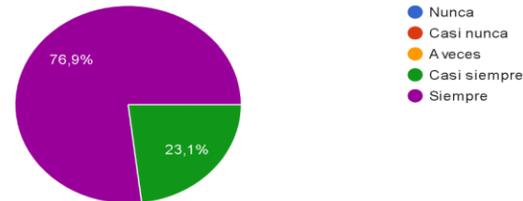
El gráfico circular que observamos muestra los resultados de una encuesta realizada sobre la frecuencia con la que consideran que las actividades que proponen son congruentes con los objetivos del programa.

Resultados Clave:

- **Mayoría considera que las actividades son "Siempre" congruentes:** Un abrumador 76.9% de los encuestados indicó que "siempre" considera que las actividades que propone están alineadas con los objetivos del programa. Esto sugiere una alta percepción de coherencia entre las actividades y los propósitos del programa.
- **Minoría considera que las actividades son "A veces" congruentes o menos:** El 23.1% restante se distribuye entre las categorías de "casi siempre", "a veces", "casi nunca" y "nunca". Esto indica que una minoría percibe una menor alineación entre las actividades y los objetivos del programa.

En general, el gráfico revela una percepción muy positiva sobre la congruencia entre las actividades propuestas y los objetivos del programa. La gran mayoría de los encuestados considera que las actividades están alineadas con los propósitos establecidos.

4. Las actividades que propongo son congruentes para el logro de los propósitos del programa
26 respuestas



El gráfico circular que vemos representa los resultados de una encuesta realizada sobre qué tan congruentes consideran que las actividades que proponen son con los objetivos generales del programa.

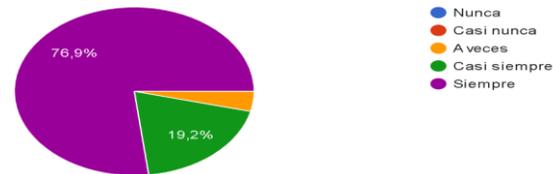
Resultados Clave:

- **Alta Congruencia Percibida:** Un alto porcentaje, el 76.9%, de los encuestados indicó que "siempre" considera que las actividades que proponen están alineadas con los objetivos del programa. Esto sugiere una fuerte percepción de coherencia entre las actividades y los propósitos establecidos.
- **Baja Congruencia Percibida:** Solo un 23.1% respondió que "casi siempre", "a veces", "casi nunca" o "nunca" consideran que las actividades estén alineadas con los objetivos. Esto indica una minoría que percibe una menor conexión entre las actividades y los propósitos del programa.

Conclusión:

En general, el gráfico muestra una percepción muy positiva sobre la alineación entre las actividades propuestas y los objetivos del programa. La gran mayoría de los encuestados considera que las actividades contribuyen directamente al logro de los objetivos establecidos.

5. Considero las lecturas básicas y recomiendo material complementario
26 respuestas



El gráfico circular que observamos muestra los resultados de una encuesta realizada sobre la frecuencia con la que consideran las lecturas básicas y recomiendan material complementario.

Resultados Clave:

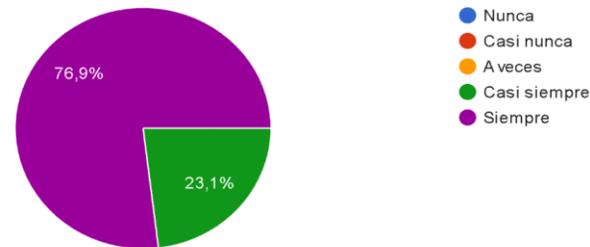
- **Mayoría considera las lecturas básicas y recomienda material complementario "Siempre":** Un alto porcentaje, el 76.9%, de los encuestados indicó que "siempre" consideran las lecturas básicas y recomiendan material complementario. Esto sugiere una práctica muy arraigada entre los encuestados.
- **Minoría considera las lecturas básicas y recomienda material complementario "A veces" o menos:** Solo un 19.2% respondió que "casi siempre", "a veces", "casi nunca" o "nunca" consideran las lecturas básicas y recomiendan material complementario. Esto indica una minoría que realiza esta actividad con menor frecuencia o no la realiza en absoluto.

Conclusión:

En general, el gráfico revela una percepción muy positiva sobre la importancia de considerar las lecturas básicas y recomendar material complementario. La gran mayoría de los encuestados considera que esta práctica es fundamental.

6. Planeo la clase con anticipación y asisto con el material y el equipo necesario para el desarrollo de la misma.

26 respuestas



Este gráfico circular nos muestra los resultados de una encuesta realizada sobre cómo planifican sus clases. Específicamente, mide la frecuencia con la que las personas planean sus clases con anticipación y llevan el material y equipo necesario.

Resultados Clave:

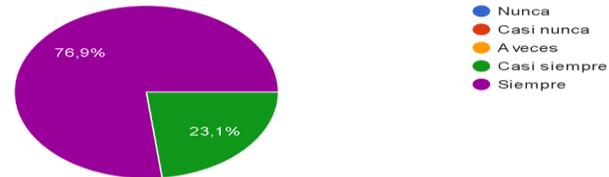
- **Alta frecuencia de planificación:** Un abrumador 76.9% de los encuestados indicó que "siempre" planea sus clases con anticipación y lleva el material necesario. Esto sugiere una práctica muy arraigada entre los encuestados.
- **Baja frecuencia de planificación:** Solo un 23.1% respondió que "casi siempre", "a veces", "casi nunca" o "nunca" planifican sus clases con anticipación. Esto indica una minoría que no planifica sus clases de manera regular o no lleva todo el material necesario.

Conclusión:

En general, el gráfico revela una muy buena práctica en cuanto a la planificación de las clases. La gran mayoría de los encuestados demuestra un compromiso con la preparación previa de sus clases.

ÁREA DE SABERES Y DOMINIOS DISCIPLINARIOS

1. Muestro conocimiento y dominio conceptual de los contenidos curriculares en clase.
26 respuestas



Este gráfico circular nos presenta los resultados de una encuesta realizada sobre cómo perciben su propio desempeño al mostrar conocimiento y dominio conceptual de los contenidos curriculares durante las clases.

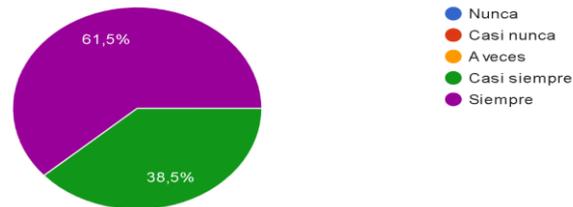
Resultados Clave:

- **Alta percepción de dominio:** Un alto porcentaje, el 76.9%, de los encuestados indicó que "siempre" muestra conocimiento y dominio conceptual de los contenidos. Esto sugiere una alta confianza en su propio conocimiento y preparación.
- **Baja percepción de dominio:** Solo un 23.1% respondió que "casi siempre", "a veces", "casi nunca" o "nunca" muestra conocimiento y dominio conceptual. Esto indica una minoría que tiene menos confianza en su dominio del contenido.

Conclusión:

En general, el gráfico revela una percepción muy positiva sobre el conocimiento y dominio de los contenidos curriculares por parte de los encuestados. La gran mayoría se siente segura y preparada para enseñar los temas.

2. Desarrollo procesos flexibles para articular la teoría con situaciones prácticas.
26 respuestas



Este gráfico circular nos presenta los resultados de una encuesta realizada sobre la frecuencia con la que desarrollan procesos flexibles para articular la teoría con situaciones prácticas.

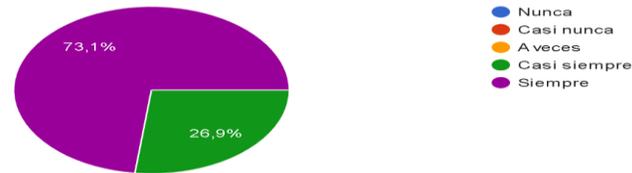
Resultados Clave:

- **Baja frecuencia de articulación:** Un porcentaje significativo, el 61.5%, de los encuestados indicó que "nunca" o "casi nunca" desarrollan procesos flexibles para articular la teoría con situaciones prácticas. Esto sugiere que esta práctica no es muy común entre los encuestados.
- **Moderada frecuencia de articulación:** Un 38.5% respondió que "a veces", "casi siempre" o "siempre" desarrollan procesos flexibles. Esto indica que una minoría sí realiza esta práctica con regularidad.

Conclusión:

En general, el gráfico revela una tendencia a no articular de manera frecuente la teoría con situaciones prácticas. Existe un margen considerable para mejorar en esta área.

3. Brindo apoyo y asesoría cuando se me solicita.
26 respuestas



Este gráfico circular nos presenta los resultados de una encuesta realizada sobre la frecuencia con la que brindan apoyo y asesoría cuando se les solicita.

Resultados Clave:

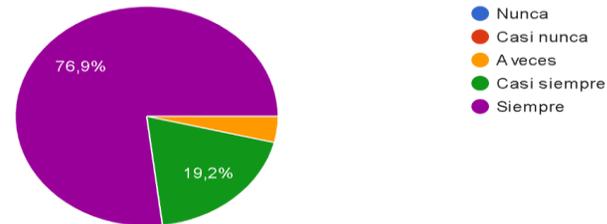
- **Alta frecuencia de apoyo:** Un porcentaje significativo, el 73.1%, de los encuestados indicó que "siempre" brindan apoyo y asesoría cuando se les solicita. Esto sugiere una disposición general a ayudar a los demás.
- **Baja frecuencia de apoyo:** Solo un 26.9% respondió que "casi siempre", "a veces", "casi nunca" o "nunca" brindan apoyo y asesoría. Esto indica una minoría que no ofrece este tipo de ayuda con tanta frecuencia.

Conclusión:

En general, el gráfico revela una tendencia positiva hacia la colaboración y el apoyo mutuo. La gran mayoría de los encuestados se muestra dispuesta a brindar ayuda cuando se les solicita.

4. Demuestro capacidad de respuesta a las inquietudes y dudas surgidas en el desarrollo de los temas, con una actitud ética, un ambiente áulico de cordialidad, orden y respeto.

26 respuestas



Este gráfico circular nos presenta los resultados de una encuesta realizada sobre cómo perciben su capacidad para responder a las inquietudes y dudas de los estudiantes durante el desarrollo de las clases, manteniendo una actitud ética y un ambiente de respeto y cordialidad.

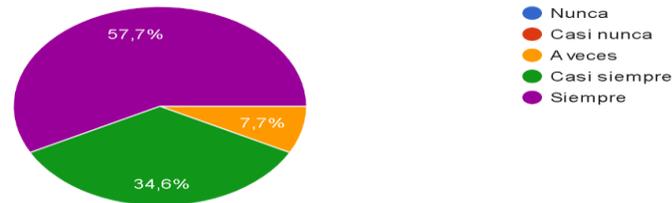
Resultados Clave:

- **Alta capacidad percibida:** Un porcentaje significativo, el 76.9%, de los encuestados indicó que "siempre" demuestra capacidad para responder a las inquietudes y dudas de los estudiantes. Esto sugiere una alta confianza en su habilidad para manejar las preguntas y crear un ambiente de aprendizaje positivo.
- **Baja capacidad percibida:** Solo un 19.2% respondió que "casi siempre", "a veces", "casi nunca" o "nunca" demuestra esta capacidad. Esto indica una minoría que tiene menos confianza en su habilidad para responder a las preguntas de los estudiantes.

Conclusión:

En general, el gráfico revela una percepción muy positiva sobre la capacidad de los encuestados para responder a las inquietudes y dudas de los estudiantes. La gran mayoría se siente segura y preparada para manejar las preguntas de manera efectiva.

5. Creo espacios de investigación reflexiva de los contenidos curriculares y promuevo la consulta de diversas fuentes, mecanismos y medios de información.
26 respuestas



Este gráfico circular nos presenta los resultados de una encuesta realizada sobre la frecuencia con la que crean espacios de investigación reflexiva y promueven la consulta de diversas fuentes de información en sus clases.

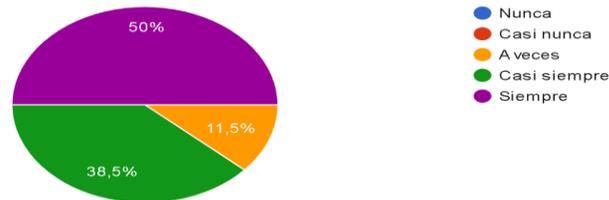
Resultados Clave:

- **Baja frecuencia de creación de espacios de investigación:** Un porcentaje considerable, el 57.7%, de los encuestados indicó que "nunca" o "casi nunca" crean espacios de investigación reflexiva. Esto sugiere que esta práctica no es muy común entre los encuestados.
- **Moderada frecuencia de promoción de la consulta de diversas fuentes:** Un 34.6% respondió que "a veces", "casi siempre" o "siempre" promueven la consulta de diversas fuentes de información. Esto indica que una minoría sí realiza esta práctica con regularidad.

Conclusión:

En general, el gráfico revela una tendencia a no fomentar la investigación reflexiva y la consulta de diversas fuentes de información en las clases. Existe un margen considerable para mejorar en esta área.

6. Establezco relaciones entre los temas del curso con otras asignaturas y/o con cursos anteriores.
26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre la capacidad para establecer relaciones entre los temas de un curso y otras asignaturas o cursos anteriores. Los resultados se presentan en forma de un gráfico circular, donde cada porción del círculo representa un porcentaje de las respuestas.

Resultados destacados:

- **La mayoría de los encuestados (50%) afirmó establecer relaciones "siempre" entre los temas del curso y otras asignaturas o cursos anteriores.** Esto indica un alto nivel de conexión y comprensión de los conceptos por parte de este grupo.
- **Un porcentaje considerable (38.5%) respondió que establece estas relaciones "casi siempre".** Esto sugiere que la mayoría de los encuestados son capaces de identificar las conexiones entre diferentes áreas de conocimiento.
- **Solo un pequeño porcentaje (11.5%) indicó que establece estas relaciones "a veces".** Esto podría indicar que a este grupo le cuesta un poco más conectar los diferentes conceptos.
- **Ningún encuestado respondió "nunca" o "casi nunca",** lo cual es una buena señal, ya que sugiere que todos los participantes son capaces de establecer alguna conexión, aunque sea en menor medida.

Conclusiones:

En general, los resultados de la encuesta son positivos, ya que muestran que la mayoría de los encuestados son capaces de establecer relaciones entre los temas del curso y otras áreas de conocimiento. Esto es importante porque demuestra que los estudiantes están desarrollando habilidades de pensamiento crítico y análisis que les permitirán aplicar lo aprendido en diferentes contextos.

7. Desarrollo una clase atractiva y dinámica para la comprensión de los contenidos curriculares.
26 respuestas



La gráfica circular presenta los resultados de una encuesta realizada a 26 personas sobre la frecuencia con la que desarrollan clases atractivas y dinámicas para la comprensión de los contenidos curriculares.

Resultados destacados:

- **Mayoría desarrolla clases atractivas "casi siempre" o "siempre":** Un 53.8% de los encuestados indicó que con frecuencia diseñan clases que estimulan el interés y la participación de sus estudiantes. Esto sugiere un enfoque positivo hacia la enseñanza activa y la creación de ambientes de aprendizaje dinámicos.
- **Menor porcentaje desarrolla clases atractivas "a veces":** Un 42.3% de los encuestados señaló que solo en algunas ocasiones logran desarrollar este tipo de clases. Esto podría indicar la necesidad de mayores recursos, capacitación o apoyo para mejorar sus prácticas docentes en este aspecto.
- **Ausencia de respuestas negativas:** Es destacable que ningún encuestado haya respondido "nunca" o "casi nunca", lo cual indica un compromiso general por parte de los docentes para hacer sus clases más interesantes y efectivas.

Conclusiones

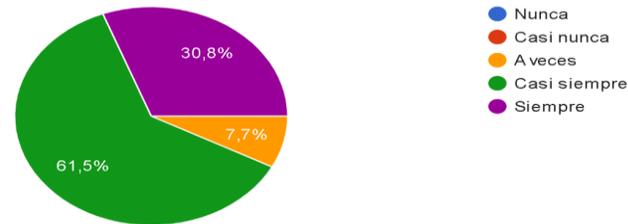
Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- **Existe un esfuerzo generalizado por crear clases atractivas:** La mayoría de los docentes encuestados reconocen la importancia de diseñar clases dinámicas y están trabajando para lograrlo.
- **Hay margen de mejora:** Aún existe un porcentaje significativo de docentes que podrían beneficiarse de estrategias y herramientas adicionales para hacer sus clases más atractivas.
- **La enseñanza activa es valorada:** Los resultados sugieren que la enseñanza activa y la participación de los estudiantes son elementos clave en la educación actual.

ÁREA DE HABILIDADES PEDAGÓGICAS

1. Aplico estrategias de enseñanza atractivas y dinámicas, para lograr una mejor comprensión de los contenidos curriculares del curso/ asignatura.

26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre si se aplican estrategias de enseñanza atractivas y dinámicas para una mejor comprensión de los contenidos curriculares. Los resultados se presentan en forma de un gráfico circular, donde cada porción del círculo representa un porcentaje de las respuestas.

Resultados destacados:

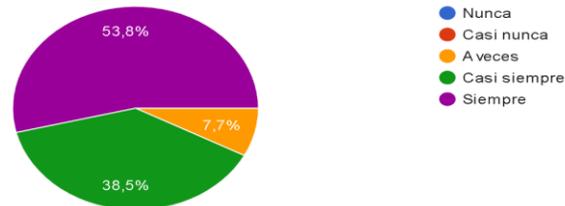
- **La mayoría de los encuestados (61.5%) afirmó aplicar estas estrategias "casi siempre".** Esto indica un alto nivel de compromiso por parte de estos docentes para hacer sus clases más interesantes y efectivas.

- **Un porcentaje considerable (30.8%) respondió que aplica estas estrategias "siempre".** Esto sugiere que un buen número de docentes busca constantemente nuevas formas de hacer que sus clases sean más atractivas.
- **Solo un pequeño porcentaje (7.7%) indicó que aplica estas estrategias "a veces".** Esto podría indicar que a este grupo le cuesta un poco más implementar nuevas metodologías o que necesitan más apoyo para hacerlo.
- **Ningún encuestado respondió "nunca" o "casi nunca",** lo cual es una buena señal, ya que sugiere que todos los participantes consideran importante hacer sus clases más dinámicas.

Conclusiones:

En general, los resultados de la encuesta son positivos, ya que muestran que la mayoría de los docentes están implementando estrategias de enseñanza atractivas y dinámicas. Esto es importante porque demuestra que los docentes son conscientes de la importancia de hacer que las clases sean más interesantes y relevantes para los estudiantes.

2. Doy seguimiento a los avances académicos de los estudiantes e implemento estrategias de manera oportuna.
26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre si desarrollan procesos flexibles para articular la teoría con situaciones prácticas. Los resultados se presentan en forma de un gráfico circular, donde cada porción del círculo representa un porcentaje de las respuestas.

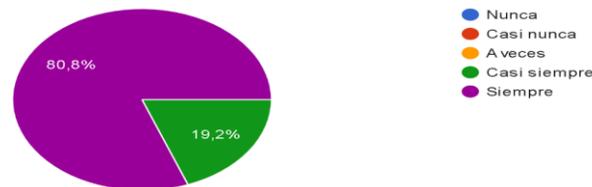
Resultados destacados:

- **La mayoría de los encuestados (61.5%) afirmó desarrollar estos procesos "siempre".** Esto indica un alto nivel de compromiso por parte de estos docentes para conectar la teoría con la práctica en sus clases.
- **Un porcentaje considerable (38.5%) respondió que desarrolla estos procesos "casi siempre".** Esto sugiere que un buen número de docentes busca constantemente oportunidades para aplicar los conocimientos teóricos en situaciones reales.
- **Ningún encuestado respondió "nunca", "casi nunca" o "a veces",** lo cual es una excelente señal, ya que sugiere que todos los participantes consideran importante esta conexión entre la teoría y la práctica.

Conclusiones:

En general, los resultados de la encuesta son muy positivos, ya que muestran que la mayoría de los docentes están haciendo un gran esfuerzo por conectar la teoría con la práctica en sus clases. Esto es fundamental para que los estudiantes puedan aplicar los conocimientos adquiridos en situaciones reales y desarrollar habilidades para resolver problemas.

3. Promuevo la interacción grupal y el trabajo colaborativo.
26 respuestas



a gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre la frecuencia con la que brindan apoyo y asesoría cuando se les solicita. Los resultados se presentan en forma de un gráfico circular, donde cada porción del círculo representa un porcentaje de las respuestas.

Resultados destacados:

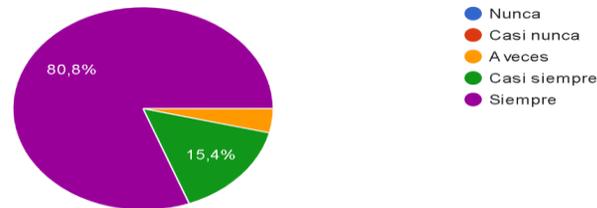
- **La mayoría de los encuestados (73.1%) afirmó brindar apoyo y asesoría "siempre".** Esto indica un alto nivel de compromiso por parte de estas personas para ayudar a los demás.
- **Un porcentaje considerable (26.9%) respondió que brinda apoyo y asesoría "casi siempre".** Esto sugiere que un buen número de encuestados está dispuesto a ayudar cuando se les necesita.

- **Ningún encuestado respondió "nunca", "casi nunca" o "a veces"**, lo cual es una excelente señal, ya que sugiere que todos los participantes están dispuestos a brindar algún tipo de apoyo.

Conclusiones:

En general, los resultados de la encuesta son muy positivos, ya que muestran que la mayoría de las personas encuestadas están dispuestas a brindar apoyo y asesoría cuando se les solicita. Esto refleja una actitud colaborativa y solidaria.

4. Ejercer liderazgo académico en el manejo del grupo.
26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre su capacidad para responder a inquietudes y dudas que surgen durante el desarrollo de temas, manteniendo una actitud ética y un ambiente de cordialidad, orden y respeto.

Resultados destacados:

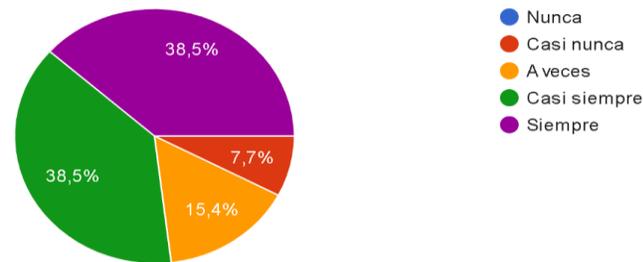
- **La mayoría de los encuestados (76.9%) afirmó demostrar esta capacidad "siempre"**. Esto indica un alto nivel de compromiso por parte de estas personas para resolver dudas y mantener un buen ambiente de aprendizaje.
- **Un porcentaje menor (19.2%) respondió que demuestra esta capacidad "casi siempre"**. Esto sugiere que un grupo más reducido busca constantemente mejorar en este aspecto.
- **Ningún encuestado respondió "nunca", "casi nunca" o "a veces"**, lo cual es una excelente señal, ya que sugiere que todos los participantes consideran importante responder a las inquietudes de los demás.

Conclusiones:

En general, los resultados de la encuesta son muy positivos, ya que muestran que la mayoría de las personas encuestadas demuestran una gran capacidad para responder a las inquietudes y dudas de los demás, manteniendo un ambiente de respeto y cordialidad. Esto es fundamental para crear un entorno de aprendizaje efectivo.

5. Promuevo el diseño de material didáctico para mediar la enseñanza y aprendizaje de los contenidos curriculares.

26 respuestas



La gráfica presenta los resultados de una encuesta realizada sobre la frecuencia con la que crean espacios de investigación reflexiva y promueven la consulta de diversas fuentes de información.

Resultados destacados:

- **La mayoría de los encuestados (57.7%) afirmó "nunca" o "casi nunca" crear estos espacios.** Esto sugiere que una proporción significativa de los encuestados no está fomentando la investigación independiente y la consulta de diversas fuentes de información en sus actividades.
- **Un porcentaje menor (34.6%) respondió que "a veces" crea estos espacios.** Esto indica que una parte de los encuestados ocasionalmente promueve la investigación, pero no de manera consistente.
- **Solo un pequeño porcentaje (7.7%) indicó que "casi siempre" o "siempre" crea estos espacios.** Esto sugiere que muy pocos encuestados están fomentando de manera regular la investigación reflexiva y la consulta de diversas fuentes.

Conclusiones:

Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- **Existe un área de oportunidad en el fomento de la investigación:** La mayoría de los encuestados no están creando espacios para que los estudiantes investiguen y consulten diversas fuentes de información.
- **La investigación reflexiva no es una práctica común:** Los resultados indican que la investigación reflexiva no es una práctica generalizada entre los encuestados.
- **Es necesario promover el desarrollo de habilidades de investigación:** Los estudiantes necesitan desarrollar habilidades para buscar, evaluar y utilizar información de manera crítica.

ÁREA DE USO DE RECURSOS MATERIALES

1. Fortalezco mi práctica docente mediante el uso de distintos materiales, instrumentos, herramientas y recursos didácticos congruentes con los contenidos abordados.

26 respuestas



Interpretación de la gráfica:

La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre cómo fortalecen su práctica docente mediante el uso de diferentes materiales, instrumentos, herramientas y recursos didácticos.

Resultados destacados:

- **La mayoría de los encuestados (57.7%) afirmó "nunca" o "casi nunca" fortalecer su práctica docente de esta manera.** Esto indica que una gran parte de los encuestados no utiliza de forma regular diversos materiales y recursos en sus clases.
- **Un porcentaje menor (38.5%) respondió que "a veces" fortalece su práctica docente de esta manera.** Esto sugiere que una parte de los encuestados ocasionalmente utiliza diferentes materiales y recursos, pero no de manera consistente.

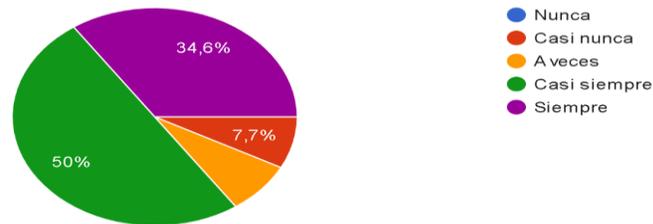
- Solo un pequeño porcentaje indicó que "casi siempre" o "siempre" fortalece su práctica docente de esta manera. Esto significa que muy pocos encuestados utilizan de forma regular y variada los materiales y recursos didácticos en sus clases.

Conclusiones:

Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- **Existe un área de oportunidad en la diversificación de los recursos didácticos:** La mayoría de los encuestados no está utilizando una variedad de materiales y recursos en sus clases.
- **La utilización de diversos materiales no es una práctica común:** Los resultados indican que la utilización de diferentes materiales y recursos didácticos no es una práctica generalizada entre los encuestados.
- **Es necesario promover el uso de diversos materiales y recursos:** Los docentes necesitan tener acceso a una variedad de materiales y recursos para hacer sus clases más dinámicas y

2. Promuevo en los estudiantes el uso y creación de diversos materiales didácticos como estrategia de aprendizaje.
26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada a sobre si promueven en sus estudiantes el uso y creación de diversos materiales didácticos como estrategia de aprendizaje.

Resultados destacados:

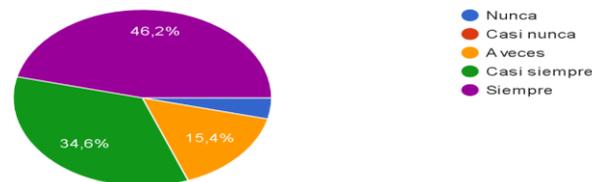
- **La mayoría de los encuestados (50%) afirmó "casi siempre" promover esta práctica.** Esto indica que una gran parte de los docentes utiliza regularmente esta estrategia pedagógica.
- **Un porcentaje considerable (34.6%) respondió que "siempre" promueve esta práctica.** Esto sugiere que una porción significativa de los docentes considera fundamental el uso y creación de materiales didácticos por parte de los estudiantes.
- **Solo un pequeño porcentaje (7.7%) indicó que "a veces" o "casi nunca" promueve esta práctica.** Esto significa que una minoría de los encuestados utiliza esta estrategia de manera ocasional o no la utiliza.
- **Ningún encuestado respondió "nunca",** lo cual es una buena señal, ya que sugiere que todos los participantes consideran de alguna manera el uso de materiales didácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Conclusiones:

Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- **El uso y creación de materiales didácticos es una práctica común:** La mayoría de los encuestados promueve esta estrategia en sus clases.
- **Existe un reconocimiento del valor de los materiales didácticos:** Los docentes ven los materiales didácticos como una herramienta útil para el aprendizaje de los estudiantes.
- **Hay un margen de mejora:** Aunque la mayoría de los docentes promueve esta práctica, aún hay un porcentaje que podría aumentar la frecuencia con la que utiliza esta estrategia.

3. Promuevo el desarrollo de competencias digitales en los estudiantes, de manera individual y grupal, fuera y dentro del aula.
26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre si promueven el desarrollo de competencias digitales en sus estudiantes, tanto de manera individual como grupal, dentro y fuera del aula.

Resultados destacados:

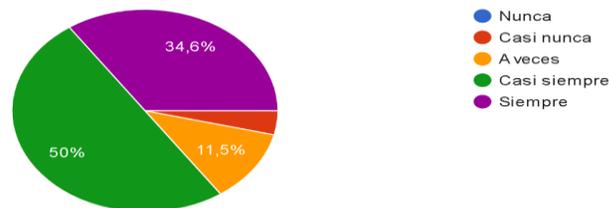
- **La mayoría de los encuestados (46.2%) afirmó "nunca" o "casi nunca" promover el desarrollo de competencias digitales.** Esto indica que una gran parte de los encuestados no está fomentando el uso de tecnología en sus clases de manera regular.
- **Un porcentaje considerable (34.6%) respondió que "a veces" promueve el desarrollo de estas competencias.** Esto sugiere que una parte de los encuestados ocasionalmente utiliza herramientas digitales en sus clases, pero no de manera consistente.
- **Un porcentaje menor (15.4%) indicó que "casi siempre" o "siempre" promueve el desarrollo de estas competencias.** Esto significa que una minoría de los encuestados utiliza de forma regular y variada las herramientas digitales en sus clases.

Conclusiones:

Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- **Existe un área de oportunidad en el desarrollo de competencias digitales:** La mayoría de los encuestados no está fomentando el uso de tecnología en sus clases.
- **El uso de herramientas digitales no es una práctica común:** Los resultados indican que la integración de la tecnología en la educación no es una práctica generalizada entre los encuestados.
- **Es necesario promover el desarrollo de competencias digitales:** Los estudiantes necesitan desarrollar habilidades digitales para desenvolverse en el mundo actual.

4. Muestro dominio en el uso de recursos tecnológicos que fortalecen el proceso de enseñanza, asesoría y seguimiento académico.
26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre su dominio en el uso de recursos tecnológicos para fortalecer la enseñanza, asesoría y seguimiento académico.

Resultados destacados:

- **La mayoría de los encuestados (50%) afirmó "casi siempre" demostrar dominio en el uso de recursos tecnológicos.** Esto indica que una gran parte de los docentes utiliza regularmente herramientas tecnológicas en sus prácticas educativas.
- **Un porcentaje considerable (34.6%) respondió que "siempre" demuestra dominio en el uso de estas herramientas.** Esto sugiere que una porción significativa de los docentes se siente muy cómoda y competente en el uso de tecnología en el aula.
- **Un porcentaje menor (11.5%) indicó que "a veces" o "casi nunca" demuestra dominio en el uso de estas herramientas.** Esto significa que una minoría de los encuestados utiliza ocasionalmente o no utiliza herramientas tecnológicas en sus prácticas.
- **Ningún encuestado respondió "nunca",** lo cual es una buena señal, ya que sugiere que todos los participantes consideran de alguna manera el uso de tecnología en la educación.

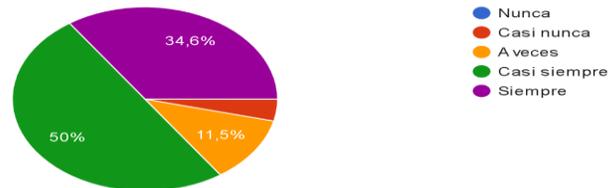
Conclusiones:

Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- **El uso de recursos tecnológicos es una práctica común:** La mayoría de los encuestados utiliza herramientas tecnológicas en sus clases.
- **Existe un reconocimiento del valor de las herramientas tecnológicas:** Los docentes ven las herramientas tecnológicas como una herramienta útil para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Hay un alto nivel de dominio en el uso de tecnología:** La mayoría de los docentes se siente cómoda y competente en el uso de herramientas tecnológicas

5. Utilizo recursos didácticos y medios digitales de manera creativa e innovadora para el desarrollo de los contenidos curriculares.

26 respuestas



La gráfica presenta los resultados de una encuesta realizada sobre cómo utilizan recursos didácticos y medios digitales de manera creativa e innovadora para desarrollar los contenidos curriculares.

Resultados destacados:

- **La mayoría de los encuestados (50%) afirmó "casi siempre" utilizar recursos didácticos y medios digitales de manera creativa e innovadora.** Esto indica que una gran parte de los docentes emplea regularmente estas herramientas de forma original en sus clases.
- **Un porcentaje considerable (34.6%) respondió que "siempre" utiliza estos recursos de manera creativa.** Esto sugiere que una porción significativa de los docentes considera fundamental la innovación en el uso de tecnología en el aula.
- **Un porcentaje menor (11.5%) indicó que "a veces" o "casi nunca" utiliza estos recursos de manera creativa.** Esto significa que una minoría de los encuestados utiliza ocasionalmente o no utiliza herramientas digitales de forma innovadora en sus prácticas.
- **Ningún encuestado respondió "nunca",** lo cual es una buena señal, ya que sugiere que todos los participantes consideran de alguna manera el uso de tecnología en la educación.

Conclusiones:

Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- **El uso creativo de recursos digitales es una práctica común:** La mayoría de los encuestados utiliza herramientas tecnológicas de manera innovadora en sus clases.

- **Existe un reconocimiento del valor de la innovación en la educación:** Los docentes ven la creatividad en el uso de tecnología como una herramienta útil para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- **Hay un alto nivel de creatividad en el uso de tecnología:** La mayoría de los docentes se siente cómoda y competente en el uso de herramientas tecnológicas de forma original.

ÁREA DE ACTITUD ÉTICA Y VALORES

1. Fomento un clima de confianza, comunicación, cordialidad y respeto, para la exposición de ideas, argumentos, perspectivas y opiniones diversas para el desarrollo del trabajo.
26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre si fomentan un clima de confianza, comunicación, cordialidad y respeto en el aula para la exposición de ideas, argumentos, perspectivas y opiniones diversas.

Resultados destacados:

- **Un 96.2% de los encuestados afirmó "casi siempre" o "siempre" fomentar este tipo de clima en el aula.** Esto indica que una gran mayoría de los docentes considera fundamental crear un ambiente seguro y respetuoso donde los estudiantes se sientan cómodos para expresar sus ideas y opiniones.
- **Solo un pequeño porcentaje (3.8%) respondió que "a veces" o menos frecuentemente fomenta este tipo de clima.** Esto sugiere que una minoría de los encuestados no prioriza la creación de un ambiente de este tipo en sus clases.

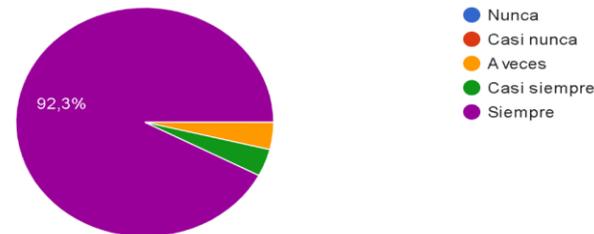
Conclusiones:

Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- **La creación de un clima de confianza y respeto es una práctica muy común:** La mayoría de los docentes reconoce la importancia de un ambiente positivo en el aula para el aprendizaje.
- **Existe un alto nivel de conciencia sobre la importancia de la diversidad de opiniones:** Los docentes valoran la importancia de escuchar y respetar diferentes perspectivas.
- **El ambiente de aula es un factor clave para el aprendizaje:** Un ambiente positivo y respetuoso fomenta la participación activa de los estudiantes y el desarrollo de habilidades sociales.

2. Manifiesto respeto, equidad e imparcialidad en la atención de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre si manifiestan respeto, equidad e imparcialidad en la atención de las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Resultados destacados:

- **Un 92.3% de los encuestados afirmó "casi siempre" o "siempre" manifestar respeto, equidad e imparcialidad en la atención a las necesidades de aprendizaje de sus estudiantes.** Esto indica que una gran mayoría de los docentes se compromete a brindar una educación justa y equitativa a todos sus alumnos.
- **Solo un pequeño porcentaje (7.7%) respondió que "a veces" o menos frecuentemente manifiesta estas actitudes.** Esto sugiere que una minoría de los encuestados no siempre prioriza la equidad y la imparcialidad en su práctica docente.

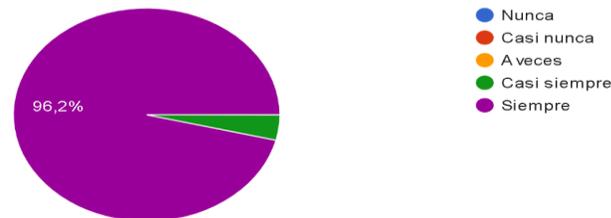
Conclusiones:

Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- **El respeto, la equidad y la imparcialidad son valores muy importantes para los docentes:** La mayoría de los encuestados considera fundamental tratar a todos los estudiantes de manera justa y equitativa.
- **Existe un alto nivel de compromiso con la equidad educativa:** Los docentes reconocen la importancia de atender las necesidades individuales de cada estudiante.
- **El trato equitativo es esencial para el aprendizaje:** Un ambiente de aprendizaje justo y equitativo fomenta la motivación y el desarrollo de todos los estudiantes.

3. Promuevo la tolerancia y apertura hacia la pluralidad de ideas, dirigiéndome con propiedad y respeto.

26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre si promueven la tolerancia y apertura hacia la pluralidad de ideas, dirigiéndose con propiedad y respeto.

Resultados destacados:

- **Un 96.2% de los encuestados afirmó "casi siempre" o "siempre" promover la tolerancia y apertura hacia la pluralidad de ideas.** Esto indica que una gran mayoría de los docentes fomenta un ambiente de respeto y aceptación de diferentes perspectivas en el aula.

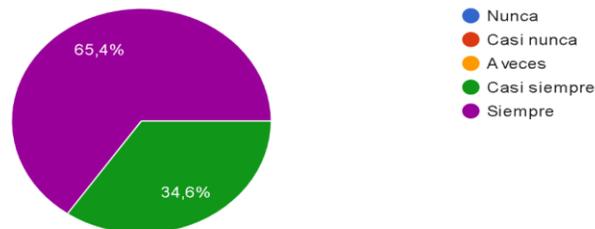
- **Solo un pequeño porcentaje (3.8%) respondió que "a veces" o menos frecuentemente promueve estas actitudes.** Esto sugiere que una minoría de los encuestados no siempre prioriza la tolerancia y la apertura en su práctica docente.

Conclusiones:

Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- **La tolerancia y la apertura hacia la diversidad de ideas son valores muy importantes para los docentes:** La mayoría de los encuestados considera fundamental crear un ambiente de respeto y aceptación de diferentes perspectivas.
- **Existe un alto nivel de compromiso con la diversidad:** Los docentes reconocen la importancia de exponer a los estudiantes a diferentes puntos de vista.
- **Un ambiente de respeto fomenta el aprendizaje:** Un ambiente tolerante y abierto fomenta la participación activa de los estudiantes y el desarrollo del pensamiento crítico.

4. Asisto con puntualidad al desarrollo de las clases para cumplir con eficacia el horario
26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre su puntualidad al desarrollo de las clases para cumplir eficazmente con el horario.

Resultados destacados:

- **Un 65.4% de los encuestados afirmó "siempre" asistir con puntualidad al desarrollo de las clases.** Esto indica que una gran mayoría de los docentes cumple de manera consistente con los horarios establecidos.

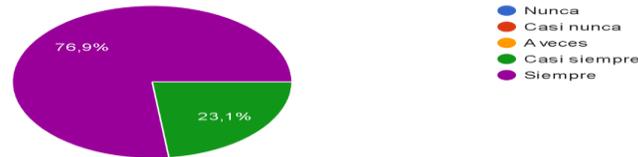
- **Un 34.6% respondió que "casi siempre" asisten con puntualidad.** Esto sugiere que una porción significativa de los docentes llega a tiempo a sus clases la mayor parte del tiempo.

Conclusiones:

Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- **La puntualidad es altamente valorada:** La mayoría de los docentes considera importante cumplir con los horarios establecidos.
- **Existe un alto nivel de compromiso con la puntualidad:** Los docentes demuestran un gran compromiso con sus responsabilidades.
- **La puntualidad contribuye a una mejor organización del tiempo:** Cumplir con los horarios permite optimizar el tiempo de clase y maximizar el aprendizaje.

5. Asisto con regularidad a las clases, de acuerdo al horario establecido, evitando enviar sustituto o reprogramando clase en otro día u horario.
26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre su asistencia regular a las clases, de acuerdo al horario establecido, evitando enviar sustitutos o reprogramar clases.

Resultados destacados:

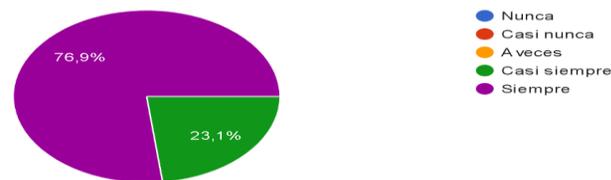
- **Un 76.9% de los encuestados afirmó "siempre" asistir con regularidad a las clases.** Esto indica que una gran mayoría de los docentes cumple de manera consistente con el horario establecido y no cancela ni reprograma clases sin una justificación válida.
- **Un 23.1% respondió que "casi siempre" asisten con regularidad.** Esto sugiere que una porción significativa de los docentes cumple con el horario la mayor parte del tiempo, pero ocasionalmente pueden tener alguna excepción.

Conclusiones:

Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- **La asistencia regular a clases es altamente valorada:** La mayoría de los docentes considera importante cumplir con los horarios establecidos y no cancelar clases sin motivo justificado.
- **Existe un alto nivel de compromiso con la continuidad de las clases:** Los docentes demuestran un gran compromiso con sus responsabilidades y con el aprendizaje de sus estudiantes.
- **La asistencia regular contribuye a una mejor organización del tiempo:** Cumplir con los horarios establecidos permite optimizar el tiempo de clase y maximizar el aprendizaje.

6. Utilizo el tiempo de cada sesión conforme a las actividades académicas programadas.
26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre cómo utilizan el tiempo de cada sesión conforme a las actividades académicas programadas.

Resultados destacados:

- **Un 76.9% de los encuestados afirmó "siempre" utilizar el tiempo de cada sesión conforme a las actividades académicas programadas.** Esto indica que una gran mayoría de los docentes organiza y gestiona el tiempo de clase de manera efectiva, siguiendo el plan de actividades establecido.
- **Un 23.1% respondió que "casi siempre" utilizan el tiempo de cada sesión conforme a lo planificado.** Esto sugiere que una porción significativa de los docentes generalmente cumple con el plan de clase, pero ocasionalmente pueden surgir imprevistos que alteren ligeramente el desarrollo de las actividades.

Conclusiones:

Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- **La gestión del tiempo en el aula es una prioridad:** La mayoría de los docentes considera importante organizar el tiempo de clase de manera eficiente para maximizar el aprendizaje.
- **Existe un alto nivel de planificación:** Los docentes elaboran planes de clase detallados y se esfuerzan por cumplirlos.
- **La gestión eficaz del tiempo contribuye a un mejor aprendizaje:** Utilizar el tiempo de clase de manera eficiente permite cubrir los contenidos de manera completa y ofrecer a los estudiantes diversas actividades.
-

ÁREA DE EVALUACIÓN

1. Empleo procesos de evaluación formativa al valorar de manera puntual el logro de los aprendizajes.
26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre el empleo de procesos de evaluación formativa para valorar el logro de los aprendizajes.

Resultados destacados:

- **Un 69.2% de los encuestados afirmó "siempre" emplear procesos de evaluación formativa.** Esto indica que una gran mayoría de los docentes utiliza regularmente este tipo de evaluación para monitorear el progreso de sus estudiantes.
- **Un 30.8% respondió que "casi siempre" emplea procesos de evaluación formativa.** Esto sugiere que una porción significativa de los docentes utiliza esta herramienta con frecuencia, pero ocasionalmente pueden emplear otros tipos de evaluación.

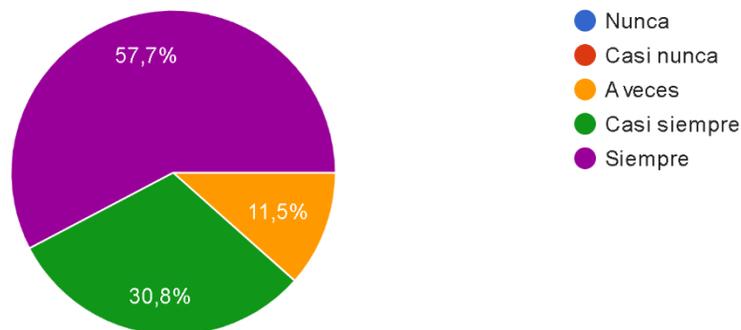
Conclusiones:

Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- **La evaluación formativa es una práctica común:** La mayoría de los docentes reconoce la importancia de evaluar el aprendizaje de manera continua.
- **Existe un alto nivel de conciencia sobre la importancia de la evaluación formativa:** Los docentes comprenden que la evaluación formativa es una herramienta fundamental para mejorar el aprendizaje de sus estudiantes.
- **La evaluación formativa contribuye a un aprendizaje más personalizado:** Al evaluar el progreso de los estudiantes de manera continua, los docentes pueden ajustar sus estrategias de enseñanza para atender las necesidades individuales de cada alumno.

2. Incorporo diversos tipos y momentos de evaluación en congruencia con los propósitos y contenidos del curso.

26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre si incorporan diversos tipos y momentos de evaluación en congruencia con los propósitos y contenidos del curso.

Resultados destacados:

- **Un 57.7% de los encuestados afirmó "siempre" incorporar diversos tipos y momentos de evaluación.** Esto indica que una gran mayoría de los docentes utiliza una variedad de evaluaciones a lo largo del curso para medir el aprendizaje de sus estudiantes.
- **Un 30.8% respondió que "casi siempre" incorpora diversos tipos y momentos de evaluación.** Esto sugiere que una porción significativa de los docentes utiliza múltiples formas de evaluación con frecuencia, pero ocasionalmente pueden centrarse en un tipo específico.
- **Solo un pequeño porcentaje (11.5%) respondió que "a veces" o menos frecuentemente incorpora diversos tipos y momentos de evaluación.** Esto indica que una minoría de los docentes no prioriza la variedad en sus evaluaciones.

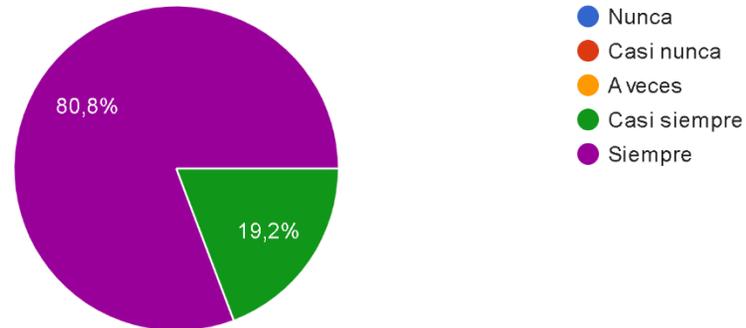
Conclusiones:

Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- **La diversidad en la evaluación es valorada:** La mayoría de los docentes reconocen la importancia de utilizar diferentes tipos de evaluación para obtener una visión más completa del aprendizaje de sus estudiantes.
- **Existe un alto nivel de conciencia sobre la importancia de evaluar de manera integral:** Los docentes comprenden que una sola evaluación no es suficiente para medir el aprendizaje en todas sus dimensiones.
- **La diversidad en la evaluación contribuye a un aprendizaje más significativo:** Al utilizar diferentes tipos de evaluación, los estudiantes tienen la oportunidad de demostrar sus conocimientos y habilidades de diversas maneras.

3. Los procesos de evaluación que programo son congruentes con los criterios acordados al inicio del curso.

26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre si los procesos de evaluación que programan son congruentes con los criterios acordados al inicio del curso.

Resultados destacados:

- **Un 80.8% de los encuestados afirmó "siempre" que los procesos de evaluación que programan son congruentes con los criterios acordados al inicio del curso.** Esto indica que una gran mayoría de los docentes aseguran que sus evaluaciones están alineadas con los objetivos de aprendizaje establecidos al comienzo del curso.
- **Solo un 19.2% respondió que "casi siempre" sus procesos de evaluación son congruentes con los criterios acordados.** Esto sugiere que una minoría de los docentes percibe alguna discrepancia ocasional entre sus evaluaciones y los objetivos iniciales.

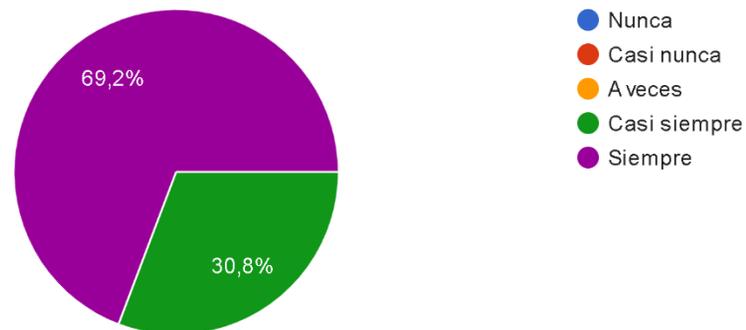
Conclusiones:

Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- **La congruencia entre los procesos de evaluación y los criterios iniciales es altamente valorada:** La mayoría de los docentes considera fundamental que las evaluaciones reflejen los objetivos de aprendizaje establecidos al inicio del curso.
- **Existe un alto nivel de alineación entre la evaluación y los objetivos:** Los docentes demuestran un gran compromiso con la coherencia entre lo que se evalúa y lo que se espera que los estudiantes aprendan.
- **La congruencia entre evaluación y objetivos contribuye a una evaluación más justa y efectiva:** Al evaluar lo que se ha enseñado, los docentes garantizan que la evaluación sea relevante y permita obtener una imagen precisa del aprendizaje de los estudiantes.

4. Informo los resultados de evaluación y proporciono sugerencias a los estudiantes, de manera oportuna.

26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre si informan los resultados de evaluación y proporcionan sugerencias a los estudiantes de manera oportuna.

Resultados destacados:

- Un 69.2% de los encuestados afirmó "siempre" informar los resultados de evaluación y proporcionar sugerencias a los estudiantes de manera oportuna. Esto indica que una gran mayoría de los docentes se comunican de manera efectiva con sus estudiantes sobre su desempeño académico, brindándoles retroalimentación constructiva.
- Un 30.8% respondió que "casi siempre" informan los resultados de evaluación. Esto sugiere que una porción significativa de los docentes proporciona retroalimentación con frecuencia, pero ocasionalmente pueden existir algunas demoras.

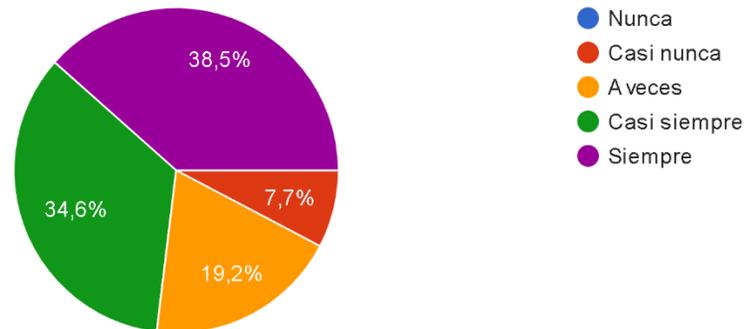
Conclusiones:

Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- La retroalimentación oportuna es valorada: La mayoría de los docentes reconoce la importancia de brindar a los estudiantes información sobre su progreso y áreas de mejora.
- Existe un alto nivel de compromiso con la comunicación efectiva: Los docentes demuestran un gran compromiso con el aprendizaje de sus estudiantes al proporcionarles retroalimentación clara y oportuna.
- La retroalimentación oportuna contribuye a mejorar el aprendizaje: Al recibir información sobre su desempeño, los estudiantes pueden identificar sus fortalezas y debilidades, y tomar medidas para mejorar su aprendizaje.

5. Fomento la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de los aprendizajes.

26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre si fomentan la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación de los aprendizajes.

Resultados destacados:

- Un 38.5% de los encuestados afirmó "siempre" fomentar la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación. Esto indica que una parte significativa de los docentes promueve activamente que sus estudiantes evalúen su propio aprendizaje, el de sus compañeros y el de otros.
- Un 34.6% respondió que "casi siempre" fomenta estas prácticas. Esto sugiere que una porción considerable de los docentes utiliza estas estrategias con frecuencia, pero ocasionalmente pueden priorizar otros tipos de evaluación.
- El resto de las respuestas se distribuyen entre "a veces", "casi nunca" y "nunca". Esto indica que una minoría de los docentes no utiliza estas estrategias de evaluación o las utiliza de manera esporádica.

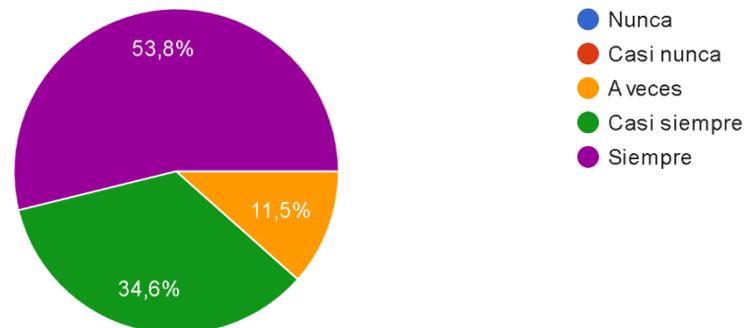
Conclusiones:

Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- La evaluación entre pares y la autoevaluación están ganando terreno: Un porcentaje considerable de docentes está incorporando estas prácticas en sus clases, lo cual es una tendencia positiva.
- Existe un reconocimiento del valor de la evaluación formativa: Los docentes que utilizan estas estrategias reconocen la importancia de que los estudiantes sean agentes activos en su propio proceso de aprendizaje.
- La diversidad de estrategias de evaluación contribuye a un aprendizaje más profundo: Al involucrar a los estudiantes en la evaluación, se promueve un aprendizaje más reflexivo y autónomo.

6. Utilizo los procesos o resultados de evaluación para implementar mejoras en su enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

26 respuestas



La gráfica muestra los resultados de una encuesta realizada sobre si utilizan los procesos o resultados de evaluación para implementar mejoras en su enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Resultados destacados:

- Un 53.8% de los encuestados afirmó "siempre" utilizar los resultados de evaluación para implementar mejoras. Esto indica que más de la mitad de los docentes reconocen la importancia de utilizar la evaluación como una herramienta para mejorar su práctica docente y el aprendizaje de sus estudiantes.
- Un 34.6% respondió que "casi siempre" utiliza los resultados de evaluación. Esto sugiere que una porción significativa de los docentes utiliza esta información con frecuencia para realizar ajustes en su enseñanza.
- El resto de las respuestas se distribuyen entre "a veces", "casi nunca" y "nunca". Esto indica que una minoría de los docentes no utiliza los resultados de evaluación para mejorar su práctica o lo hace de manera esporádica.

Conclusiones:

Basándonos en los datos presentados, podemos inferir que:

- La evaluación como herramienta de mejora es valorada: Una gran mayoría de los docentes reconoce el potencial de la evaluación para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.
- Existe un nivel de conciencia sobre la importancia de utilizar los datos de la evaluación: Los docentes comprenden que los resultados de las evaluaciones pueden proporcionar información valiosa para tomar decisiones informadas sobre su práctica.
- La utilización de los resultados de la evaluación contribuye a un proceso de mejora continua: Al analizar los resultados de las evaluaciones, los docentes pueden identificar áreas de mejora y ajustar sus estrategias de enseñanza en consecuencia.

ELEMENTOS DE EXPECTATIVAS

Para dar cumplimiento a las funciones de la coordinación de docencia se establecen las siguientes metas por proyecto y las actividades que se llevan a cabo desde los periodos 2022 – 2023, 2023 – 2024 y que fueron previstas para el periodo 2024 – 2025 en curso:

- Proyecto 9: OFERTAS FORMATIVAS EXTRACURRICULARES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A EDUCACIÓN BÁSICA

Meta: Realizar el 100% de las actividades programadas en el proyecto.

Actividades:

1. Diseño de ofertas formativas extracurriculares para el proceso de admisión a Educación Básica.
2. Validación de ofertas formativas extracurriculares para el proceso de admisión a Educación Básica.
3. Facilitación de ofertas formativas extracurriculares para el proceso de admisión a Educación Básica.
4. Emisión de las constancias correspondientes a las ofertas formativas extracurriculares ofertadas.

- Proyecto 10: SEGUIMIENTO DEL PROCESO OPERATIVO Y PERTINENCIA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS OFERTADOS

Meta: Realizar el 100% de las actividades programadas en el proyecto.

Actividades:

1. Planificación de los proyectos del PAT de la Coordinación de Docencia
2. Planificación y realización del periodo de Planeación y Formación Continua
3. Distribuir la carga horaria de los docentes de todos los programas
4. Entrega, recepción y validación de la Planificación Didáctica semestral por asignatura
5. Valoración de la operatividad de la Planificación Didáctica semestral por asignatura, con base en la lista de cotejo.
6. Reunión Académica por semestre para informar y conocer las fortalezas y áreas de oportunidad académicas de los grupos y de las y los estudiantes.
7. Seguimiento a los casos de alumnos, alumnas y/o grupos con respecto a la dinámica y/o práctica docente y en los que soliciten intervención de la Coordinación de Docencia (bitácora, formularios, etc.)
8. Organización y ejecución el proceso de Evaluación Docente

9. Entrega, recepción y validación del informe final de los docentes por carga horaria.

- Proyecto 11: DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Meta: Participación del 100 % de los docentes de acuerdo a las actividades del proyecto

Actividades:

1. Identificar las áreas de oportunidad con base en los resultados del proceso de Evaluación Docente
2. Difusión de propuestas de actualización docente.
3. Gestión de propuestas de actualización docente.
4. Seguimiento del proceso autogestivo de formación de los docentes (Plan Autogestivo de Desarrollo Docente - PADD)
5. Colaborar con el Comité Evaluador para el Concurso al Desempeño Docente en la asesoría y acompañamiento de los docentes que estén interesados en participar en dicho proceso.

ELEMENTOS DE REALIZACIONES, LOGROS E IMPACTO

- Proyecto 9: OFERTAS FORMATIVAS EXTRACURRICULARES PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN A EDUCACIÓN BÁSICA

Diseño de ofertas formativas extracurriculares

- Se diseñaron 6 ofertas formativas mediante la participación de distintos catedráticos de la institución, que se presentan continuación:
 1. Diplomado: Habilidades digitales en la Formación Docente (256 Hrs.)
 2. Diplomado: Trayecto Formativo de Inglés Básico a Intermedio(480 Hrs.)

3. Plan de Estudio de la Educación Básica 2022, Autonomía Profesional Y Codiseño (120 Hrs.)
4. Taller: Evaluación de Aprendizajes. Evaluación Inclusiva en la Nueva Escuela Mexicana (30 Hrs.)
5. Taller: La Lectura Y La Escritura en la Educación Básica (30 Hrs.)
6. Protocolos de Actuación en Educación Básica (40 Hrs.)
- Se actualizaron 10 ofertas formativas, que se presentan continuación:
 1. Curso: Casos en gestión y normatividad en escuelas de educación básica en el estado de México (40 hrs.)
 2. Curso: El aprendizaje mediado por entornos digitales (20 hrs.)
 3. Curso: Gestión escolar, liderazgo educativo y normatividad en la escuela primaria con el método de estudio de casos (40 hrs.)
 4. Curso: Gestión escolar, liderazgo y normatividad (40 hrs.)
 5. Curso: La evaluación auténtica en los proyectos comunitarios desde marco de la nueva escuela mexicana (40 hrs.)
 6. Curso: La planeación estratégica y el programa escolar de mejora continua en educación primaria (20 hrs.)
 7. Curso: Logremos que las cosas sucedan en nuestra escuela, con trabajo colaborativo (40 hrs.)
 8. Curso: Metodología de las matemáticas para la escuela primaria (30 hrs.)
 9. Taller: Ajustes razonables y discapacidad (22 hrs.)
 10. Taller: Planeación multigrado y multinivel (20 hrs.)

Validación de ofertas formativas extracurriculares ante la Coordinación del Servicio Profesional Docente, a través de la Dirección de Educación Superior

- Se Validaron 15 ofertas formativas en Catálogo nacional de cursos extracurriculares para el proceso de admisión en educación básica. Ciclo escolar 2024-2025:

Curso: Casos en gestión y normatividad en escuelas de educación básica en el estado de México (40 hrs.)

Curso: El aprendizaje mediado por entornos digitales (20 hrs.)

Curso: Gestión escolar, liderazgo educativo y normatividad en la escuela primaria con el método de estudio de casos (40 hrs.)

Curso: Gestión escolar, liderazgo y normatividad (40 hrs.)

Curso: La evaluación auténtica en los proyectos comunitarios desde marco de la nueva escuela mexicana (40 hrs.)

Curso: La planeación estratégica y el programa escolar de mejora continua en educación primaria (20 hrs.)

Curso: Logremos que las cosas sucedan en nuestra escuela, con trabajo colaborativo (40 hrs.)

Curso: Metodología de las matemáticas para la escuela primaria (30 hrs.)

Diplomado: Habilidades digitales en la formación docente (256 hrs.)

Diplomado: Trayecto formativo de inglés básico a intermedio(480 hrs.)

Plan de estudio de la educación básica 2022, autonomía profesional y codiseño (120 hrs.)

Taller: Ajustes razonables y discapacidad (22 hrs.)

Taller: Evaluación de aprendizajes. Evaluación inclusiva en la nueva escuela mexicana (30 hrs.)

Taller: La lectura y la escritura en la educación básica (30 hrs.)

Taller: Planeación multigrado y multinivel (20 hrs.)

- 1 Oferta formativa por validar

PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN EN EDUCACIÓN BÁSICA (40 HRS.)

Diseñado en el mes de febrero de 2024, se realizará la gestión para que sea validado en el Catálogo nacional de cursos extracurriculares para el proceso de admisión en educación básica. Ciclo escolar 2025-2026.

Facilitación de ofertas formativas extracurriculares

- Se impartieron 9 ofertas formativas en dos periodos:
 1. De octubre a diciembre de 2023
 2. De enero a febrero de 2024

Por cuestiones de tiempos empatados de los asesores con respeto a su carga horas/ clase y a las actividades del periodo de planeación y formación continua, se ofertaron 9 en el turno matutino, de los cuales 3 fueron ofertados sólo para alumnos de la institución.

Oferta abierta:

1. CURSO: GESTIÓN ESCOLAR, LIDERAZGO EDUCATIVO Y NORMATIVIDAD EN LA ESCUELA PRIMARIA CON EL MÉTODO DE ESTUDIO DE CASOS (2 grupo)
2. CURSO: LOGREMOS QUE LAS COSAS SUCEDAN EN NUESTRA ESCUELA, CON TRABAJO COLABORATIVO
3. TALLER: AJUSTES RAZONABLES Y DISCAPACIDAD (2 grupos)
4. TALLER: EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES. EVALUACIÓN INCLUSIVA EN LA NUEVA ESCUELA MEXICANA (2 grupos)
5. TALLER: LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LA EDUCACIÓN BÁSICA (2 grupos)

6. TALLER: PLANEACIÓN MULTIGRADO Y MULTINIVEL (2 grupos)

Oferta interna

1. CURSO: LA EVALUACIÓN AUTÉNTICA EN LOS PROYECTOS COMUNITARIOS DESDE MARCO DE LA NUEVA ESCUELA MEXICANA (1 grupo)
2. DIPLOMADO: HABILIDADES DIGITALES EN LA FORMACIÓN DOCENTE (256 HRS.)
3. DIPLOMADO: TRAYECTO FORMATIVO DE INGLÉS BÁSICO A INTERMEDIO(480 HRS.)

Validación de ofertas formativas extracurriculares y emisión de las constancias correspondientes

- 297 solicitudes de inscripción, de las cuales 282 constancias fueron emitidas por la Coordinación de Difusión, Vinculación y Extensión (Eficiencia terminal 94%)
148 Constancias emitidas por el área de Control Escolar del Diplomado: Habilidades Digitales en la Formación Docente y Diplomado: Trayecto Formativo de Inglés Básico a Intermedio
- **TOTAL DE CONSTANCIAS EMITIDAS POR LA INSTITUCIÓN: 430**
- Proyecto 10: SEGUIMIENTO DEL PROCESO OPERATIVO Y PERTINENCIA DE LOS PLANES Y PROGRAMAS OFERTADOS

Distribuir horarios y cargas de trabajo de los docentes de todos los programas

- Se enviaron vía correo electrónico institucional el formato de HORARIO PARA LABORAR EN EL SEMESTRE del semestre **2023/2 semestre par** y **2024/1 semestre non**, mismos que fueron recepcionados de manera impresa.

Con base en dicho formato y en las necesidades de la institución, se asignaron cargas horarias a cada uno de los 37 docentes y se emitieron y entregaron los Oficios de Asignación Correspondientes

- 37 Oficios de Asignación emitidos y entregados en cada semestre (2023/2 semestre par y 2024/1 semestre non)
Actualización de 6 oficios de asignación entregados (3 por cada módulo de la MEB)

Llevar a cabo una Reunión Académica por semestre para conocer las fortalezas y áreas de oportunidad tanto académicas como socio emocionales de los grupos y de las y los estudiantes

- Se planificaron dos procesos de reuniones con docentes en el ciclo escolar 2023 - 2024 :
- **Reunión con Docentes del semestre 2023 - 2**

Del 19 al 22 de septiembre de 2024

Propósito: Socializar las condiciones académicas y actitudinales de los grupos del semestre 23 - 2 y situaciones particulares de sus alumnos y alumnas.

Orden del día

1. Saludo y Bienvenida
2. Problemáticas grupales
3. Problemáticas individuales de alumnos y alumnas
4. Planificación didáctica semestral

5. Oficios de fortalezas y áreas de oportunidad de acuerdo a la Evaluación Docente
6. Asuntos generales

- **Reunión con Docentes del semestre 2024 -1**

Del 09 al 12 de abril de 2024

Propósito: Socializar grosso modo las condiciones académicas y actitudinales de los grupos que cursan el semestre 24 -1 y situaciones particulares de sus alumnos y alumnas; así como, pormenores importantes de nuestra práctica docente.

Orden del día

- Saludo y Bienvenida
- Planificación Didáctica Semestral: Resultados y entrega de oficios de exhorto a los docentes pendientes de entrega.
- Evaluación Docente: Entrega de oficios de resultados de la Evaluación al desempeño docente por alumnos de la institución del semestre 23 – 2 y entrega de reconocimientos a los docentes con resultados de desempeño destacado.
- Presentación de avances de investigación del programa “Año Sabático” y acciones a seguir durante el semestre 24 - 1.
- Bitácora de la Coordinación de Docencia y Formularios de seguimiento a grupos.
- Aspectos académicos y actitudinales de los grupos, alumnos y alumnas, de acuerdo al semestre convocado.
- Asuntos generales

Elaborar un formulario por semestre para sistematizar las fortalezas y áreas de oportunidad tanto académicas como socio emocionales de los grupos y de las y los estudiantes; en el que se establezcan acciones preventivas y/o remediales para garantizar un cierre de semestre sin contratiempos, en tres momentos: diagnóstico, proceso y cierre de semestre.

- **Formulario para docentes:**

Se diseñó el formulario “Diagnóstico grupal 23 - 2”, con la intención de sistematizar lo versado en las Reuniones Docentes sobre los aspectos académicos y actitudinales que favorecen y/o ponen en riesgo el desempeño escolar de nuestras y nuestros estudiantes; así como las acciones a implementar para garantizar la eficiencia terminal de los alumnos y alumnas que están en riesgo.

1 para docentes (9 respuestas correspondientes a 7 grupos de 13)

- **Formulario para alumnos:**

Con la finalidad de fortalecer la formación académica y el servicio educativo que prestamos en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 153 Ecatepec, se diseñó un formulario de seguimiento semanal en el que se solicita a los estudiantes requisitar la semana a trabajar, la modalidad de la sesión, la puntualidad de inicio de la sesión la duración de la sesión, así como el tema revisado durante la misma.

1 para alumnos (13 formularios /grupo) 12 de 13 grupos participaron (92%)

Dar seguimiento a los casos de alumnos, alumnas y/o grupos con respecto a la dinámica y/o práctica docente y en los que soliciten intervención de la Coordinación de Docencia.

- A partir del instrumento de la bitácora se registran las situaciones grupales relacionadas con la dinámica y/o práctica docente, así como Situaciones particulares de los alumnos y en las que se solicita intervención por parte de la Coordinación de Docencia.

38 situaciones a lo largo del ciclo 2023-2024

Entrega y recepción de la Planificación docente semestral por asignatura

- Se solicitó mediante correo electrónico, institucional y oficio interno la remisión del documento de planificación docente a la coordinación.
- Una vez concluido el periodo de entrega formal, se emitieron oficios de invitación a los docentes que hasta ese momento aún no remitían dicho documento.
- Semestre 2024 - 1
83 planificaciones de 95 (87%)

33 de 37 docentes entregaron
- Semestre 2023-2
86 de 98 (87%)

33 de 37 docentes entregaron
- 11 oficios de invitación a docentes.

Revisión y validación de la Planificación docente semestral por asignatura, con base en una lista de cotejo.

- Se tomó en consideración la revisión puntual de 1 planeación por docente, valorando los aspectos mínimos para su diseño, incluidos en la lista de cotejo.

- Se revisaron 33 planificaciones de 37 docentes. (1 x docente)

Valoración de la operatividad de la Planificación docente semestral por asignatura, con base en la evaluación docente que realizan los alumnos

- 33 planificaciones valoradas con base en 17 indicadores
- Se realizó la valoración de la planificación con base en los siguientes indicadores de la lista de cotejo:
 1. Datos de identificación de la institución **(100%)**
 2. Datos de identificación de la asignatura **(100%)**
 3. Datos de identificación del grupo asignado **(100%)**
 4. Presentación de la asignatura **(100%)**
 5. Ubicación curricular de la asignatura **(97.8%)**
 6. Objetivo general de aprendizaje de la asignatura **(95.6%)**
 7. Contenidos curriculares acordes al programa de la asignatura y/o perfil de egreso de la Licenciatura en Pedagogía **(89.1%)**
 8. Cronograma de actividades acorde a las fechas establecidas en el calendario escolar oficial. **(95.8%)**
 9. Criterios y/o indicadores de evaluación ordinaria expresados sobre 100% o 10 pts. **(97.8%)**
 10. Criterios y/o indicadores de la evaluación extraordinaria expresados sobre el porcentaje o puntos máximos a obtener **(89.1%)**
 11. Referencias bibliográficas, hemerográficas, etc. y/o fuentes de consulta **(84.7%)**
 12. Datos del diagnóstico y/o perfil grupal **(93.4%)**
 13. Acuerdo de comunicación grupal (docente, alumnos y alumnas) **(76%)**
 14. Acuerdos de convivencia en clase **(78.2%)**

15. Acuse de recibido y entere firmado por las alumnas y los alumnos **(63%)**
16. Hoja de validación firmada por el Docente responsable de la asignatura, Coordinación de Docencia, Subdirección Académica y Dirección Escolar **(80.4%)**
17. Otros indicadores **(0%)**

- Proyecto 11: DESARROLLO Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE

Organizar el proceso de Evaluación Docente

- Se organizó el proceso de evaluación docente en sus dos periodos:

2023 - 2 del 13 al 18 de noviembre

2024 - 1 del 20 al 25 de mayo

- En ambos procesos, en coordinación con el Área de Control Escolar se hace el concentrado de usuarios y contraseñas por grupo; asimismo se establece una calendarización para que por grupo acudan al Laboratorio de Habilidades Digitales a realizar la evaluación.
- Durante el proceso de Evaluación Docentes del semestre 2023 - 2, como estrategia de seguimiento se elaboraron dos formularios; un formulario en el que los y las estudiantes subían su comprobante de evaluación y otro para el seguimiento de incidencias presentadas durante el proceso (66 incidencias)
- Con la obtención de garantizar el 100% de la participación de los alumnos y alumnas y una disminución de las incidencias presentadas, se llevaron a cabo charlas informativas con organizados por semestre a fin de reflexionar sobre la importancia y objetividad del proceso de evaluación docente como un instrumento que permite las mejoras del servicio educativo que prestamos en la UPN 153 Ecatepec tanto en la Licenciatura en Pedagogía y la Maestría en Educación Básica.

Aunado a la revisión de expedientes que el área de Control Escolar realizó.

- Durante el proceso de Evaluación Docentes del semestre 2024 - 1, se elaboró un formulario como estrategia de seguimiento de realización y de incidencias presentadas durante el proceso (23 incidencias)

El proceso de evaluación docente 2024 - 1 se realizó el 100% y las incidencias presentadas fueron atendidas en un plazo no mayor a 24 hrs. en coordinación con el Departamento de Formación Profesional.

Identificar las áreas de oportunidad de mejora con base en los resultados del proceso de Evaluación Docente

- Se completó el ejercicio de trazabilidad de las evaluaciones docentes de año 2017 al 2024- 1 (faltante la evaluación del 2023 – 1) con respecto a las 6 áreas de evaluación; se generaron las gráficas de desempeño, sólo fueron entregadas a los docentes que participaron en el plan de trabajo del Plan Autogestivo de Desarrollo Docente (PADD)
- Asimismo, se aplicó un Formulario de Detección de Necesidades de Actualización Docente

Colaborar en la conformación del Comité Evaluador para el Concurso al Desempeño Docente

- Se difundió la convocatoria entre los docentes, se registró a los interesados, y se remitieron las carpetas correspondientes.
- 1 proceso
- 1 comisión revisora interna
- 1 representante de la institución.
- 5 solicitudes de participación

Colaborar con el Comité Evaluador para el Concurso al Desempeño Docente en la asesoría y acompañamiento de los docentes que estén interesados en participar en dicho proceso

- Se entregaron evaluaciones de desempeño a cada participante (5 pax)

Planificación y realización del periodo de Planeación y Formación Continua

- El objetivo general de cada uno de los dos periodos de Planeación y formación continua del ciclo escolar 2023 – 2024 es:
Brindar una oferta formativa que propicie la reflexión y fortalezca la práctica de los y las docentes de la UPN Unidad 153 Ecatepec.
- Semestre 2023 – 2: “El papel de la universidad y la formación continua” (29 docentes de 37 participaron en el proceso) Semestre 20241 – 1
“Identidad Universitaria “Somos UPN 153 Ecatepec” (30 docentes de 37 participaron en el proceso)

Gestionar una Oferta Formativa (conferencia, curso, taller, diplomado, etc.) de actualización y capacitación docente

- Charla “El papel de la universidad y la formación de juventudes”
Dr. Diego Rodríguez Calderón de la Barca

14 de agosto 2023 (duración 1 hora)
- “Taller de reflexión de mi práctica docente
Dra. Gabriela Cruz Torrero

30 de enero 2024 (duración 2 horas 30 min)
- Charla “Ser docente universitario en el contexto actual”

Dra. Marcela Serranía Soto

7 de febrero 2024 (duración 1 hora 30 min)

Actualizar el Catálogo de Ofertas Formativas Autogestivas (conferencia, curso, taller, diplomado, etc.) para promover la actualización y capacitación docente

- Se actualizó el catálogo de ofertas formativas autogestivas a inicio del ciclo escolar 2023 – 2024, se compartió con los 37 docentes, de los cuales 5 entregaron constancia de participación en alguna de ellas.

Llevar el seguimiento del proceso Formativo Autogestivo por docentes

- En colaboración con la investigadora del programa “Año Sabático” se diseñó el plan de trabajo para la elaboración del Plan Autogestivo de Desarrollo Docente (PADD) constituido por 3 fases, el cual se piloteó gracias a la participación y disposición de 2 compañeras docentes.

PROSPECTIVA

Este ámbito es fundamental porque es necesario que las estrategias de actualización docente se vayan orientando desde los criterios del SEAES, aun cuando es el ámbito con mejor sistematización, incluso el instrumento de evaluación que nos permite valorar el desempeño docente también tendrá que reorientarse para alinearlos con el perfil de egreso. Por otro lado, desde el proceso de planeación del Plan Anual de Trabajo se construirán estrategias y acciones que los incluyan en proyectos de aula, universidad y comunidad en trabajo colaborativo con los estudiantes. Para quienes son titulares de las asignaturas de Investigación educativa I y II y Seminario de Tesis I y II concretar los trabajos de titulación en proyectos que atiendan los criterios de SEAES.

ÁMBITO 3: PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA

PROGRAMA DE LICENCIATURA

CONTEXTO

a) Fundamentación curricular y del programa

1.- La reestructuración curricular del Plan de estudio de Pedagogía 2017,

La reestructuración se realizó en el marco en varios procesos tales como: el proceso de Evaluación Institucional, así como en el análisis de los proyectos académicos de la UPN (1978- 1985) y ha tenido en cuenta asimismo el programa para la modernización educativa 1989-1994 y se revisó en el marco de la Reforma a la Educación Básica de 2017. Y ahora toca revisar el plan, desde los planteamientos que se desprenden de la Ley General de Educación Superior de 2018.

Desde la creación del Plan de estudios en el año 1990, en diversas etapas del quehacer académico de la institución, se ha indicado la necesidad de modificar el plan de estudio de Pedagogía, con el fin de fortalecer la formación de profesionales en el campo de la educación, acorde a tres dimensiones fundamentales para el diseño y desarrollo del currículum: Los propósitos son: a) Los componentes teóricos-metodológicos y técnicos que estructuran la formación profesional del pedagogo. b) Los problemas y requerimientos del Sistema Educativo Nacional. c) Procesos educativos emergentes en situaciones de aprendizaje innovadores y diversos.

Para elaborar el nuevo diseño curricular a partir de fases de formación que respondan a campos de estudio y trabajo profesional, es necesario establecer un perfil profesional que no sólo indique las características terminales del egresado, sino que también oriente el trabajo académico de los profesores y estudiantes en la operación del plan de estudios y favorezca el acceso a diversas opciones de posgrado, situación que tiene cada día un mayor dinamismo, más allá de las capacidades institucionales de poner al día las modificaciones del perfil de egreso para garantizar la vigencia de éste, ante las demandas de los procesos educativos actuales.

Por otra parte, el desarrollo de la formación multidisciplinaria con espacios curriculares de trabajo interdisciplinario, que desarrollen actitudes y capacidades de dominio teórico, metodológico y técnico para el análisis e intervención en problemas educativos relevantes dentro del campo profesional, cada día aumenta en complejidad y es necesario tener una dinámica educativa interinstitucional adecuada para la demanda educativa.

2.- El perfil de egreso.

El plan de estudios de la licenciatura de Pedagogía diseñó el perfil de egreso del estudiante, desde una perspectiva del desarrollo de competencias para profesionales de la educación.

La ley General de Educación Superior, marca sin lugar a duda, un nuevo marco para la definición del perfil de egreso de todos los estudiantes universitarios del país, al cual el plan de estudios de la licenciatura de Pedagogía se tiene que ceñir obligatoriamente.

La Ley General de Educación Superior en su artículo 7 (AGN; 2018) demanda del estudiante egresado, un desarrollo humano integral del estudiante en la construcción de saberes basado en los siguientes rasgos:

- a) La formación del pensamiento crítico a partir de la libertad, el análisis, la reflexión, la comprensión, el diálogo, la argumentación, la conciencia histórica, el conocimiento de las ciencias y humanidades, los resultados del progreso científico y tecnológico, el desarrollo de una perspectiva diversa y global, la lucha contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios para transformar la sociedad y contribuir al mejoramiento de los ámbitos social, educativo, cultural, ambiental, económico y político;
- b) La consolidación de la identidad, el sentido de pertenencia y el respeto desde la interculturalidad que promueva la convivencia armónica entre personas y comunidades para el reconocimiento de sus diferencias y derechos, en un marco de inclusión social.
- c) La generación y desarrollo de capacidades y habilidades profesionales para la resolución de problemas; así como el diálogo continuo entre las humanidades, las artes, la ciencia, la tecnología, la investigación y la innovación como factores de la libertad, del bienestar y de la transformación social.
- d) El fortalecimiento del tejido social y la responsabilidad ciudadana para prevenir y erradicar la corrupción, a través del fomento de los valores como la honestidad, la integridad, la justicia, la igualdad, la solidaridad, la reciprocidad, la lealtad, la libertad, la gratitud y la participación democrática, entre otros, así como favorecer la generación de capacidades productivas e innovadoras y fomentar una justa distribución del ingreso.
- e) La construcción de relaciones sociales, económicas y culturales basadas en la igualdad entre los géneros y el respeto de los derechos humanos;
- f) El combate a todo tipo y modalidad de discriminación y violencia, con especial énfasis en la que se ejerce contra las niñas y las mujeres, las personas con discapacidad o en situación de vulnerabilidad social, y la promoción del cambio cultural para construir una sociedad que fomente la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.
- g) El respeto y cuidado del medio ambiente, con la constante orientación hacia la sostenibilidad, con el fin de comprender y asimilar la interrelación de la naturaleza con los temas sociales y económicos, para garantizar su preservación y promover estilos de vida sustentables.

- h) El respeto y cuidado del medio ambiente, con la constante orientación hacia la sostenibilidad, con el fin de comprender y asimilar la interrelación de la naturaleza con los temas sociales y económicos, para garantizar su preservación y promover estilos de vida sustentables;
y
- i) El desarrollo de habilidades socioemocionales que permitan adquirir y generar conocimientos, fortalecer la capacidad para aprender a pensar, sentir, actuar y desarrollarse como persona integrante de una comunidad.

El plan de estudios de la licenciatura de Pedagogía revisado en 2017 (UPN 2017) plantea para su perfil de egreso de forma general que el egresado cuente con:

- 1) conocimientos y actitudes sustentadas en una ética humanística,
- 2) crítica y reflexiva de los procesos sociales y de su quehacer como pedagogo.
- 3) Sea capaz de comunicarse y argumentar con base en un manejo comprensivo del idioma y de los lenguajes propios de la Pedagogía.
- 4) Maneje conocimientos básicos de las políticas, legislación y organización del sistema educativo, para analizar e intervenir en los problemas de la educación de acuerdo con los campos de estudio y trabajo que caracterizan y definen a la Pedagogía.
- 5) Posea un dominio teórico, metodológico y técnico de la Pedagogía, vinculado con la capacidad para aplicarlos creativamente en situaciones laborales concretas.
- 6) Cuente con la capacidad para desarrollar procesos de investigación en el campo de la problemática educativa nacional y de la pedagogía. –
- 7) Tenga disposición para el trabajo grupal interdisciplinario, a partir de problemas y requerimientos teóricos y prácticos del sistema educativo y el campo laboral del pedagogo.

Como se puede apreciar el criterio 1) si responde al criterio a) pero queda corto en su visión de su conciencia histórica, como ciudadano y profesionalista de la educación. El criterio 2) tiene que ver con los criterios a), b) y d), pero igual quedó corto en su redacción y sus implicaciones formativas. Los criterios 3) y 5) si bien responden a la formación profesional, quedan cortos con relación a la vinculación de dicha formación con todos los aspectos humanistas que se mencionan en el criterio c) en términos de adquirir una identidad de agente de transformación social. En el aspecto 4) el criterio de la LGES es limitado no hace énfasis en este aspecto. En el criterio 6) tendría una referencia muy vaga en el criterio a) de la LEGS y el criterio 7) si tiene una referencia al criterio i) el cual lo describe de una forma integral y definida hacia la responsabilidad social del profesionista.

Como conclusión el perfil de egreso del programa es necesario ajustarlo a las demandas de la LGES, y conservar los aspectos sustantivos a la dinámica misma de la profesión del pedagogo.

3.- La Normativa y Diseño Curricular en congruencia con el MNC

La General de Educación y LGES establecieron la necesidad de la existencia de un Marco Nacional de Cualificaciones (MNC), con la finalidad de crear un sistema nacional de asignación, acumulación y transferencia de créditos académicos, que faciliten el tránsito de educandos por el Sistema Educativo Nacional. Por lo anterior el MNC, es un referente en los procesos formativos, de evaluación y acreditación de los aprendizajes formales, no formales e informales y tiene como objetivo identificar los problemas en el tránsito por el Sistema Educativo Nacional y facilitar su recorrido, así como estandarizar las cualificaciones existentes, a fin de que las personas logren el acceso, permanencia y egreso que beneficie su desempeño en la vida diaria, académica y en su caso, laboral o profesional.

El MNC, trabaja juntamente con el sistema de Clasificación Internacional Normalizada de la Educación (CINE), dicho trabajo tiene la finalidad de identificar las similitudes y diferencias entre los niveles del MNC y el CINE y establecer los nexos y niveles educativos en formación.

El programa de la Licenciatura en Pedagogía Plan 1990 No se ha sometido a una evaluación a través de los criterios del MNC y el CINE. Nunca se ha realizado una evaluación de manera lateral, pero si se han hecho estudios sobre las transferencias tanto de forma ascendente. como descendente.

De forma ascendente, con los alumnos de nuevo ingreso revisamos la evaluación obtenida en su examen de admisión y todos los estudiantes hacer un curso introductorio a la pedagogía, el cual sirve para que los estudiantes incorporen conocimientos y habilidades necesarios para el aprendizaje de la pedagogía, pero también nos brinda la oportunidad de delinear sus conocimientos generales y de manera específica en el idioma inglés, su desarrollo socioemocional y su condición socioeconómica, que determina el grado de vulnerabilidad social que pueden tener e influya en la equidad educativa en la cual se enfrenten a sus estudios universitarios.

De forma descendente, se han realizado estudios de seguimiento, en los cuales se busca conocer si su perfil de egreso ha sido adecuado para insertarse adecuadamente en el sistema productivo y en algunos momentos, cuando los estudiantes egresados de la Licenciatura en Pedagogía, ingresan a algunos de los programas de posgrado de los que tiene la UPN 153 Ecatepec, nos percatamos en las entrevistas, su examen de admisión y su desempeño en los cursos hasta la titulación, si su formación fue suficiente y adecuada para este nivel de estudios, generado una retroalimentación crítica para corregir las deficiencias formativas que han presentados estos alumnos.

4.- Procesos educativos y condiciones de operación del programa de la Licenciatura en Pedagogía.

Las prácticas educativas en la Universidad Pedagógica Nacional Unidad 153 Ecatepec, desde su fundación han sido complejas, por diversos factores. Uno en especial es la condición de vulnerabilidad socioeconómica del alumnado, pues al vivir en un suburbio del valle de México, cercano a la ciudad de

México, es sumamente poblado, pero por personas de escasos recursos económicos, y baja escolaridad, situación que generó muchos problemas de operación a los alumnos, en sus procesos formativos, pues han existido diferentes carencias en torno al acceso a las fuentes de información, que anteriormente dominaban las fuentes bibliográficas físicas, y hoy, el problema es el acceso al servicio de internet, así como, el acceso a equipos de cómputo personales, para el desarrollo de sus estudios y sus trabajos académicos.

Si bien las instalaciones educativas de la universidad, son aceptables para la impartición de clases, no siempre ha sido así, para el desarrollo de los trabajos escolares, de aquellos alumnos que no les es posible hacerlos en sus casas, por sus carencias al respecto de espacio físico en sus viviendas o equipo de cómputo electrónico propio, pues algunos alumnos han revelado las circunstancias en las que viven, en las entrevistas socioeducativas realizadas a los alumnos de primer nivel, en donde han revelado sus carencias técnico-espaciales, exacerbadas en el periodo comprendido como la pandemia de 2020, que demostró que la equidad educativa por el momento, todavía es un discurso nada más.

Las instalaciones educativas de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad UPN 153, han tenido un proceso de transformación desde el 2000 a la fecha, pues en esa fecha, se construyó el primer edificio, para alojar las aulas de licenciatura, pues desde el inicio de la universidad, en el predio actual, sólo se disponía del edificio de gobierno, que alojaba a la dirección de la escuela, junto con sus áreas administrativas, los cubículos de los docentes, para dar asesorías a los alumnos y a las instalaciones de la biblioteca y el almacén.

La existencia del edificio de licenciatura y el declive del programa de Licenciatura en Educación Plan 1994 (LE'94), para profesionalización de docentes en servicio propició el inicio de dos programas, para la formación de jóvenes profesionales de la educación, provenientes de distintas escuelas de educación media superior como fueron la Licenciatura en Intervención Educativa (LIE), que dejamos de ofertar en 2009 y la actual Licenciatura en Pedagogía (LP 2017), que es el programa fuerte y consolidado de la Unidad 153 Ecatepec. Posteriormente, también se generó la demanda de estudios de posgrado, por parte de los egresados de dichas licenciaturas. En 2008, se construyó la Unidad de posgrado de la Universidad Pedagógica Nacional Unidad UPN 153 Ecatepec, que permitió iniciar los programas de posgrado, que continúan a la fecha, como han sido la Maestría en Enseñanza de las Humanidades y la literatura en 2009 y la Maestría en Educación Básica 2010. En 2013, fuimos beneficiados con el programa escuelas al 100%, que permitió construir un edificio anexo de cuatro aulas, al edificio de la Licenciatura de Pedagogía, pues la matrícula había crecido por el incremento de la demanda escolar.

El aumento del número de jóvenes universitarios demandó también, la creación de espacios deportivos y recreativos. Se construyó en 2011 una cancha de usos múltiples, la cual proporcionó también un espacio alternativo para la realización de eventos multitudinarios, como ceremonias de graduación o conferencias de distintas personalidades académicas, que rebasaba la capacidad del auditorio. En 2016 se iniciaron las gestiones para la construcción de un arco techo, para cubrir con una techumbre ligera, la cancha deportiva, por parte del municipio de Ecatepec, situación que se

culminó hasta 2021, consiguiendo un espacio techado para utilizarse en diversas actividades, tanto cívicas, académicas, deportivas y culturales, que brindó a la comunidad universitaria, la oportunidad de contar con un espacio flexible y resguardado de la intemperie, para alojar dichas actividades.

Las condiciones del terreno en donde se encontraba el edificio de gobierno, por la escasa capacidad de carga del terreno se habían presentado hundimientos diferenciales en el edificio. Las lluvias provocaban inundaciones frecuentes del área de la biblioteca y los cubículos de docentes. El sismo de 2017 pegó fuerte y fuimos declarados como damnificados, pues generó una aceleración del hundimiento del terreno, que puso al edificio de gobierno en riesgo de derrumbe. Ante esta incertidumbre, el gobierno del Estado de México nos benefició con la construcción de un nuevo edificio de gobierno, ahora de mejores dimensiones y dónde sólo se alojó: a la dirección de la escuela, al área administrativa y a las distintas coordinaciones y comisiones del organigrama, la delegación sindical, así como también, se dotó de una nueva sala de reuniones docentes, en donde se realizan las reuniones del consejo técnico y académico, así como otras actividades de carácter académico.

Por último, en el proceso de desarrollo de las actividades educativas de la universidad y la expansión de su infraestructura, fuimos beneficiados en 2023 del programa del Fondo de Aportaciones Múltiples de la federación, el cual, en ese año, tocó atender las demandas del mejoramiento de las instalaciones educativas de las UPN del Estado de México. En nuestro caso conscientes del momento histórico en el que nos encontramos desarrollamos dos proyectos fundamentales: 1) un sistema de acopio de agua pluvial, ante el fenómeno del calentamiento global atmosférico, el cual ha generado sequías muy fuertes en la zona y la escasez de agua potable amenaza la continuidad de las actividades educativas, al no poder operar cotidianamente si falta el agua para los diferentes servicios de la universidad. Y 2) ante el advenimiento de las tecnologías de la informática y la súbita importancia que ha adquirido el desarrollo de la inteligencia artificial orientada hacia diversos ámbitos del conocimiento, se construyó un laboratorio de cómputo para alojar cuarenta computadoras capaces de ayudarnos a dar el salto hacia el dominio de la IA como un asistente del docente en el desarrollo e investigación en la educación.

Las condiciones de operación del programa de la Licenciatura en Pedagogía han mejorado constantemente, a pesar de que los recursos para operar el programa están muy reducidos, pero ha sido la voluntad de los docentes de a pesar de las carencias, aportar incluso con sus propios recursos, la compra de enseres y equipo de manera oportuna para no dejar de operar, cuando las condiciones sanitarias o financieras se ponen rudas.

5.- Aprendizajes y trayectorias estudiantiles cualitativas y cuantitativas.

La demanda para ingresar en la Licenciatura de Pedagogía ha empezado a descender, después de varios años de ir al alza. La razón fundamental es que hoy, cada día es más difícil ingresar al servicio profesional docente en la educación básica pública, pues ese es el deseo del 85% de los estudiantes, y cada día es más difícil ingresar. La ventana que abrió, la ola de retiro forzoso, para docentes en edad para jubilarse que generó la Reforma Educativa del presidente Peña Nieto, ya se agotó, además el cierre de los turnos vespertinos es la expresión de la reducción de la matrícula de educación básica es un hecho al reducir las tasas de natalidad del Estado de México. Por ello al incrementar la dificultad para incorporarse como docente de educación básica, va a disminuir paulatinamente, pues serán cada día más escasas las plazas disponibles.

La trayectoria de los egresados de la Licenciatura en Pedagogía es dispersa, el promedio de egresados por generación al final de sus estudios está entre el 56 al 67% y de este número el promedio de esos alumnos que hacen el examen de admisión para integrarse al servicio profesional docente es de entre 80% al 86%, situación que genera mucha presión al programa para apoyar a sus estudiantes para el ingreso al sistema educativo de educación básica.

Aunque cuantitativamente nuestros estudios de seguimiento de egresados todavía dejan mucho que desear, si tenemos conocimiento del desempeño profesional de los estudiantes egresados del programa de la Licenciatura en Pedagogía, en su recorrido como docentes de educación básica, cuando éstos ingresan a los programas de posgrado de Enseñanza en Educación Básica. Lo fundamental desde su propio diagnóstico, es la falta de una adecuada formación en el área de la docencia de las diferentes disciplinas que se imparten, y representa un problema pues, no es sencillo enseñar sin la capacitación necesaria. Como resultado, nuestros egresados se adaptan a la cultura docente dominante en el centro escolar y aprender al mismo tiempo a cómo hacerlo, y atender a las demandas de desempeño docente de los directivos y de las preferencias de los padres de familia. Sólo los egresados mejor calificados, son capaces de aplicar su criterio pedagógico, una vez que, ya se sienten con los conocimientos suficientes en la enseñanza de los contenidos del programa, para poder mejorar progresivamente sus competencias docentes

Ante una progresiva caída de la matrícula del programa de la Licenciatura en Pedagogía, será necesario voltear a mirar hacia las causas de origen de la Universidad Pedagógica Nacional que fue la profesionalización del magisterio que, en este caso, ya no sería esa necesidad, sino el avance en su profesionalización a través de los programas de posgrado o su actualización mediante diplomados, pero para ello el gobierno del Estado de México tendría que habilitar a las UPN del Estado, pues tiene a otras entidades estatales para esa función.

La perspectiva general para la continuidad del programa de Licenciatura en Pedagogía no es prometedora, ante las circunstancias antes descritas. Sería necesario avanzar en la incorporación de nuestros egresados de manera progresiva en el sistema de educación básica en cada centro educativo, para realizar las funciones para lo que fueron formados y atender los problemas pedagógicos de cada escuela en donde estén adscritos que son

muchos y colaborar conjuntamente con: docentes, autoridades y padres de familia en la resolución de los problemas atendidos, de la mejor forma a partir de articular los conocimientos recibidos en las situaciones concretas que la escuela presente en el nivel educativo en el que se encuentre.

6.- Impacto del programa en su contexto

El plan de estudio de la Licenciatura en Pedagogía plan 1990, propone que sus egresados pueden trabajar en actividades profesionales del sistema educativo nacional, en diversos niveles y modalidades, específicas en educación, pero no se nombra a la docencia, sino al desarrollo de servicios educativos tales como: la pedagogía hospitalaria, la capacitación empresarial, la planeación, evaluación de proyectos, administración y el desarrollo de programas educativos, la evaluación del desempeño educativo, la investigación educativa, la orientación educativa, programas de formación docente, análisis de problemáticas grupales de aprendizaje, elaboración de propuestas de aprendizaje no formales, y periodismo educativo.

Como se aprecia el campo laboral es basto, pero desafortunadamente no es lo suficientemente amplio para captar la cantidad de egresados que tenemos. Pero ante la posibilidad de ingresar a una plaza con un ingreso fijo, los otros campos son minimizados, pues sus ingresos son inciertos y lo mismo es la continuidad de las relaciones laborales, por lo anterior el impacto social de los egresados de la licenciatura en pedagogía es bajo entre la población circundante, prueba de ello es que, la basta mayoría de los estudiantes que ingresan a la licenciatura, tienen una vaga idea de la definición de para qué sirve un pedagogo, como es la práctica profesional y la mayoría lo identifica como docente, situación para la cual, el programa objetivamente no lo forma.

Los egresados de la Licenciatura en Pedagogía que se incorporan al sistema de educación básica quedan inscritos en el municipio de Ecatepec o en las áreas circundantes a éste, pero no forman el grueso de la formación de los docentes de educación básica, sino conforman una minoría dentro de

los espacios educativos del municipio. Están presentes fundamentalmente en los espacios educativos de primaria y pocos docentes en el ámbito de educación preescolar y media superior.

Los egresados que se incorporan a la educación superior, fundamentalmente son egresados de algún programa de posgrado y en su mayoría dichos programas no son los impartidos por la UPN.

PROSPECTIVA

El plan y programa de la licenciatura en pedagogía no considera en su malla curricular asignaturas y contenidos específicos que podrían orientar la comprensión de los criterios para hacerlos incluso forma de vida en el aula que genere en nuestros estudiantes aprendizajes y los lleven a construir a estos como forma de vida y proyectos de vanguardia.

ÁMBITO 4: LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Ámbito de los Programas de Investigación y Posgrado en la UPN Unidad 153 Ecatepec

Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua

La UPN 153 Ecatepec ha implementado un enfoque estratégico para evaluar y mejorar continuamente sus programas educativos, asegurando su pertinencia y calidad. En el caso de la Maestría en Educación Básica (MEB) y la Maestría en Enseñanza de las Humanidades (MEH), se realizan evaluaciones periódicas que incluyen diagnósticos iniciales, evaluaciones formativas y sumativas. Estas evaluaciones están diseñadas para garantizar que los programas cumplan con los objetivos académicos, promuevan la formación integral de los estudiantes y respondan a las demandas sociales y profesionales.

En la MEB, los diagnósticos permiten a las estudiantes identificar problemáticas relevantes en sus contextos laborales, mientras que los coloquios internos ofrecen espacios para presentar avances, recibir retroalimentación y ajustar las estrategias de investigación. La MEH, por su parte, pone un fuerte énfasis en la crítica interdisciplinaria, evaluando las competencias adquiridas en historia, lengua y literatura mediante proyectos integradores que se revisan de manera iterativa a lo largo del programa.

La Maestría en Educación Básica ha tenido aceptación en los docentes de Educación Básica a quienes se les ha exigido profesionalizarse, motivo por el cual los docentes han buscado diferentes opciones. Las Instituciones de Educación Superior que ofrecen Posgrado tienen programas que están destinados al profesorado de educación básica, los ofrecen relacionadas con educación, pero no específicamente a Educación Básica.

Al respecto, las maestras tituladas de la MEB, han implementado sus conocimientos aprendidos en su quehacer docente. La gran mayoría llevó a cabo su tesis sobre algún problema que estaba presente en su institución en la que labora. Por lo mismo, uno de los logros más significativos de la MEB, es el diagnóstico y ejecución de prácticas docentes encaminadas a mejorar su entorno escolar, su aula y sus relaciones interpersonales tanto con estudiantes como con docentes y directivos.

Análisis de la sistematicidad, integralidad, carácter participativo y énfasis formativo y diagnóstico

1. Sistematicidad: Los procesos de evaluación y mejora continua están integrados de manera sistemática en el marco institucional. En ambos programas de maestría, las actividades de evaluación se planifican y calendarizan con precisión. Esto incluye coloquios semestrales, asignación de tutores y revisión estructurada de proyectos de investigación. Además, la institución utiliza manuales técnicos y herramientas digitales para estandarizar los procesos y garantizar la confiabilidad de los datos recolectados.

2. Integralidad: La integralidad de los procesos se refleja en la forma en que estos conectan aspectos académicos, administrativos y sociales. Por ejemplo, los diagnósticos realizados en la MEB consideran no solo las necesidades pedagógicas, sino también las condiciones sociales y económicas de las comunidades escolares. La MEH incluye un enfoque interdisciplinario que aborda problemas históricos, culturales y educativos, asegurando una visión holística y contextualizada.

3. Carácter participativo: Los procesos de evaluación y mejora continua fomentan la colaboración activa entre estudiantes, docentes y otros actores relevantes. En ambos programas, se promueve el diálogo horizontal en espacios como mesas de trabajo y tutorías grupales. Asimismo, se busca la participación de expertos externos y la vinculación con otras instituciones para enriquecer los procesos de evaluación.

4. Énfasis formativo y diagnóstico: En ambos programas, la evaluación tiene un fuerte componente formativo. Esto se evidencia en la retroalimentación continua que reciben los estudiantes sobre sus proyectos de investigación. En la MEB, los diagnósticos iniciales identifican áreas de mejora tanto en el ámbito pedagógico como en el personal, mientras que, en la MEH, los estudiantes desarrollan competencias críticas que les permiten analizar y resolver problemas complejos desde perspectivas interdisciplinarias.

Análisis de los avances y metas de mejora continua en función de los criterios transversales del SEAES y la misión institucional

1. Compromiso con la responsabilidad social: Ambos programas buscan generar un impacto positivo en las comunidades educativas. Los proyectos de investigación en la MEB abordan problemáticas escolares específicas, mientras que los trabajos en la MEH se enfocan en transformar prácticas educativas y culturales mediante el análisis crítico y propuestas innovadoras.

2. Equidad social y de género: La UPN 153 Ecatepec se esfuerza por garantizar la equidad en la composición de sus grupos académicos y en el acceso a sus programas. Las políticas de becas y apoyos económicos aseguran la inclusión de estudiantes de diversos contextos sociales y económicos.

3. Inclusión: Los programas adoptan estrategias pedagógicas y curriculares que permiten la participación de estudiantes con diferentes trayectorias y necesidades. Se incluyen metodologías diferenciadas para abordar los retos de aprendizaje y garantizar el éxito académico.

4. Excelencia: El diseño curricular y las estrategias pedagógicas están orientadas a formar profesionales altamente capacitados. En la MEB, esto incluye un enfoque en competencias pedagógicas prácticas, mientras que en la MEH se busca consolidar habilidades críticas y analíticas avanzadas.

5. Vanguardia e innovación social: La incorporación de herramientas digitales y metodologías innovadoras en la enseñanza e investigación refuerzan la capacidad de ambos programas para enfrentar los desafíos contemporáneos, especialmente en un contexto post-pandemia. Al respecto, como ya se mencionó, la oferta de una especialidad titulada: **Realidad, Ambiente y Educación**, abre el campo de conocimiento de la MEB y enfoca su atención a problemáticas contemporáneas con el contexto social, natural y cultural actual. Abriendo su segunda generación a mediados de 2025.

6. Interculturalidad: Ambos programas promueven el respeto por la diversidad cultural y la inclusión de perspectivas interculturales en el diseño de proyectos de investigación y en las actividades académicas.

Prospectiva de la UPN 153 Ecatepec

Infraestructura y recursos: La UPN 153 Ecatepec enfrenta limitaciones en infraestructura y recursos financieros, lo que restringe la expansión de actividades académicas y formativas. La mejora de estos aspectos es una prioridad estratégica para asegurar el crecimiento de sus programas y la calidad educativa.

Particularmente hablando sobre la MEB con la especialización titulada: Realidad, Ambiente y Educación, la cual se divide en tres módulos con tres bloques cada uno. Por cada bloque hay un profesor responsable de la asignatura.

Fortalecimiento de la vinculación: Se busca ampliar la colaboración con otras instituciones educativas y comunidades escolares para fomentar proyectos de investigación conjuntos, actividades de extensión universitaria y programas de formación continua. Esto permitirá una mayor integración de la universidad con su entorno social y profesional.

Impulso a la investigación y la titulación: La universidad debe continuar fortaleciendo los procesos de tutoría y acompañamiento, especialmente para garantizar la titulación oportuna de los estudiantes. También es crucial fomentar la creación de cuerpos académicos que respalden la investigación educativa desde un enfoque interdisciplinario.

Expansión y diversificación: En el mediano y largo plazo, la UPN 153 Ecatepec planea diversificar su oferta académica mediante la incorporación de nuevos programas de posgrado y cursos de especialización, respondiendo a las demandas emergentes del sector educativo.

Con estas acciones, la UPN 153 Ecatepec no sólo consolidará su liderazgo en la formación de profesionales de la educación, sino que también se posicionará como un referente en la transformación del sistema educativo y social de su entorno.

Cabe mencionar que en 2024, se implementó una segunda especialización titulada: **Realidad, Ambiente y Educación**. De la cual apenas en junio de 2024 egresó la primera generación, con un total de nueve estudiantes que próximamente se titularán entre marzo y abril del 2025.

Dicha especialidad surge por la necesidad de atender o contener a las condiciones y necesidades actuales del ámbito educativo y social, en las que la práctica docente es sin duda detonadora de cambios en las prácticas educativas y pedagógicas necesarias para los cambios sociales, educativos y culturales.

Lo anterior sin perder de vista el objetivo central de la MEB: la cual tiene como propósito profesionalizar a los docentes de educación básica, por lo que uno de los requisitos de ingreso a dicha maestría es que los aspirantes estén laborando y tengan experiencia mínima en la docencia. Por ese motivo la población objetivo son los docentes educación básica de la región. Asimismo, es pertinente señalar que MEB tiene carácter profesionalizante, independientemente de la especialidad que forme parte del programa. De esta manera, es necesario que quienes ingresen al programa deban mantenerse en la actividad educativa y en caso de pretender una beca comisión solamente podrían darse en algunas horas.

El desarrollo profesional del docente está vinculado a la permanente formación y transformación crítica de sus prácticas educativas, de esa manera tanto la experiencia por su práctica profesional así como el desarrollo de sus habilidades y destrezas, podrán conducirlo de manera progresiva a la innovación educativa.

Para lograr la transformación educativa a través de estrategias didácticas innovadoras es pertinente analizar la realidad educativa, de tal manera que ser un docente-investigador es necesario, para avanzar en la consolidación de los aprendizajes.

La MEH organiza de manera periódica eventos como coloquios, conferencias, foros, etc. que logren consolidar los aprendizajes e investigaciones de los maestrantes, en diciembre del año 2021 se realizó un coloquio para la presentación de protocolos, el 22 de abril del 2024 se organizó un coloquio de presentación y avances de tesis.

Algunos de los títulos de tesis son los siguientes:

El patrimonio cultural como complemento para incrementar la memoria histórica en el estudiante que cursa el segundo año de secundaria.

La docencia como una práctica humanística a nivel primaria.

Un acercamiento a la comprensión del humanismo mexicano a partir de la hermenéutica analógica.

Entre signos y señas: La inclusión de la diversidad lingüística en el currículo educativo.

Mapeo complejo multicausal: Estrategia metodológica para la transformación de la práctica docente en la enseñanza de la historia en secundaria.

El conocimiento significativo en los alumnos de cuarto año de educación primaria en la asignatura de historia a través de actividades artísticas.

La formación socioemocional de los docentes de preescolar para la intervención educativa desde la transversalidad curricular.

Se mencionaron los títulos de tesis, de quienes presentaron examen profesional en el año 2023 y 2024, en otro orden de ideas una meta del posgrado es que los seis maestrantes que faltan de realizar su examen profesional se logren titular en el año 2025, además de consolidar sus perfiles profesionales, de tal manera que logren impactar a través de su labor educativa, en sus centros escolares.

Sin duda alguna, se necesitan planear de manera cuidadosa diferentes actividades, como foros, debates, visitas a centros históricos, conferencias magistrales con expertos que sumen al conocimiento de los maestrantes, además de promover la maestría en diferentes universidades y centros de trabajo, con la finalidad de dar permanencia y vigencia al programa. Además de lograr la vinculación de la historia, lengua y literatura en cuestión curricular.

Maestría en Enseñanza de las Humanidades.

La Maestría en Enseñanza de las Humanidades (EMEH) apuesta a la colaboración disciplinaria entre la Historia, Lengua y Literatura, acorde con las sugerencias propuestas a la UNESCO por la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, promueve el mejoramiento de la sociedad, mediante un programa, donde alternadamente el educador sea educado, es decir, una educación continua.

Por su parte UPN 153, Ecatepec imparte la maestría en Enseñanza de la Humanidades (Historia, lengua y literatura) a partir del año 2009, la cual es una maestría profesionalizante con la finalidad de lograr una docencia reflexiva, que se vea reflejada en la acción docente, en cada centro escolar y así lograr la transformación social de manera paulatina. A continuación se mencionan algunos datos relevantes de los últimos dos años del posgrado:

En la generación septiembre 2021 a enero 2024, ingresaron 14 personas de las cuales egresaron 12, se tuvo una deserción de 2 maestrantes uno por cuestiones económicas y emocionales y otra persona por falta de compromiso en la maestría, hasta la actualidad se han titulado 6 quedando pendientes 6.

En el programa de EMEH participan catedráticos de diversos perfiles los cuales se capacitan de manera constante, además de tener reuniones de trabajo de manera periódica para el análisis del programa, además de considerar la planeación, la parte operativa así como la evaluación de cada uno de los seminarios, a continuación se mencionan los 10 nombres de los catedráticos que participan en la maestría así como el último grado de estudios:

Mtra. Xóchitl Aidé Araujo Gómora- Maestra en Pedagogía.

Doctor Fernando Torres García- Doctor en educación.

Dra. Ana Bertha Galván Chávez- Doctora en educación.

Doctor Juan Carlos Cortés Ruiz – Doctor en Antropología

Mtra. María Luisa Herrera Olivares- Maestra en ciencias de la educación

Mtro. Luis Edmundo Castillo Oaxaca- Maestría en ciencias de la educación

Mtro. Eduardo Soto Ruíz- Maestro en historiografía.

Doctor Raúl Fernández Contreras-Doctor en educación.

Mtra. Araceli Jiménez Nava-Mtra. En Enseñanza de las Humanidades

Doctor Eusebio Olvera Reyes-Doctor en pensamiento complejo.

Procesos de investigación.

Existen tres líneas de investigación en las que se insertaran los procesos colectivos que nutren la visión interdisciplinaria del programa:

1.-Modelos de docencia humanística

La acción docente se considera un objeto de estudio, por lo tanto los maestrantes se dan a la tarea de hacer un diagnóstico, así como la elaboración de propuestas pedagógicas y su evaluación con la finalidad, de mejorar su práctica docente.

2.- Conocimiento Humanístico y curriculum: Se busca insertar al alumno en los debates del saber humanístico con el fin de contrastarlo con el enfoque de los currículos oficiales.

3.-Formas de comprensión y producción del conocimiento humanístico: Parte de la idea de acceder y construir el conocimiento relacionado con la lengua y con los acontecimientos sociales.

Considerando lo anterior, los maestrantes se dan a la tarea de elaborar su tesis que desde luego representa un arduo trabajo de investigación, donde son asesorados por un maestro del programa, además de tener el acompañamiento de tres lectores de tesis, quienes dan retroalimentación de manera particular a cada maestrante.

Además se organizan coloquios para presentar sus protocolos y también avances de tesis, de manera periódica con la finalidad de lograr la calidad y profundidad, en las investigaciones.

El desarrollo profesional del docente está vinculado a la permanente formación y transformación crítica de sus prácticas educativas, de esa manera tanto la experiencia por su práctica profesional así como el desarrollo de sus habilidades y destrezas, podrán conducirlo de manera progresiva a la innovación educativa.

Para lograr la transformación educativa a través de estrategias didácticas innovadoras es pertinente, analizar la realidad educativa, de tal manera que ser un docente-investigador es necesario, para avanzar en la consolidación de los aprendizajes.

La MEH organiza de manera periódica eventos como coloquios, conferencias, foros, etc. que logren consolidar los aprendizajes e investigaciones de los maestrantes, en diciembre del año 2021 se realizó un coloquio para la presentación de protocolos, el 22 de abril del 2024 se organizó un coloquio de presentación y avances de tesis.

Algunos de los títulos de tesis son los siguientes:

El patrimonio cultural como complemento para incrementar la memoria histórica en el estudiante que cursa el segundo año de secundaria.

La docencia como una práctica humanística a nivel primaria.

Un acercamiento a la comprensión del humanismo mexicano a partir de la hermenéutica analógica.

Entre signos y señas: La inclusión de la diversidad lingüística en el currículo educativo.

Mapeo complejo multicausal: Estrategia metodológica para la transformación de la práctica docente en la enseñanza de la historia en secundaria.

El conocimiento significativo en los alumnos de cuarto año de educación primaria en la asignatura de historia a través de actividades artísticas.

La formación socioemocional de los docentes de preescolar para la intervención educativa desde la transversalidad curricular.

Se mencionaron los títulos de tesis, de quienes presentaron examen profesional en el año 2023 y 2024, en otro orden de ideas una meta del posgrado es que los seis maestrantes que faltan de realizar su examen profesional se logren titular en el año 2025, además de consolidar sus perfiles profesionales, de tal manera que logren impactar a través de su labor educativa, en sus centros escolares.

Dentro del programa de esta maestría se contempla una asignatura de las Nuevas Tecnologías en la Información y Comunicación (NTIC) en la docencia humanística que tiene como objetivo de desarrollar habilidades informáticas e informativas en la construcción y emisión de conocimiento mediante la interpretación de información verbal, icónica y multimedia. Además, intenta inmiscuir al alumno en la solución de problemas relacionados con la producción, implementación y evaluación de situaciones reales de aprendizaje por medio del uso de las NTIC.

Cuando los maestrantes egresados problematizan su contexto educativo de manera específica se genera en cada uno de ellos, una dinámica activa tanto en su actitud como en su trabajo, a través de una investigación-acción que se consolida en su tesis.

Sin duda alguna, se necesita planear de manera cuidadosa diferentes actividades, como foros, debates, visitas a centros históricos, conferencias magistrales con expertos que sumen al conocimiento de los maestrantes, además de promover la maestría en diferentes universidades y centros de trabajo, con la finalidad de dar permanencia y vigencia al programa. Además de lograr la vinculación de la historia, lengua y literatura en cuestión curricular.

Como expectativa continuar con la retroalimentación del programa de esta maestría como parte de la capacitación permanente para lograr resultados más óptimos tanto en los perfiles profesionales como en el impacto en la práctica docente en las instituciones educativas.

PROSPECTIVA

Los proyectos de investigación en posgrado han estado encaminados a dar respuesta a situaciones emergentes que de alguna manera dan solución a las necesidades de orden social cómo han sido la pandemia y sus efectos, la necesidad de reorientar la mirada de la pedagogía desde una perspectiva más humanista, la revisión de la normativa, sin embargo hoy es necesario virar hacia la Ley General de Educación Superior con respecto a los perfiles de egreso y los criterios transversales del SEAES que también forman parte de ésta desde el diseño de las políticas educativas.

Los programas de posgrado atienden necesidades educativas desde una mirada humanista como es el caso de la Maestría en la Enseñanza de las Humanidades y la Maestría en Educación Básica que atiende situaciones de desarrollo sustentable y de cuidado del medio ambiente que son necesidades del municipio de Ecatepec y otros municipios aledaños en este sentido los perfiles de egreso están más alineados con los criterios del SEAES

ÁMBITO 5: INSTITUCIONAL

La Universidad Pedagógica Nacional (UPN) 153 Ecatepec desarrolla sus actividades académicas y administrativas principalmente en atención de la población escolar de nivel superior y de posgrado del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México. El municipio de Ecatepec de Morelos registra una población de 1, 645,352 habitantes según el último censo realizado por el INEGI en el año 2020.

Con relación a los límites territoriales, el municipio de Ecatepec colinda al norte con los municipios Tultitlán, Jaltenco, Tonanitla y Tecámac; el sur con Nezahualcóyotl y la alcaldía Gustavo A. Madero de la Ciudad de México, mientras que al oriente con Salvador Atenco, Texcoco y Acolman, al poniente con Tlalnepantla y Coacalco; esta referencia resulta relevante debido a que la población estudiantil de la UPN 153 cuenta con algunos estudiantes provenientes de estos municipios e incluso de algunas entidades federativas vecinas al Estado de México.

La Universidad Pedagógica Nacional, Unidad 153, se ubica en el municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, en calle Leona Vicario S/N. Col. Valle de Anáhuac C.P 55210, Espacio educativo bajo la dirección de la Mtra. María Luisa Reyna Herrera Olivares, y en colaborativo con el cuerpo académico, docente de la plantilla, personal administrativo y de servicios.

La Unidad 153 Ecatepec tiene 43 años comenzó a prestar sus servicios en el año 1981 como un centro de estudios a distancia en un edificio rentado, debido al crecimiento del número de estudiantes y la demanda del servicio, se construyó un edificio propio en varias fases, ampliando sus instalaciones para albergar más aulas, biblioteca y áreas administrativas en la avenida Leona Vicario s/n de la Colonia Valle de Anáhuac, Municipio de Ecatepec de Morelos, donde se encuentra hasta la fecha.

Se ofertó inicialmente la Licenciatura en Educación Básica Plan 79, era a distancia y se ofrecían asesorías a los estudiantes, con el tiempo en el año 1994 se cambia por la Licenciatura en Educación Plan 94 se enfoca en la formación continua de profesores en servicio, con modalidad Semiescolarizada, considerando una sesión presencial los sábados para recibir asesorías en un horario de 7:00 a 15:00 Hrs.

En el 2003 inicia la Licenciatura en Intervención Educativa, en modalidad Semiescolarizada y para el ciclo escolar 2007 se abre la Licenciatura en Pedagogía en modalidad presencial, asistiendo de lunes a viernes con una duración de 4 años y el plan de estudios de 1990, dando la oportunidad de ingreso a estudiantes egresados del Nivel Medio Superior y docentes en servicio.

En el año 2017 se diseñaron licenciaturas por parte de la UPN Ajusco para docentes en servicio mismas que se ofertan en línea: Licenciatura en Educación Preescolar, Licenciatura en Educación Primaria, Licenciatura en Educación Secundaria y la Licenciatura en Educación Media Superior, en la UPN Unidad 153 Ecatepec se ofrece desde el año de origen a la actualidad la Licenciatura en Educación Secundaria, en la modalidad en línea.

Debido a los cambios en la formación en las escuelas normales en donde los estudiantes egresaban con nivel de licenciatura se tiene la necesidad de profesionalizar a los docentes en servicio y por otro lado continuar con la Licenciatura en Educación Plan 1990 y por otro lado continuar con los procesos formativos de los egresados de las normales por estas razones se abren también los posgrados, situación que se realiza en el año 2009 con la Maestría en la Enseñanza de las Humanidades EMEH con especialidad en historia, lengua y literatura posteriormente en el año 2010 inicia la Maestría en Educación Básica (MEB), ambos programas se encuentran ofertados en la actualidad.

En este proceso de autoevaluación institucional para este ciclo permite dar cuenta del estado actual de la institución con respecto a la atención a estudiantes, el desempeño académico de los docentes, los planes y programas de estudio, las condiciones de infraestructura, los recursos humanos y financieros con el fin de que en nuestra Universidad se vislumbren las metas a alcanzar en cada uno de los perfiles de egreso de los diferentes programas que se ofertan y son los siguientes:

Licenciatura en Pedagogía

Licenciatura en Educación Secundaria en línea

Maestría en la Enseñanza de la Humanidades

Maestría en Educación Básica

Se consideran los temas transversales que se refieren a temas de salud, equidad de género, inclusión, desarrollo sustentable e impacto ambiental que vienen atravesando todos los programas a nivel nacional y estatal y tienen su fundamento en la agenda 2030.

Cabe mencionar que en este periodo integramos los siete criterios que incorpora SEAES y que habrán de integrarse desde la planeación y son los siguientes: compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad. Todos con el objetivo de ofrecer una visión de la transformación del SNES y abarcar todos los ámbitos de evaluación y mejora continua.

El compromiso con **la responsabilidad social** proviene desde el liderazgo social que asume la Universidad Pedagógica ante los problemas sociales que emergen de nuestra comunidad para contribuir a la conformación de una sociedad justa, libre, incluyente y pacífica y que apoye el desarrollo sustentable y el cuidado del medio ambiente desde el ámbito de la docencia, la investigación y la vinculación estas acciones habrán de proponerse desde los diferentes proyectos de cada grupo y también en coordinación con autoridades municipales y locales como hoy consideramos al Consejo de Participación Ciudadana y al Consejo de Vinculación de CECATI 107 del cual somos miembros.

Con respecto a la equidad social y de género en primer lugar se asume desde las acciones que se generan en este plan anual con vistas a apoyar en los procesos formativos de los estudiantes desde la vulnerabilidad que ponga en riesgo su estancia y permanencia en la universidad y también es necesario establecer una verdadera equidad de género que construya condiciones equitativas entre hombres y mujeres libre de estereotipos ante la diversidad de identidades que promueva el respeto a la dignidad de las personas.

La inclusión habrá de considerarse una forma de vida universitaria ningún miembro de esta comunidad podrá ser excluido por razones como lo son condición económica, género, raza, edad, creencias, ideología es importante preguntarnos cómo formar a otros en la inclusión si este aprendizaje no viene de una universidad inclusiva de alguna manera este criterio quedará integrado en la misión y visión que están por reorientarse con la participación de toda la comunidad es por esta razón que no figurará con un proyecto específico, el respeto a la diversidad será el hilo conductor para la comprensión de la inclusión.

La excelencia se convertirá en nuestra bandera porque coloca al estudiante al centro del proceso que promueve su desarrollo integral y alcanzar el máximo logro de aprendizaje desde el pensamiento crítico que plantea el artículo 9 fracción II la Ley General de Educación Superior señala que se considera a como la encargada de formar profesionales con una “visión científica, tecnológica, innovadora, humanista e internacional, con una sólida preparación en sus campos de estudio, responsables y comprometidos con la sociedad y el desarrollo de México, con conciencia ética y solidaria, pensamiento crítico y creativo, así como su capacidad innovadora, productiva y emprendedora”. Se establecerán objetivos a corto mediano y largo plazo en un formato propio que nos deje trabajar desde la planeación prospectiva y emergente. Se medirá con precisión los alcances con una idea de la mejora continua.

En este tiempo de avances agigantados en las ciencias y la tecnología y en el que la inteligencia artificial se suma como una herramienta fundamental la **vanguardia** educativa tiene que impulsarse en nuestra institución como esa imperiosa necesidad de avanzar hacia nuevas formas de hacer y ser desde la pedagogía buscando alternativas a los problemas educativos en nuevos enfoques, metodologías y contenidos. En este sentido las acciones que se realicen se encaminarán a alcanzar esta meta para ello se actualizarán los contenidos abordados en cada una de las asignaturas y se impulsará un proyecto llamado La Universidad Pedagógica Nacional Unidad 153 Ecatepec semillero de ideas pedagógicas en el encuentro con el futuro, trabajar en comunidad desde la colaboración y solidaridad será fundamental para impulsar procesos de transformación en los contextos inmediatos.

El criterio de **innovación social** se construirá en el establecimiento de redes, proyectos de vinculación y/o colaboración con otras instituciones de educación en nuestro caso estamos rodeados por varias entre ellas el Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec, la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, la Universidad de Bicentenario para Adultos Mayores, Hospital General Dr. José María Rodríguez, el Centro de Atención Múltiple, entre otras instituciones con las que hemos establecido lazos de colaboración para un trabajo por el bien común en el contexto interno y externo.

Y finalmente la **interculturalidad** como un ejercicio político y ético que busca transformar las condiciones de desigualdad social y de subordinación desde la generación de espacios de diálogo con pensamiento crítico y convivencia armónica, equitativa, solidaria y respetuosa. La comunidad universitaria aprenderá a valorar las diferencias étnicas, sociales, culturales, religiosas y las que se dan entre naciones. Nos exigirá un respeto absoluto a los derechos humanos y con ello el impulso al trabajo en una cultura de paz, en relación a ésta se realizará un proyecto para la universidad en el que se involucre a toda la comunidad universitaria

Con respecto a las funciones y organización que se tienen de todos y cada uno de los que integramos esta comunidad educativa corresponsables por alcanzar las metas propuestas a través del diseño, aplicación y evaluación del presente Plan Anual de Trabajo donde también se presenta el organigrama.

Otro aspecto esencial es describir el contexto de intervención que atiende a las necesidades sociales que emergen de comunidades complejas como lo es el Municipio de Ecatepec que se ven afectadas por el alto número de acciones violentas que se genera entre sus pobladores con el fin de dar sentido a todas las acciones de mejora que se implementen de manera que atienda, situación que ha generado el trabajo a favor de una cultura y educación para la paz.

INCOPORACIÓN DE INDICADORES SEAES

En relación a los indicadores propuestos por SEAES se visualiza en este plantel para el próximo periodo de planeación institucional considerar los siguientes indicadores:

Indicador 1. Incorporación de los rasgos formativos relacionadas con cada uno de los criterios del SEAES en el perfil de egreso del programa educativo.

Indicador 2. Existencia de mecanismos para evaluar sistemáticamente la formación de los rasgos del perfil de egreso relacionados con los criterios del SEAES en el programa educativo.

Indicador 6. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo, que participaron en acciones de profesionalización de la docencia encaminadas a reforzar cada uno de los criterios del SEAES

Indicador 7. Porcentaje de profesores y profesoras del programa educativo que participan en proyectos de Innovación Pedagógica, educativa y disciplinar relacionados con los criterios de SEAES.

Indicador 9. Trayectorias escolares en función de los criterios de equidad social y de género, inclusión e interculturalidad (tasas de ingreso, permanencia, abandono, rezago, reprobación, egreso y titulación).

Indicador 10. Existencia de un diseño curricular que incorpore en forma fundamentada, gradual, transversal e integrada el desarrollo de los aprendizajes relacionados con cada uno de los criterios del SEAES.

Indicador 11. Porcentaje de unidades de aprendizaje terminales dedicadas a consolidar los rasgos del perfil de egreso, relacionados con los criterios del SEAES.

Indicador 13. Porcentaje de proyectos de investigación que consideran cada uno de los criterios del SEAES.

Indicador 18. Numero de iniciativas, servicios y acciones de acompañamiento a los y las estudiantes, de vinculación, de gestión cultural y de gestión en general que incorporan los criterios transversales del SEAES

Indicador 20. Numero de acciones institucionales realizadas para atender y sensibilizar a la comunidad en los temas previstos por los criterios del SEAES.

Filosofía Institucional

EL sentido del ser y hacer en el día a día se define a partir de la misión y visión como elementos de la filosofía institucional que a continuación se enuncian:

Misión:

“Somos una institución pública de Educación Superior que desarrolla la docencia, la investigación y la difusión de conocimientos relacionados con la educación y la cultura, acorde con las políticas de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, para brindar servicios educativos de calidad encaminados a la formación y profesionalización de actores educativos que respondan a las necesidades del país”

Visión

“Ser una Institución de Educación Superior de vanguardia en la formación y profesionalización de actores educativos, que, mediante la investigación, la docencia y la difusión aporte al campo pedagógico conocimiento y proyectos dirigidos a la atención de necesidades educativas, vinculados con otras Instituciones de Educación Superior y Básica. De tal forma que sus egresados contribuyan a la conformación de un sistema social y económico más participativo, libre y justo en concordancia con la cambiante sociedad del siglo XXI”.

INDICADORES

Hasta el momento se han realizado indicadores con respecto a las metas diseñadas dentro del Plan Anual de Trabajo coordinado por el área de Planeación del Departamento de Formación Profesional de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), sin embargo, es esencial incorporar los siete criterios de SEAES siendo los siguientes: compromiso con la responsabilidad social, equidad social y de género, inclusión, excelencia, vanguardia, innovación social e interculturalidad.

Es importante señalar que se visualizan los indicadores que nos pueden llevar a la mejora continua y se especifican al inicio de cada ámbito.

EVALUACIÓN EXTERNA

La Universidad Pedagógica Nacional Unidad 153 Ecatepec, hasta este momento no cuenta con una evaluación externa, se requiere de elementos de conocimiento, técnicos y de recursos financieros para ello situación que no se tiene garantizada.

Se lleva a cabo una evaluación diagnóstica al inicio del ciclo escolar, otra de corte sumativa al final de ciclo escolar considerada por el Departamento de Formación Profesional de los SEIEM, debido a las necesidades e intereses de la Institución por dar respuesta a las situaciones presentadas a partir de las actividades planeadas se considera una evaluación al término de cada semestre para reorientar y alimentar la planeación.

BUENAS PRÁCTICAS DE LA EVALUACIÓN Y MEJORA CONTINUA

En la Coordinación de Docencia se ha estado realizando un seguimiento específico a cada uno de los docentes de acuerdo al desempeño en relación a los resultados de evaluación que realiza el Departamento de Educación Superior de los Servicios Educativos Integrados al Estado de México (SEIEM), quien semestralmente aplica un cuestionario a cada uno de los estudiantes con respecto a los siguientes tópicos:

Planeación

Saberes y dominios disciplinarios

Habilidades pedagógicas

Uso de recursos materiales

Actitud ética y valores

Evaluación

- A partir de los resultados la coordinación antes señalada realiza un ejercicio de trazabilidad de seis semestres anteriores y el actual, en donde cada docente observa como ha sido su desempeño y a partir de ello define de manera autogestiva su trayecto de actualización profesional, derivado de este ejercicio se identifican a 3 docentes que requieren de apoyo de manera específica, se diseña un Plan Autogestivo de Desarrollo Docente (PADD)
- Se hace la invitación a participar a 3 docentes de los cuales solo dos acceden

Titulación

A partir de los resultados bajos en el número de titulados de los estudiantes de octavo semestre se genera la estrategia de realizar equipos de trabajo en la línea de investigación que incluye las materias de Investigación Educativa I, Investigación Educativa II, Seminario de Tesis I y Seminario de Tesis II, cada uno de los equipos conformado por un docente responsable de estar frente al grupo y que atiende a un aproximado de 16 a 18 estudiantes

desde la primera materia que es Investigación Educativa I hasta Seminario de Tesis II situación que ha apoyado en el aumento del número de titulados de los estudiantes recién egresados.

La comunicación para realizar la gestión entre las diferentes coordinaciones como la oficina de Control Escolar, la Comisión de Titulación, la responsable de la Licenciatura en Pedagogía, Responsable de Materias cocurriculares generan estrategias para brindar información de los estudiantes y considerar las limitaciones que presentan y poder intervenir para que se subsanen las situaciones y permita continuar el proceso de titulación en tiempo y forma.

RELACIÓN CON PADRES DE FAMILIA

Aún y cuando los estudiantes de nuevo ingreso cuentan con la mayoría de edad siguen estando bajo la tutela de sus padres de familia o tutores, se ha generado a partir de este ciclo escolar una reunión general con los padres de familia para dar a conocer el sentido del trayecto formativo de la Licenciatura en Pedagogía, la necesidades que presenta en infraestructura, servicios como el agua, electricidad e internet, con el propósito de considerar el apoyo de manera más precisa acerca de los resultados arrojados con un cuestionario para conocer cómo se encuentran en la parte emocional sus hijos, hoy estudiantes de la Licenciatura en esta institución para que mantengan una comunicación, de igual forma brinde un apoyo constante para que pueda continuar y culminar el trayecto formativo de manera exitosa.

PROSPECTIVA

Con respecto a los procesos de gestión institucional existe una buena coordinación entre los responsables de coordinaciones, comisiones y dirección de la universidad y alumnos, se comparte información con los estudiantes aperturando espacios para en asesorías a grupos, redes sociales y a través de carteles informativos a los alumnos con respecto a la información de servicio social y becas, actividades como talleres, pláticas, ponencias o actividades sociales.

Se presenta una falta de atención por los alumnos para observar los mensajes en redes sociales como parte de la comunicación que se establece.

Para las propuestas o decisiones que se toman en esta institución se hacen a través de reuniones de consejo técnico, académico por semestre y en forma conjunta cada semestre y a fin del curso escolar, considerando la situación y la solución o respuesta de manera equilibrada con la escucha de todos los integrantes.

Con respecto a las evaluaciones que se realizan con los estudiantes son de tipo diagnóstica, sumativa, formativa e interna, se realizan en forma académica y administrativa los diferentes tipos de evaluación, prevalecen la diagnóstica, en relación al Plan Anual de Trabajo de la UPN 153, Ecatepec se requiere de la elaboración de instrumentos que permitan la objetividad para medir las metas las cuales darán pauta a diseñar las actividades en el siguiente diseño; acerca de la evaluación externa hasta este momento no se ha contado con alguna.

En la evaluación formativa, los alumnos la consideran para obtener calificación final, se pierde el enfoque pedagógico con relación a sus aprendizajes.

El sentido que cobra la evaluación en la planeación institucional de cada uno de los proyectos formales de la Institución incluidos en el Plan Anual de Trabajo realizado por cada Coordinación y/o comisión es de retroalimentar y mejorar la siguiente planeación.

La evaluación formativa que se realiza está enfocada hacia la valoración de las metas desde lo planteado en el PAT sin embargo es necesario la definición de las mismas desde los responsables en el Departamento de Formación Profesional de (SEIEM) así como de los instrumentos, debido al

tiempo que se tiene solo se socializan los resultados, haciendo falta una deliberación colectiva, con respecto a la evaluación que se genera hacia los estudiantes está dirigida hacia la obtención de calificaciones finales.

La participación que se tiene de los actores internos en la institución es de gran proporción entre directivos, docente, personal administrativo y de apoyo y asistencia de igual forma con los alumnos.

La comunicación y toma de decisiones se realiza en equipo se da de manera horizontal a través de las reuniones con los responsables coordinaciones y comisiones propias de la unidad hay un trabajo de armonía y colaboración institucionales para la resolución de conflictos y el apoyo en las actividades considerando la planeación en PAT, las reuniones técnicas, las reuniones por semestre e intersemestrales.

Las reuniones que se tienen no son suficientes debido que los docentes realizan acciones administrativas y con ello el tiempo se reduce para el análisis, la reflexión y toma de decisiones de manera más cerca, se requiere un equipo amplio de carácter administrativo que apoye el trabajo de gestión institucional y académico en este sentido se tiene un déficit de docentes que han tenido jubilaciones o se han dado de baja, los cuales no se han repuesto

Una de las acciones que distinguen esta gestión es la dirección de puertas abiertas para la toma de decisiones, lo que ha dado la posibilidad de escuchar tanto a estudiantes, docentes, padres de familia y autoridades de manera presencial, de manera interna principalmente las coordinaciones y comisiones administrativas.

La sistematicidad en el trabajo cotidiano de la institución se opera en un 100 por ciento demostrando buen resultado en el logro de las actividades de acuerdo a las funciones de los responsables de las coordinaciones y comisiones considerando los tiempos registrados en el calendario del Plan Anual de Trabajo.

Se cuenta con un Manual de organización de la Universidad Pedagógica Nacional a nivel Estado de México realizado en el año 2012 realizado por los Servicios Educativos Integrados al Estado de México, en el que se establecen las funciones de los responsables las coordinaciones, se requiere actualizar con especificidad, por otro lado, tenemos una carencia de actualización en equipos de cómputo, así como del servicio de internet.

Como parte del análisis de los avances y metas de mejora continua en función de los criterios transversales en relación al contexto, expectativas, realizaciones, logros e impactos se comparte la siguiente información:

Con relación al criterio del compromiso con la responsabilidad social es muy buena ya que se da atención a las familias vulnerables para el apoyo con becas.

En la equidad social y de género es excelente debido a la integración académica de los alumnos con rezago.

La inclusión se realiza de manera excelente por el apoyo académico a los alumnos.

La excelencia y la vanguardia es buena ya que el trabajo que se realiza es en colegiado faltando incentivos sin embargo para avanzar del nivel bueno en la vanguardia se requiere de apoyos informáticos.

La inseguridad en el entorno social genera que la innovación social sea de forma regular, para continuar avanzando de un nivel bueno se en la interculturalidad se requiere de fortalecer la integración al trabajo escolar en el día a día.

Está pendiente el trabajo con la misión y visión institucional donde se vean reflejados y se integren los criterios transversales del SEAES, con ello establecer las metas de mejora en cada proyecto que integra el Plan Anual de Trabajo (PAT) y una planeación a mediano plazo a 5 años.

EQUIPO PARTICIPANTE EN LA ELABORACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN

CARGO	NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO
Directora	María Luisa Reyna Herrera Olivares	maria.herrera@seiem.edu.mx
Responsable de Planeación, Seguimiento y Evaluación	Leticia Pérez Hernández	es.upn.ecatepec.planeacion@seiem.edu.mx
Subdirector Académico	Luis Armando Saracho de María y Campos	luis.saracho@seiem.edu.mx
Subdirector Administrativo	Alberto Rosas Padilla	alberto.rosas@seiem.edu.mx
Coordinadora de Docencia	Josefina Martínez Rivas	es.upn.ecatepec.docencia@seiem.edu.mx
Coordinador de Servicios Estudiantiles	José Manuel Pacheco González	jose.pacheco@seiem.edu.mx
Coordinador de Posgrado e Investigación	Raúl Fernández Contreras	raul.fernandez@seiem.edu.mx
Coordinadora de Difusión, Vinculación y Extensión	Sarahí Guadalupe Guillen Guillen	es.upn.ecatepec.difusion@seiem.edu.mx
Coordinador de la Maestría en Educación Básica	Diego Rodríguez Calderón de La Barca	diego.rodriguez@seiem.edu.mx
Coordinadora de la Especialidad y Maestría en la Enseñanza de las Humanidades	Ana Bertha Galván Chávez	ana.galvan@seiem.edu.mx
Responsable de la Licenciatura en Pedagogía	Rosaura Saucedo Dávila	rosaura.saucedo@seiem.edu.mx

Responsable de la Licenciatura en Educación Secundaria	Gustavo Montalvo Martínez	gustavo.montalvo@seiem.edu.mx
Comisión de Servicio Social	Julio Olvera Olvera	gustavo.montalvo@seiem.edu.mx
Comisión de Titulación	Karla Yessica Hernández Soto	karla.hernandez@seiem.edu.mx
Control Escolar	Magaly Morales Lira	magaly.morales@seiem.edu.mx